Año XV Núm. 4118

LA NACION

Buenos Aires, Mártes 13 de Mayo de 1884

Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

BIBLIOTECA PÚBLICA

LA NACION

La neutralidad de la Universidad

Es un signo evidente del progreso científico en que ha entrado el país, las discusiones públicas que se están suscitando sobre asuntos universitarios.

La resolucion que con tal motivo proyecta adoptar la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales relativamente á los exámenes de tésis, tiene su importancia en este sentido, por cuanto afecta la base en que reposa nuestro régimen universitario.

Las Universidades tienen que ser neutrales en determinadas cuestiones y aun en las científicas, ó puramente morales, pudiendo ejercerse esa neutralidad en cualquiera de las dos únicas formas posibles, ó por la limitacion para unos y otros ó la libertad absoluta para todos.

De aquí surge la division de Universidades libres, y limitadas. No es la oportunidad de discutir cual de estos dos sistemas es preferible, puesto que la Constitucion ha establecido y las leyes vigentes han reglamentado nuestras Universidades, bajo la base del sistema limitado.

Empero, puede decirse, que el sistema libre, de que son ejemplo las Universidades de Alemania, no es de oportunidad entre nosotros, y quizás no lo será en mucho tiempo, lo que se demuestra recordando ligeramente lo que son estas en la actualidad.

Las condiciones y forma de la incorporacion á las Universidades, revela la diversidad de situaciones entre Alemania y nuestro país. Todo el que quiera instruirse, tiene abiertas las puertas de las Universidades alemanas, sin distincion de edad, idioma, culto, ó nacionalidad,—con escepcion de los curiosos y las mujeres,—con solo quererlo y apretar la mano al Rector, en prueba del juramento que este les pide; con la promesa de honrar á la Uunniversidad á que ya pertenecen con la sola inscripcion, y de honrarse á sí mismos. Esto ha llevado el respeto consagrado por las costumbres, al extremo que, no hay estudiante que se atreva á entrar á una clase una vez empezada la conferencia, ante la protesta y condenacion unánime de todos los estudiantes con signos que le obligan á retroceder á nombre del silencio que reclaman, sin que esto sea un precepto disciplinario establecido por los reglamentos.

El mecanismo de estas Universidades, reposa en el sentimiento aleman que responde á grandes propósitos y condiciones que pocas naciones tienen, y que para nosotros no existen aun en las condiciones requeridas.

Tal es el espíritu que preside á la Universidad libre, en la cual todo participa de la más ámplia libertad, que está protejida y no puede salir de los límites trazados por opiniones, creencias y costumbres que no pueden salvarse y que se imponen por sí mismas.

En esas Universidades no está escluida ninguna enseñanza, como entre nosotros que se ha excluido la teología. Por el contrario, en una misma Universidad, hay facultades de teología católica, y de reformada, no desdeñando, los estudiantes de una asistir tambien á la otra, bajo las más deferentes atenciones de los profesores.

Es que se trata de un pueblo, que antes que todo, está inspirado por el sentimiento de un patriotismo muy desarrollado, lo que impone una gran tolerancia, al punto que se ha visto á los católicos concurrir con sus recursos á levantar templos protestantes, y á los disidentes concurrir á su vez á templos católicos.

Los certificados de suficiencia que se espiden en la educacion secundaria, prueban las profundas raices que la tolerancia ha ecnado en ese país: "Certificamos, que el estudiante de confesion católica, ó evangélica, está instruido en la doctrina religiosa"...Se respeta la opinion individual del estudiante, pero se le exige los conocimientos tradicionales de la fé de sus padres.

El padre Didon, sacerdote católico, en su reciente obra, que tanto eco ha tenido en el mundo, refiere que ha visto en la Universidad de Tubingen, las dos facultades de teología católica y protestante vivir en paz, como dos hermanas, con ciento cincuenta estudiantes en teología católica, y trescientos protestantes, dando el ejemplo de una fraternidad que la diferencia de doctrinas no altera en nada, diciendo que es un bello ejemplo á citar á los espíritus sectarios de más de un país.

Allí no entra la lucha de la Iglesia con el Estado, que solo existe bajo otras situaciones.

¡Qué estraño es entonces, que en estas Universidades no haya programas! La ciencia es libre, los métodos son libres, la eleccion del asunto es libre, el profesor es libre, el estudiante mismo es libre; la libertad anima, vivifica, liberta todo, como dice el escritor citado, teniendo así mismo las limitaciones indispensables.

Es necesario, sin embargo, no olvidar que se trata de la libertad en Alemania, y no de la libertad en la República Argentina, que tiene restricciones desconocidas aquí.

Las Universidades de Alemania, determinan y aprueban las materias que cada profesor debe tratar, y las horas de leccion, y está establecido el respeto más absoluto á las personas y autoridades.

Allí ni se sospecha que las opiniones políticas puedan atreverse á entrar á la Universidad, ni se atribuye al Estado competencia para juzgar los métodos ni las doctrinas; pero nadie le niega la mision directa de proteger las personas.

Basta esto para probar que el sistema de las Universidades de Alemania no es aplicable á nuestro país, dado su modo de ser y la organizacion de la educacion secundaria en él, aunque la Constitucion y las leyes no lo dispusieran de otro modo.

Tenemos pues que sometemos al sistema de neutralidad que limita ó reconoce, lo mismo para unos que para otros, sometiendo á todos á una regla comun y uniforme.

Desde luego, en lo que se refiere al mérito externo de las tésis, el régimen de Alemania se consideraria una esclavitud entre nosotros. Y es de esto que se ocupa la Facultad, para preveer ó corregir los abusos, sin perjuicio de dar á la prueba científica toda la amplitud necesaria.

No es posible acordar mayor amplitud á los estudiantes, que permitirles la eleccion de la materia de sus tésis. Apenas se indica en general que deben versar sobre un punto importante del derecho civil, comercial ó penal, y que, cuando se prefiera tratar en todo ó en parte, una materia ó título del derecho, la disertacion contendrá un comentario razonado y jurídico de todos los artículos y disposiciones de ley referentes á la materia.

Es conveniente ampliar esto á todas las materias que enseña la Facultad.

Las tésis no deben versar sobre materias que la Facultad no enseña ó á las cuales es ajena por deber de su mismo instituto. Una tésis relativa á las ciencias naturales, á la medicina, historia ó teología, por ejemplo, se hallaria fuera del programa de estudios, que es la pauta, por razon del método de estudios á que la prueba tiene que ajustarse, mas que por la materia misma.

Puede ser necesario tener que acudir al auxilio de otras ciencias, para discutir cuestiones de Derecho ó Ciencias Sociales, pero estas no pueden convertirse en lo principal.

Las tésis por su naturaleza y objeto, meras pruebas de suficiencia científica, no pueden convertirse en medios de agitacion y propaganda religiosa, política ó social, no siendo lícito las alusiones injuriosas, como las faltas de respeto, ó esceso de lenguaje, que importen un desacato ó menosprecio para las autoridades, corporaciones ó personas.

Esto no limita en nada la amplia libertad de discusion científica, quedando la neutralidad de la Universidad como una égida protectora de todas las opiniones por contrarias que sean, é igualmente garantidas y respetadas, sujetas, únicamente á reglas igualmente convenientes á todos.

La Facultad de Derecho cometeria un grave error si abriese la puerta á unas opiniones científicas y las cerrase á otras, ó si permitiera que se atacase por su base la institucion, consintiendo por escepcion abusivo lo que pudiera separarse de los altos fines que le están encomendados. La ordenanza proyectada, puede ser una doble garantia en este sentido.

Todos saben bien, y lo profesan como verdad, segun lo dice el padre Didon, que la libertad es la verdadera solucion de las grandes dificultades que nos afligen. Ella domina todo en las Universidades alemanas. Allí el Estado no tiene la pretension de hacer enseñar una teología suya, una filosofía suya, una política suya. Deja enseñar, lo que exige la opinion pública, ó las necesidades de la poblacion, de que sólo tiene la salvaguardia.

Hay equilibrio entre católicos y protestantes, desde que unos y otros poseen facultades como en Tubingen.

La libertad científica y filosófica, puede producir choques de doctrina, pero todos los intereses prácticos son salvados, y esto nada importa si los hombres se respetan. Las Universidades son un campo cerrado para el combate ámplio y aun ardiente dentro de su propia esfera de actividad.

¿Es posible este sistema entre nosotros? La Constitucion ha resuelto que nó, y la Facultad carece de derecho para establecerlo, aunque lo reconociese bueno.

Puede ser más conveniente, como lo sostiene el padre Didon, y lo piensan todos los que siguen el movimiento del progreso intelectual y moral, que se abra la noble arena, donde la elevacion de los espíritus asegure la elevacion de la lucha, porque sin eso la discusion se abrirá otras vías tortuosas. Ella tiene que descender al tumulto de la prensa y de la calle. Se envenenará bien pronto al soplo de las pasiones y de los ódios de los partidos, y perderá pronto con su serenidad su consideracion y su grandeza.

Vendrá la injuria, la violencia, el sarcasmo, y la razon difícilmente se hará oir; pero estos inconvenientes, no pueden suprimirse dado nuestro sistema constitucional, político y religioso, y el solo modo de neutralizar sus efectos,es no dejar entrar la discusion en esta forma en la Universidad, manteniendo la rigurosa neutralidad, en la forma ya indicada, que responde á su verdadera mision en su estado legal.

Esa neutralidad, pues, es lo único que debe salvarse y conservarse para salvar á la Universidad de los peligros que la amenazan, por exceso de prematuro celo.

EL CONFLICTO MUNICIPAL

Ha continuado ayer el conflicto entre la Intendencia Municipal y el Concejo Deliberante.

La generalidad del público empieza á desear que esta situacion concluya. Va prolongándose demasiado, con sério perjuicio de los intereses públicos.

En el despacho del Intendente no ha habido nada de particular durante el dia de ayer. El Intendente Alvear, se ha concretado á contestar la nota del Vice Presidente 1º del Concejo Deliberante comunicándole que dicho Cuerpo habia resuelto insistir en su sancion anterior, suspendiéndolo en el desempeño de sus funciones por el término de dos meses,—en los concisos y elocuentes términos siguientes:

Buenos Aires, Mayo 12 de 1884—Al Sr. Vice Presidente 1º del Honorable Concejo Deliberante Sr. Otto E. Recke—Despues de haber llegado á mis manos la nota que el Sr. Vice Presidente me dirigió el 9 del cte., han tenido lugar sucesos y actos administrativos del Excmo. Gobierno Nacional que constan en documentos públicos.

Me es grato saludar al señor Vice Presidente con mi más distinguida consideracion. TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio*, Secretario.

El Intendente Municipal prepara un manifiesto al vecindario dándole cuenta de los sucesos ocurridos y destruyendo al propio tiempo los puntos sobre que versa la resolucion del Concejo que lo mandó suspender. Este documento será dado hoy á la publicidad.

Por lo demás la marcha, regular de la Intendencia no ha sido interrumpida. El movimiento ordinario de las oficinas continua como antes.

La novedad del dia de ayer sobre este ruidoso asunto, fué la sesion secreta celebrada á la 1.30 p. m. por el Concejo Deliberante. Desde temprano se habian tomado medidas para evitar que entrasen al local del Concejo, personas cuyas opiniones fuesen notoriamente reconocidas como contrarias á las decisiones de la mayoría de ese cuerpo. Entre los privados de la gracia del Concejo se encontraban en primera línea los reporters de los diarios de esta ciudad, con escepcion de los de tres de esos diarios que, desde que se iniciaron los sucesos, tomaron una parte activa y decidida en favor del Concejo.

Sin embargo, el secreto de la sesion no fué tanto que no se permitiera presenciarla á varias personas, y que no eran ni concejales, ni empleados del Concejo, ni simplemente ordenanzas; pero que en cambio eran amigos que iban á rodear á los concejales de la mayoría y á insinuarles "que no cedieran sinó á la presion de las bayonetas."

A pesar de todas las precauciones adoptadas, tenemos el placer de ofrecer á nuestros lectores una crónica íntegra y absolutamente exacta de la sesion de ayer.

La sesion secreta

EL DR. LARROQUE VERSUS EL GOBIERNO NACIONAL

La sesion se abrió con asistencia de 23 concejales, bajo la presidencia del Vice 1º. Se leyó el acta de la anterior sesion secreta de 30 de Abril ppdo., y fué aprobada.

El concejal Viola preguntó por qué se hacia secreta la presente sesion. Esta pregunta promovió un breve pero acalorado debate, al cual puso término el Sr. Viola retirando su pregunta.

Se dió lectura en seguida del despacho de la Comision especial nombrada del seno del Concejo para dictaminar en la nota del Ministro del Interior, desconociendo la suspension del Intendente Sr. Alvear, en cuyo despacho se aconsejaba se contestase al Gobierno Nacional con una nota confeccionada por la Comision de estudio.

A pedido del concejal Dr. Boeri, se leyó el proyecto de nota, en el cual se consignan estensamente sus fundamentos y se arriba á las tres siguientes conclusiones:

1º Que el Concejo ha procedido bien y correctamente al suspender al Intendente Municipal, Sr. Torcuato de Alvear, en el desempeño de sus funciones, por el término de dos meses.

2º Que el Gobierno ha procedido mal é inconscientemente al constituirse en Tribunal de revision, pues no están escritos los procedimientos á seguirse en estos casos, no habiendo, por otra parte, Tribunal que pueda rever las resoluciones del Concejo,—y

3º Que á juicio del Concejo, el Gobierno no podia poner la fuerza pública á la disposicion de un funcionario sobre el cual pesa una acusacion.

El Dr. Golfarini, miembro informante de la Comision, en cuanto á la conducta á observarse, manifestó que antes de expedirse la Comision habia pulsado la opinion del Concejo, para adoptar la resolucion que tuviese mayoría; que unos proponian el acatamiento á las disposiciones del Gobierno Nacional, que otros proponian la renuncia de los miembros del Concejo, y que otros, los más, proponian resistir.

Que ante esta actitud, la Comision habia creido de su deber aconsejar se elevara al Gobierno Nacional la nota de que se habia dado lectura, la cual seria fundada por el concejal Dr. Roberts en la parte constitucional y jurídica.

El concejal Dr. Roberts leyó un estenso discurso que dijo habia preparado precipitadamente por habérsele encomendado á última hora esa tarea.

En su discurso, el Dr. Roberts sostuvo que el Gobierno Nacional no podia rever las sentencias promovidas por ningun jurado en juicios políticos, como no podia rever las de ningun otro Tribunal, incluso el popular de jurados de imprenta.

Agregó que el Concejo Deliberante, al decretar la suspension del Intendente, habia procedido dentro de la órbita de las facultades que le acuerda el reglamento, y finalmente, que el Gobierno no habia debido intervenir directamente en el conflicto suscitado entre el Concejo y el Intendente, por cuanto la Constitucion de la República no le acordaba ese derecho.

El concejal Dr. Aleu contestó á los dos miembros informantes de la Comision especial, recordando que, como lo habia dicho en la sesion anterior, todo cuanto habia hecho la mayoría del Concejo adolecia de un defecto: la falta de base.

Así, pues, cuando el Gobierno, á quien le corresponda por la constitucion la autoridad local, habia dirimido la contienda suscitada entre el Sr. Alvear y el Dr. Larroque, resolviendo prestar el auxilio de la fuerza pública á aquel á quien reconocia como legítimo Intendente, habia procedido bien y dentro de los procedimientos legales.

Por otra parte, el Gobierno no habia podido reconocer como Intendente al Dr. Larroque, desde que no se le habia pasado nota alguna haciéndole conocer la resolucion del Concejo de acusar y suspender al Intendente Sr. Alvear, pues que, prescindiendo de esa formalidad, el Dr. Larroque se habia reducido á pedirle el auxilio de la fuerza pública para hacerse respetar en su puesto de Intendente provisorio.

El Concejo tampoco habia resuelto acusar al Intendente Alvear, limitándose su resolucion á suspenderlo. La suspension era indebida desde el momento que no era una consecuencia de la acusacion.

La acusacion, segun la práctica establecida en todos los países y sostenida por todos los tratadistas de derecho constitucional, debia ser prévia y solo podria producir efectos desde que ella fuese aceptada por el cuerpo ante el cual se presentaba.

Que el hecho mismo de fijar la duracion de la suspension, demostraba que el Concejo habia creido imponer una correccion disciplinaria, cuando por la ley la suspension, era solo una medida precaucional por el tiempo que durase el juicio que la ley en este caso quiere no exceda de dos meses.

Por consiguiente, el gobierno habia resuelto el litigio acertadamente y la resolucion del gobierno no imputaba, en consecuencia, como se habia dicho, una conculcacion de la ley municipal.

Si así fuera, continuó el orador, de seguro que todos los concejales estarian de acuerdo en defender las libertades municipales, cumpliendo el mandato que han recibido de sus electores. Creia, por el contrario, que no habia llegado ese caso y por consiguiente que en él ni sus compañeros de la minoría, podrán acompañar con su voto la sancion de una nota que á su juicio imputaba un desacato al Gobierno Nacional.

En tales momentos entró al recinto el Dr. Larroque y ocupando el asiento destinado al Intendente, solicitó la palabra de la Presidencia, siéndole concedida.

El Dr. Larroque empezó diciendo que le causaba estrañeza que se fuese todo el Concejo el que sancionase la nota contestacion al Gobierno Nacional, de que se habia dado lectura.

Que no conocia de ella sino algunos párrafos;—pero quereria que ella revelara el deseo de sostener con energía y virilidad los derechos del pueblo que los habia llevado á aquel puesto, y al propio tiempo la vida del Concejo,—que en un momento solemne habia clasificado como el último giron de las libertades locales. (No hubo aplausos porque la sesion era secreta; pero el concejal Ungaro exclamó: ¡muy bien! ¡muy bien!)

Agregó que habia luchado durante catorce años sosteniendo la misma bandera política que hasta ahora y que era amigo personal del Presidente de la República; pero que en esos momentos prescindia de las afecciones personales de toda su vida para velar por el respeto de las decisiones del Concejo, holladas por la resolucion del Gobierno Nacional.

Dijo que lamentaba que en una cuestion de dignidad personal, de honra para el Concejo y de vida para la institucion municipal, se hiciera chicana de abogado para conocer si se habian observado ó no las formas del procedimiento.

Lo que sucede, agregó, es una combinacion hábilmente preparada para echar á la calle á los que valientemente han resistido todo género de influencias para despachar asuntos tan escandalosos como el de Lezama y el del terreno para ensanchar el Cementerio de la Chacarita, terreno que el Gobierno Nacional quiere dar en cambio de una propiedad municipal, la que ocupa la administracion de limpieza, que vale cien veces más que aquel.

El Ministro del Interior, siguió diciendo el orador, ha faltado á la verdad al contestar la nota del Concejo, pues como su intencion es la de sostener á todo trance al Sr. Alvear, ha interpretado á su gusto y antojo la ley orgánica y el reglamento interno del Concejo, mintiendo cuando en su nota ha dicho que ese reglamento no ha sido observado.

Al llegar el Dr. Larroque á este punto de su discurso, el concejal Roberts pidió al Presidente que se le llamase al órden, en virtud de que estaba usando de palabras inconvenientes é impropias al referirse al Gobierno Nacional.

El Dr. Larroque, con tono airado y dando un fuerte golpe sobre la mesa que tenia delante, replicó:

—¡Estoy caliente!

A pesar de la calentura del Dr. Larroque, el Presidente, usando de un tono familiar, le observó desde su asiento:

—Ché Alberto, estás mal! (testual)

El Dr. Larroque no se dió por amonestado. Siguió hablando, diciendo que á su juicio, ahora, como antes lo habia espresado, era necesario que la nota que se pasara al Gobierno fuese enérgica y en términos precisos para darle á comprender que el Concejo no estaba dispuesto á sufrir intervenciones ni imposiciones estrañas, y que preferia sucumbir antes que ver hollada su dignidad y su independencia.

(El Dr. Larroque se retiró del recinto, dirigiéndose á antesalas. Varios concejales fueron á saludarlo y felicitarlo por su discurso).

El Dr. Boeri habló en seguida, manifestando que si se habia proyectado la nota en términos suaves, era recordando que el maestro enseñaba que se debia ser *Suaviter in verbis, et fortiter in re*, y terminó pidiendo que se votase y fuese aprobada.

El concejal Navarro, dijo que él era un hombre pacífico, sosegado é independiente; que ante los sucesos producidos habia creido que lo mejor era renunciar; pero que dada la opinion de la mayoría estaba firmemente resuelto á caer envuelto en el último jiron de la bandera del derecho (testual)

El concejal Golfarini dijo que en atencion á lo manifestado por el Dr. Aleu y á la opinion de otros colegas, respecto á los vicios de forma alegados en el procedimiento y á las dudas suscitadas respecto del alcance de la resolucion adoptada suspendiendo al Intendente, hacia mocion para que el Concejo declarase por medio de una votacion, que al suspender al Sr. Alvear, habia tenido la mente de acusarlo para que de esta manera fuese completa el acta que debia ser acompañada á la nota que estaba en discusion para ser enviada al gobierno nacional.

El concejal Espinosa pidió la palabra y empezó diciendo que á pesar de no haber entendido la mocion del Dr. Golfarini, la iba á combatir porqué......

Dr. Golfarini—Pues entonces, si no la entiende, porqué la combate?

Dr. Espinosa—Déjeme hablar.

Concejal Reboredo—Vea Sr. Espinosa, que esa mocion no está todavia en discusion.

El concejal Espinosa, á pesar de tales observaciones, continuó hablando, hasta que llegó un momento en que el Presidente le hizo presente que estaba fuera de la cuestion.

El concejal Espinosa se enojó con la intervencion del Presidente, y sin esperar más, se levantó de su asiento y se fué rezongando á antesalas.

El concejal Aleu protestó en seguida contra el calificativo de chicana que en el curso del debate se habia aplicado á su proceder, y agregó que no estando dispuesto á concurrir ni él ni sus compañeros de la minoría á la sancion de un acto que reputaban como un desacato y que podia ser causa eficiente de que el Gobierno tomara medidas con el Concejo, preferian retirarse.

Se levantaron de sus asientos para retirarse los Sres. Aleu, Montaña, Nevares, Viola y Apellaniz.

Al salir el Dr. Aleu del salon, un concejal le pidió que antes de retirarse le manifestara que fórmula propondria la minoría para resolver el conflicto.

—Respetar la resolucion del Superior Gobierno—contestó el Dr. Aleu, prestándole acatamiento y seguir funcionando como antes, para corresponder á la voluntad de nuestros electores.

Despues de esta larga discusion, se cerró el debate.

El Dr. Espinosa que estaba en antesalas, fué llamado para votar. Al principio se resistió á entrar; pero despues cedió á la requisicion de varios de sus colegas y del Dr. José Larroque, que sin ser miembro del Concejo, tenia el privilegio, como varios otros caballeros, de presenciar la sesion secreta.

Se votó en seguida el proyecto de nota-contestacion al Gobierno Nacional y fué aprobado por el voto unánime de los 17 concejales que quedaban en el recinto.

La sesion terminó á las 4 p. m.

La nota aprobada por el Concejo fué enviada momentos más tarde al Gobierno Nacional.

La recibió en su despacho el Ministro del Interior.

El sobre, ostentando ocho sellos de lacre, dejaba adivinar con su volúmen que contenia un documento-libro, una pieza formidable.

El Dr. Irigoyen, con toda calma, guardó el volúmen en un cajon de su bufete, sin siquiera abrirlo.

Cuando algunos reporters de diario se le acercaron más tarde á pedirle copia del documento, manifestándole que hoy seria publicado por órden del Concejo en algunos diarios de la mañana, el Dr. Irigoyen se sonrió de una manera especial.

Podemos hacer saber á nuestros lectores la razon de aquella sonrisa ministerial. Es esta: el Dr. Irigoyen contaba con que en efecto el Concejo publicaria hoy la nota, y pensaba devolvérsela cerrada, alegando que ya conocia su contenido por los diarios.

Pero la combinacion, que daba una salida fácil al Ministro del Interior, enemigo siempre de meterse en dificultades, falló, porque algunos miembros del Concejo adivinaron el propósito del ministro y mandaron suspender la publicacion á última hora.

Pero el propósito ha existido, y de este hecho puede inferirse cómo será la contestacion del Gobierno que, iniciada anoche, se resolverá hoy definitivamente en acuerdo de gabinete.

LAS FIESTAS DE CHASCOMUS

Inauguracion de los edificios escolares

Mayo 11 de 1884.

Señor Director: Voy á cumplir, en cuanto me sea posible, la tarea que me impuse al ofrecerle una ligera reseña de las fiestas escolares que aquí acaban de tener lugar.

Conociendo los preparativos que de antemano se hacian para su mayor realce y esplendor, podia augurarse qué, como ha sucedido, el éxito seria de todo punto satisfactorio.

Desde ayer, se veían vistosamente adornados con banderas y gallardetes los edificios para escuelas públicas del Distrito, últimamente construidos, cuya inauguracion ha sido en parte el motivo de estas fiestas; y digo en parte, porque á la vez tenia lugar la distribucion de premios.

El dia amaneció precioso. Desde las primeras horas de la mañana se notaba cierto movimiento poco comun, como se siente siempre en estas localidades cuando algun festejo público importante se prepara.

El Consejo Escolar del Distrito, á pesar de constar de solo tres miembros (pues los otros han renunciado hace tiempo) ha hecho cuanto humanamente le era dable en obsequio á estas fiestas de la educacion, lo que sobremanera ha agradado á todos.

Con anterioridad, designó para padrino del acto inaugural de los edificios escolares al doctor Nicolás Achával, entónces Director de Escuelas, quien prometió venir al efecto; pero, una indisposicion repentina le impidió concurrir, designando entónces para que lo reemplazase al Inspector de Escuelas, el ilustrado Sr. Enrique M. de Santa Olalla, lo que comunicó el dia de ayer.

Llegado en el primer tren de la mañana con una banda de música, fué recibido en la Estacion por el Consejo Escolar, varios Municipales y un crecido número de respetables vecinos, que lo acompañaron hasta el Hotel Provenzal, donde se sirvió un almuerzo.

A la una de la tarde, pasaron á los salones de la Municipalidad. Allí habíase reunido un considerable número de personas, notándose entre ellas nuestras principales familias: los alumnos de todas las escuelas públicas y particulares, vestidos de gala, formaron frente á la Casa Municipal.

Dada la órden de marcha, para ir á inaugurar los edificios, se efectuó esta en la siguiente forma:

1º A la cabeza de la columna, la banda de música.

2º En seguida, las escuelas públicas por su órden numérico, y en pós de ellas, las particulares formando hileras de frente de diez y dos en fondo.

3º El representante del padrino, Sr. de Santa Olalla, Miembros del Consejo Escolar, Municipalidad, Cura Vicario, Agentes Consulares y empleados públicos.

4º Grupo de vecinos que observaban en su colocacion el mismo órden de las escuelas.

Cohetes y bombas atronaban los aires.

Precioso golpe de vista ofrecia aquella numerosa comitiva, que ocupaba varias cuadras, dirigiéndose á celebrar un acto tan importante para la educacion comun.

Llegado á los edificios, los alumnos de las escuelas formaron en ambas aceras de la cuadra por determinacion de los Comisarios designados al efecto.

El Sr. Victoriano Gárriz, Presidente del Consejo Escolar y respetable comerciante de Chascomús, leyó un bien escrito discurso, diseñando la importancia de la educacion y lo necesario que es para su difusion, el contar con locales de escuelas espaciosos y salubles; y terminó invitando al Sr. de Santa Olalla, como representante del padrino, á declarar inaugurado el nuevo local.

Así lo hizo este señor. En su discurso comparó el estado actual de la educacion de Chascomús, con el de ahora 30 años. Puso de manifiesto los esfuerzos del Dr. Achával como Director de Escuelas para propagar la educacion, todo ello mencionando citas estadísticas muy oportunas, agregando que en el corto tiempo de que dispuso, habia duplicado el número de escuelas, el número de maestros y el número de alumnos; y terminó felicitando á los señores Consejeros, por su asiduidad y constancia, é invitando al vecindario á que les preste en todo tiempo su cooperacion más decidida.

Seguióle en el uso de la palabra el Sr. Pedro Casadó, hijo, quien demostró los beneficios de la educacion, añadiendo que debia hacerse efectiva la Ley que hace obligatoria aquella, para que tomara las proporciones que debe tener.

Leyó luego un discurso el Sr. Mariano Reinal, hijo, redactor de *El Libre del Sud* de esta ciudad, y se espresó en análogos términos que los anteriores, poniendo de relieve la importancia y necesidad de educar al niño; felicitó al Consejo Escolar por el acontecimiento que se llevaba á cabo, y al saludar al Sr. de Santa Olalla, hizo votos porque pronto volviera, en el mismo carácter, á inaugurar otra escuela superior entre nosotros.

Tanto este discurso, como los precedentes, fueron calurosamente aplaudidos. De ahí pasó la concurrencia á visitar los edificios, despues de haber escuchado el Himno Nacional Argentino, é izádose en aquellos la bandera nacional.

A las cinco de la tarde, se sirvió allí mismo un espléndido luncheon de 60 cubiertos, donde reinó la mejor armonía.

Más que luncheon, era aquello banquete.

Llegó el momento de los brindis y los hubo bastantes: hablaron los Sres. de Santa Olalla, Garriz, Berro, Casadó, Losada, Dr. Molla y Catalán, Arístegui, Ferreiros, Dr. Segade, de Martin, Rivero y algunos otros.

Despues de las siete nos levantamos para ir al hotel Provenzal á tomar café, pero aun allí tuvimos más brindis, usando de la palabra los Sres. Gárriz, de Santa Olalla, Olmos, Copello y no recuerdo quienes más.

***

Como á las siete y tres cuartos, pasamos á los salones municipales donde debia tener lugar la distribucion de premios. Ya el local estaba ocupado por un crecido número de familias.

Una comision de señoras entregaba las medallas á los premiados, que eran muchos, pues, como se ha dicho con razon, es Chascomús el Distrito escolar más importante de la Provincia.

Concluida la distribucion de premios, fué clausurado por el señor Presidente del Consejo Escolar, usando despues de la palabra algunas niñas y niños.

Me llamó sobre todo particularmente la atencion, un diálogo declamado por dos niños, hijos del preceptor don Agustin de Martin; de los cuales el mayor tendrá poco más de cinco años. Se portaron á las mil maravillas, lo que les valió el aplauso unánime de los concurrentes.

Recuerdo á la niña Elvira Orfila que recitó los versos de D. Juan M. Gutierrez, *A mi bandera*, y á un niño, Fermin Arrambide, que, con otra niña, de Mazzuchi, segun creo, declamó la poesía de D. José A. Palacios: *La madre del soldado.*

***

Para terminar le transcribo el acta de inauguracion de los colegios, cuyo tenor es como sigue:

"En la ciudad de Chascomús, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, hoy domingo once de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro; siendo Presidente de la República el Teniente General D. Julio Argentino Roca, Gobernador de la Provincia D. Cárlos A. D'Amico, Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad local, Ramon Milani, y miembros del Consejo Escolar los señores Victoriano Gárriz, Presidente; Miguel Neguelona, Tesorero; Jacinto Orfila, Inspector, y Joaquin Fernandez, hijo, Secretario; hallándose presentes el Inspector General de Escuelas, Sr. Enrique M. de Santa Olalla en representacion del Dr. Nicolás Achával, ex Director de Escuelas, actual Ministro Secretario de Gobierno y padrino del acto; las autoridades civiles y eclesiásticas del partido, los Reverendos Agentes Consulares, asociaciones y empleados públicos, representantes de la prensa, alumnos de las escuelas comunes y un considerable número de vecinos: se procedió á las dos de la tarde á la inauguracion de los edificios construidos para escuelas públicas en la calle de Francklin entre la de Buenos Aires y Alvear.

"Con tal motivo el señor Presidente del Consejo Escolar, usó de la palabra haciendo entrega de dichos edificios al representante del padrino, quien en cumplimiento de sus deberes de tal, los declaró inaugurados, izándose en seguida en ellos la bandera nacional y ejecutándose por la banda de música el Himno Nacional Argentino.

"Estos edificios fueron mandados construir por la Direccion General de Escuelas, siendo á la sazon su Presidente el hoy padrino del acto, doctor D. Nicolás Achával ya nombrado.

"Para constancia se labró la presente acta: fecha ut supra".

***

En suma, señor director, las fiestas escolares han estado brillantes. El Consejo Escolar, merece sinceramente un aplauso por la buena organizacion que les ha dado, y ha palpado en esta ocasion que el vecindario coopera gustoso cuando vé que los encargados de la educacion se esfuerzan por darle á esta la significacion que le corresponde.

IMPRESIONES

POR MARTIN GARCIA MÉROU

Tenemos el placer de ofrecer á nuestros lectores, como primicia literaria, la siguiente carta del brillante literato argentino Martin García Mérou, dirigida á su hermano, y que será la introduccion del libro que con el título de *Impresiones* ha dado á la prensa en España.

Á ENRIQUE GARCIA MÉROU

A tí, mejor que á nadie, debo dedicar estas páginas fugitivas que he escrito en momentos de soledad y aislamiento. Tú conoces la historia de estos años de aprendizaje y de labor; la has seguido dia por dia y hora por hora, simpatizando, á través de la distancia, con mis tristezas, y regocijándote de mis alegrías.

No es solamente el fruto de mis impresiones lo que te ofrezco, es el recuerdo de las tristes horas pasadas, de todos los entusiasmos de mi espíritu, de esos mil himnos juveniles que pugnaban por brotar de mis labios, cuando alguna sensacion nueva ó desconocida para mí, algun maravilloso espectáculo natural me llenaban de júbilo y embriaguez.

No sé si estos fragmentos de una historia de sensaciones íntimas, son dignos de la publicidad. En todo caso, dudo que formen una obra completa. Los he escrito con cariño, me han acompañado en épocas en que necesitaba refugiarme en el trabajo literario para huir de la obsesion de pensamientos tenaces.

Preparados para la impresion, al regresar á Europa despues de dos años de vida en Venezuela y Colombia, una série de circunstancias que tú conoces tambien, me impidió darlos á luz. En ese tiempo ha aparecido un libro, lleno de mérito y de interés, digno de la pluma de su autor, describiendo el mismo viaje que hicimos juntos. En los primeros momentos, creí que su publicacion hacia inútil estas pobres impresiones, recojidas al pasar, sin pretension y con entusiasmo. Luego, he visto que estaba en un eror. La obra del Dr. Cané, minuciosa y personal como una verdadera narracion de viajes, lleva impreso de tal modo el sello de la personalidad de su autor, que por ese solo hecho es imposible, no tan solo aproximarse á ella, sino ni siquiera parecérsele en lo mas mínimo. *En viaje* es un libro ameno, elegante y lleno de curiosos detalles, de brillantes descripciones, de páginas espirituales y de un colorido esplendoroso, que nos hace asistir á las mil escenas diversas de la marcha, como un compañero decidor que siempre está en vena y saca partido de todo.

Nadie más que yo conoce y aprecia el ingenio del jefe de la Legacion en que fuí Secretario, y ya que esta carta servirá de prólogo á mis *Impresiones*, sea este el momento de manifestarle en público mi agradecimiento por el amistoso interés con que me ha mencionado en su hermoso trabajo.

Mucho podria decirte sobre cómo fué escrito el libro que vás á leer. Durante nuestra permanencia en Caracas, terminé su primera parte, guiándome por los apuntes de mi cartera y en una época de fecunda labor.

Recuerdo nuestra vida de entónces con simpático interés. Las veinticuatro horas del dia parecian eternas. Evacuados los trabajos diplomáticos, nos engolfábamos en la lectura. Allí pasé largos y deliciosos momentos con las obras dramáticas de Schiller que fueron tu regalo de despedida. De cuando en cuando tomábamos la pluma, y las cuartillas se amontonaban sin sentirlo. Yo era el encargado de fabricar los cuadernos en blanco que Cané llenaba en su letrita menuda y apretada, mientras en la pieza contigua yo tomaba notas para *Los Cuadros de la Conquista del Perú*, cuyo plan é idea fué obra suya, ó trazaba estos recuerdos de viaje que me trasportaban á los pocos momentos verdaderamente agradables de la ausencia.

Allí vi nacer una á una, con cariño é interés, las páginas de ese poema de la infancia que mi antiguo compañero acaba de publicar con el título de *Juvenilia*. Allí nos sometíamos mútuamente los resultados del trabajo diario, llevando siempre yo la peor parte, como era natural, pues mis informes ensayos eran flajelados sin piedad por la verve sarcástica de mi crítico. Pasado el primer momento de insurreccion yo volvía de nuevo á la tarea con fé inquebrantable, puliendo, limando, apuntalando los versos débiles con algun adjetivo chillon, ó labrando pacientemente mi prosa desgreñada, como uno de esos labriegos de la Mancha que desdeñan el arado y fecundizan el surco con el vigor de su brazo.

Interrumpido mi trabajo por el viaje á Colombia pensé continuarlo en Bogotá. Tú sabes el horrible golpe que recibí á los pocos dias de mi llegada, en una ciudad nueva y desconocida para mí, á tan enorme distancia de la patria y de los seres queridos. ¡Ah! nadie puede comprender lo que es esta pérdida de la madre, cuando no hay un corazon cariñoso que simpatice con el nuestro, ni un pecho amigo en que llorar sin temor. El egoismo humano se muestra entonces bajo su aspecto más frío. Todos rien, todos pasan á nuestro lado con indiferencia, impulsados por el interés ó arrastrados por la vanidad.

Las torturas del pensamiento que se devora á sí mismo, los sobresaltos del corazon que sacuden el cuerpo deshecho en medio de la noche, fingiendo el llamamiento de la voz amada y perdida para siempre; esas mil alucinaciones del dolor solitario que unas veces tocan al vértigo y otras al desvarío; ese cansancio infinito; esa abdicacion de la vida, ese martilleo tenaz del sufrimiento y de la idea fija que hiere las paredes del cráneo como queriendo acabar de un golpe con esta miserable naturaleza que se resiste y se encorva y se arrastra pidiendo compasion; todas las amarguras de la orfandad y del abandono, cayeron de repente sobre mí. Tres años han pasado y la herida continúa abierta en el corazon. Pero hoy, al recordar aquellos momentos terribles, no comprendo como pude resistir ese martirio.

Tres meses despues de nuestra llegada, el Dr. Cané partió, habiendo tenido yo el honor de ser dejado por el Gobierno de la República como Encargado de Negocios en Colombia y Venezuela. Permanecí en Bogotá cerca de año y medio. En ese largo lapso de tiempo he conocido y tratado á todos los hombres notables de la capital, gozando de su sociedad exquisita y tan hospitalaria para el extranjero. No guardo sino dulces recuerdos de la última época de mi permanencia allí, entre un círculo de amigos fieles y cariñosos, consagrado á mi deber y á mis libros queridos. En esos últimos meses he escrito la parte que se refiere á Venezuela y algo de la de Colombia. He suspendido mucho de lo que tenia preparado sobre la literatura en Colombia, deseoso de publicar algun dia un estudio aislado sobre este vasto y fecundo tema. Hoy recuerdo con gratitud y encanto aquella vida tranquila, y mis amigos benévolos é ilustrados que tanto han hecho por mi desarrollo intelectual. Los nombres de Pombo, Caro, Marroquin, etc., quedan ligados para siempre á mi corazon, pues ellos me alentaron con su amistad y su aplauso, hasta darme un puesto entre sus filas, nombrándome Miembro honorario de la Academia Colombiana.

Y ahora, que conoces la historia de las páginas que vas á leer, debo cerrar esta carta. En mi larga ausencia, ni un momento se ha apartado de mi el recuerdo de mi país. Lo he seguido á la distancia, desenvolviéndose y progresando siempre, en prosecucion de sus grandiosos destinos. He apreendido muchas cosas, pues no hay maestro más útil que la soledad y la observacion constante del viajero. Pero, sobre todo, he apreendido á amar á la pátria, con ese ardor de sentimientos que está dispuesto al sacrificio, con esa ambicion legítima del que quiere consagrar su vida á servir sus intereses, y acompañar de lejos su marcha triunfal. No sé con qué especie de vaga melancolía pienso en que estas páginas humildes, estas notas de viaje, pasarán indavertidas entre un círculo de amigos indulgentes ¡No importa! Tengo fé en el porvenir y en los frutos de la labor constante: tengo el anhelo del perfeccionamiento y el valor de la persistencia, y todas mis aspiraciones, todos los sueños de mi vida se resumen en este ideal grande y sagrado que me dá fuerzas para vivir y para luchar.

Te abraza tu hermano,

MARTIN GARCIA MÉROU.

Madrid, Marzo de 1884.

ECOS DE ITALIA

(De nuestro corresponsal)

GÉNOVA, Abril 15 de 1884.

Las razones que han inducido á la prensa clerical á anunciar la partida del Papa son, segun noticias de fuente fidedigna, ni más ni ménos que la sentencia de la Corte de Casacion de Roma sobre la conversion de los bienes de la Propaganda Fide.

Como es bien sabido, la congregacion de Propaganda Fide es una institucion que tiene por fin mandar misiones á predicar en todas las partes del mundo la religion católica. Esta congregacion posee en la Península bienes de Dios, ó lo que es lo mismo, inmuebles, los cuales no se podian ni vender ni dividir (como todas las propiedades eclesiásticas) y constituian, por consiguiente, un gran obstáculo al desarrollo de la agricultura, obstáculo proveniente del vínculo de *manos muertas*.

Pero toda tierra italiana, políticamente, debe estar sujeta á las leyes italianas; y los tribunales ordenaron la venta de los terrenos de la Propaganda Fide y la conversion del producto en otros tantos títulos intestados de renta.

¡Imagínense ustedes cuántas protestas haria el partido clerical contra esta sentencia! Se habló de acudir á los gobiernos extranjeros; pero la amenaza no tenia más objeto que meter miedo, y nadie le hizo caso. Entónces se echó mano de la historia de que el Sumo Pontífice iba á partir de la Ciudad Eterna.

Parece, empero, que los Nuncios del Vaticano en el Exterior se conmovieron con las voces esparcidas al respecto, y se dirigieron al Cardenal Secretario de Estado, Jacobini, pidiendo informes.

El Cardenal, segun se dice, pasó una circular á los Nuncios, anunciándoles que no habia más preparativos que los que se hicieron en 1870, al dia siguiente de la ocupacion de Roma por parte de las tropas italianas. Pero, habria agregado Jacobini, el Santo Padre no podria soportar el actual estado de cosas.

La verdad es,—dice un despacho del *Standard*—que el Papa no medita precisamente una próxima partida, pero no le desagrada dejar creer al público que esta pueda verificarse un dia ú otro. Siguiendo esta táctica, la Curia crée suscitar un movimiento universal en su favor.

***

Leyendo la divina comedia dantesca ¿no se han figurado ustedes una "bolgia" infernal? Pues bien, imagínense la escena del Sabba clásico del *Mefistófele* de Boito, cuando el proscenio está poblado de un mundo de brujas y de diablos, y Fausto, que es corto de vista, toma por fuegos fátuos genuinos las llamitas de aguardiente, y en los peñascos de papier maché bailan los espíritus danzas vertiginosas—y tendrán ustedes una pálida idea de lo que es Turin en estos dias, de la fébril actividad desplegada por estos bravos italianos.

El recinto de la Exposicion parece el cáos de donde debe salir la luz. Se trabaja de dia y de noche: todo es rumor de muchedumbre, andar y venir, vocear, correr, tropezar, estrépito de wagones que llegan, estallido de cajones que se abren, rechinamiento de sierras, fragor de cadenas, crujido de grúas, gemidos de vigas empleadas como palancas. Luego es un motor que se acaba de alistar, y el vapor sale resoplando de las válvulas; luego un volante que movido por admirable mecanismo parece ala de gigantesco molino, que gira para lanzar viento impetuoso; y un zumbido ensordecedor que se diria de mosca colosal; luego un retintin de campanas (una de las cuales pesa dos toneladas) que haria marcharse á cuantos Cárlos VIII de Anjou pudiesen existir; luego...

Pero ya es tiempo de que diga que en una de las calles principales de la Exposicion se han dispuesto ya las grandes lámparas eléctricas de Canz y Cª y que el arreglo de las galerías de los ministerios está muy avanzado. La del Ministerio de la Guerra está ya casi completa. Con las armas se han formado, en proporciones colosales, las órdenes caballerescas de Italia.

Las puertas de la Exposicion de Bellas Artes se mantienen estrictamente cerradas. La Comision de exámen está pronunciando sus juicios para la admision de los cuadros y de las estátuas. Hasta ahora la proporcion de los rechazos es la de un 7 á 8 por ciento, lo que demuestra que en conjunto las obras son buenas

Una novedad: veinte de los más reputados autores y conferencistas italianos—Lessona, Giacosa, Molinari, Fontana, Capuana, Farina, Rosa, Faldella, Castelnuovo, Carducci, Boito Stecchetti, Verga, etcétera—leerán en salas adecuadas, trabajos inéditos, destinados á meter bulla en el campo literario. Idea espléndida del comité, y que no puede dar sino buenos resultados.

***

Entre los documentos históricos del *risorgimento* italiano que el municipio de Brescia enviará á la Exposicion, habrá una coleccion de objetos pertenecientes al valiente é infortunado Tito Speri: cartas de gran importancia, una novela inédita medieval escrita por el mártir cuando tenia veinte años, con el título de *Ildebrando e Scomburga*, el gorro á la italiana, la corbata y los guantes que el heróico bresciano llevaba en el momento de subir al patíbulo.

Y de Mazzini veremos una guitarra y un volúmen de música escrita por el ilustre agitador cuando estaba encerrado en la cárcel de Savona.

Mazzini, como es sabido era muy inteligente en música y cantaba con voz suave.

***

Sobre la inauguracion que, como he dicho anteriormente, tendrá lugar infaliblemente el 26 á medio dia, puedo dar á los lectores de LA NACION algunos otros pormenores.

Despues de los discursos, el cortejo oficial pasará á traves de las galerías de las industrias manufactureras á visitar el Templo del *Risorgimento* italiano y el del Vesta; luego retrocederá á las galerías del trabajo, examinará las exposiciones principales, entre ellas las de los Ministerios, y dejará para el dia 27 la visita al Castillo medieval, donde la Comision del arte antiguo preparará una ceremonia con trajes del siglo XV; el presidente acompañado de los pages, ofrecerá á la reina las llaves.

Y, dentro de tres dias, podré dar al respecto muchas otras noticias.

***

En Roma, Abd-er-Rahaman con sus fieles Danakil continúa despertando la admiracion de italianos y extranjeros.

Estos africanos que el conde Antonelli ha invitado á visitar la Italia, son simpáticos y de maneras aristocráticas. Muchas muchachas se enloquecen por ellos, y los periodistas los asedian noche y dia por obtener con ellos una entrevista: aquellos Cireneos de la pluma no los entienden jota, y ménos cuando se pone de por medio el intérprete; pero siquiera tienen, al volver á la redaccion, tema para un artículo sobre la política exterior, donde hacer importantes revelaciones sobre la confianza de que goza en Africa el Ministerio Depretis.

Renzo Manzoni, sobrino del ilustre Alejandro, esplica en el *Fanfulla* porqué Antonelli ha vuelto tan pronto á Roma.

El valiente viajero habia partido hace algunos meses de Italia, para recibir en Assab la caravana que el rey Menelik del Scioa le prometió enviar tiempo há.

Pero en Assab habria tenido que esperar largamente, porque en estos meses, época de las lluvias tropicales de primavera, las caravanas no acostumbran á ponerse en marcha.

Para no perder tiempo, y ansioso Antonelli de captarse cada vez más la buena voluntad de esos Danakil, amigos nuestros, pensó sacar partido de la posicion que allí le habian creado sus dos fieles abisinios, decantando las bellezas, la riqueza, la bondad de los italianos, y condujo consigo á Roma al famoso Abd-er-Rahaman, el mismo que habia conseguido obtener del terrible Anfari del Aussa paso por sus estados hácia la Scioa.

Abd-er-Rahman, ahora muy influyente con el sultan del Aussa, tendrá ocasion, encontrándose en Italia, de comprender cuán útil seria para aquellos pueblos y para su comercio, ser los fieles aliados de los italianos.

El prestigioso africano podrá ver que no solo somos muy buena gente, sino tambien, lo que importa más á aquellos negros, que somos ricos, y que por consiguiente debemos tener crédito.

Y cuando Abd-er-Rahaman, entusiasmado por la Italia, que Antonelli le hará recorrer, se encuentre de regreso cerca del sultan del Aussa, glorificará tanto á nuestro país, que Anfari se decidirá á enviar á nuestro rey su hijo, el futuro emperador de todos los Danakil.

Este es el objeto del regreso del conde Pietro Antonelli.

***

Hace algunos meses que el municipio de Génova votó la suma de veinte mil liras para la ereccion en Quarto de un mármol que recordara á la posteridad la legendaria expedicion de los MIL, solo comparable á la desesperada lucha de los TRESCIENTOS en las Termópilas. Las veinte mil liras parecieron poco á todo el mundo; y ahora nuestros Reduci Garibaldinos han aconsejado al Síndico de la Superba que se dirija á todas las ciudades italianas, á fin de que éstas, con su óbolo, hagan posible la realizacion de una idea generosa: la de levantar sobre el histórico escollo de Quarto un monumento espléndido, digno de la grandeza del itálico valor y de la epopeya garibaldina.

Me consta que el municipio ha enviado ya su adhesion al general Canzio, y que en breve las cien ciudades, en nombre de Garibaldi y de los bravos que cayeron por la patria en torno suyo, serán invitados á aflojar los cordones de la bolsa.

***

Ha muerto en Nápoles el coronel Federico Salomone, gloriosa reliquia de las patrias batallas.

En la misma ciudad desapareció de entre los vivos el conde Antonio Spinelli, uno de los más ricos y conspicuos patricios napolitanos.

Spinelli tuvo mucha parte en la escena política de su país antes de 1860.

Fué por mucho tiempo Intendente de Nápoles, y varias veces ministro de Fernando II; pero se retiró toda vez que la tiranía enfurecia á la corte borbónica.

Francisco II lo llamó á la presidencia del Consejo, cuando á última hora se decidió á dar una constitucion á los napolitanos.

Spinelli le aconsejó que hicieran alianza con el Piamonte. ¡Demasiado tarde! La revolucion estaba á las puertas de Nápoles, y Spinelli fué de los que aconsejaron al rey, más eficazmente que don Liborio Romano, que se retirara á Gaeta, antes que defenderse dentro de Nápoles—que se salvó de los horrores del bombardeo.

Lograda la unidad, retiróse dignamente de los negocios públicos, y tuvo el placer de ver su país gobernado por una monarquía nacional y progresista.

Ocupó entonces su tiempo dirigiendo escavaciones arqueológicas y dedicándose á estudios de la antigüedad.

Tenia á su muerte 91 años. De jóven habia prestado sus servicios á Joaquin Murat.

***

Terminaré con otra nota fúnebre.

El telégrafo anuncia la muerte, ocurrida en Florencia, del conde Alfredo Serristori, el último descendiente varon de una antiquísima familia florentina, originaria, poco despues del año 1000, de un Ser Ristoro, notario del Valdarno.

El conde Alfredo, hijo de un general que fué ministro de Leopoldo II durante el período constitucional de 1848, tenia más de cincuenta años. Recibió una educacion muy superior á la que comunmente reciben en Toscana los jóvenes de la nobleza, y despues de haber viajado mucho, entró en el ejército sardo como voluntario en 1848: allí se ganó las charreteras de oficial de caballería é hizo con este grado la campaña de Crimea, agregado al cuartel general inglés.

Perteneció á ese grupo de jóvenes señores florentinos que dedicaron todos sus esfuerzos al mejor éxito de la revolucion pacífica del 27 de Abril de 1859, lo que no les impidió tomar tambien parte en la campaña de aquel año por la independencia, y en las sucesivas de 1860-61, como ayudante de campo del General Cialdini. En las elecciones generales de 1865, 1867, 1874, 1876 y 1880, el colegio de Pontassieve lo envió á la Cámara de Diputados, y el segundo colegio de Florencia lo volvió á enviar en 1882 con el escrutinio de lista.

Durante la guerra de Oriente en 1877, el conde Serristori estuvo en Montenegro, y pasó allí algunos meses, publicando en un libro curiosas noticias sobre aquel país y su pueblo.

R. CANDRIANI.

LA AUDICION COLOREADA

CURIOSOS FENÓMENOS

Desde hace algunos años, llama la atencion de los fisiólogos un fenómeno, en virtud del cual un sonido, en vez de producir solamente una impresion auditiva, como sucede en el estado normal, engendra además una percepcion luminosa y hace ver un color que es constante en la misma persona. Ciertos individuos, cuando oyen un sonido cualquiera, ven un color colorado, otros uno verde, otros uno amarillo, etc.

Este singular fenómeno, al cual se ha dado el nombre de "audicion coloreada", fué observado por la primera vez en Alemania por Nussbaumer. Jugando este un dia con su hermano, mas jóven que él, habia colgado con hilos un cuchillo y un tenedor.

Cada vez que aquellos objetos se chocaban, producian un sonido y al mismo tiempo Nussbaumer veia un cierto color. Dedicóse entónces á estudiar el fenómeno y comprobó que las sensaciones acústicas eran acompañadas en él de sensaciones visuales. Cada sonido se traducia en un color diferente.

El fenómeno de la audicion coloreada ha sido observado y estudiado en Suiza por Bleuler y Lehmann, de Zurich; en Francia por Baratoux, en Bélgica por Pedrono, y en Italia por Lussana, Grazzi y Franceschini. Lussana ha comprobado que en un enfermo la pronunciacion de las vocales a, i, o y e determina respectivamente la vision de los colores negro, colorado, blanco y gris, y ha hecho pública la observacion de un estudiante de medicina que veía la voz de bajo, negra, la de barítono color de castaña, y la de tenor gris. La voz de mujer era color de castaña en las notas agudas, gris en las bajas y colorada en las medias. La palabra presentaba tambien diversos colores, segun su claridad.

La proporcion de los individuos que poseen la audicion coloreada es muy considerable, á estar á los experimentos hechos por Bleuler y Lehmann, quienes en 596 individuos han hallado 76 dotados de esa particularidad. De esos 76, 44 eran hombres y 32 mujeres.

De las observaciones publicadas hasta hoy, resulta que para cada persona que tiene la audicion coloreada, cada sensacion acústica: ruido, sonido, voz, acorde, etc., se traduce en un color rojo, verde, azul, amarillo, etc.

Un ruido cualquiera determina una imágen coloreada, que será oscura ó gris, indeterminada, por decirlo así, como el ruido que la ha producido. Si este es intenso, el color será más claro, sin cambiar, sin embargo, de matiz.

El Dr. Grazzi cita el caso de una histérica, que habia tenido ya perturbaciones oculares, que veia una raya verde cada vez que pasaba un carruaje por delante de su casa.

La palabra, la conversacion ordinaria, se traducen por un color poco acentuado, que es generalmente el mismo para cada persona. Sin embargo, existen variedades de este color, debidas á que cada vocal produce una coloracion más ó ménos brillante, segun es ella más ó ménos alta.

Así, la u, que es la vocal más baja, determinará el color más oscuro, mientras que las vocales a y o darán una coloracion mas acentuada. En cuanto á las consonantes, escepcion hecha de las sibilantes, apenas se traducen en una débil sensacion óptica. Pero si la voz se hace oir en su plena emision, en el canto, por ejemplo, podrá determinar una sensacion más caracterizada desde el punto de vista cromático; su color, aun siendo el mismo, será más ó ménos intenso.

Cuanto más se eleva la voz, más vivo es el color. El tono poco importa; lo mismo es que sea mayor ó menor; lo único que actúa sobre los matices de la coloracion es el grado más ó ménos alto de la escala musical.

En un coro, las voces conservan su color particular; las dominantes tienen colores más acentuados. No se encontrarán dos colores semejantes, así como no existen dos voces semejantes; pueden tener, es verdad, alguna semejanza, pero hay siempre una ligera diferencia en el matiz.

Lo que acabamos de decir de la voz se aplica tambien á las notas de los instrumentos. En efecto, cada una de ellas se traduce por un color tanto más brillante, cuanto es más elevada.

No debe creerse, sin embargo, que cada nota tiene una coloracion propia, pues las notas próximas se asemejan, aunque conservando algunos rasgos diferenciales.

Un acorde provoca combinaciones de colores que se confunden de manera de formar uno solo cuando el acorde es perfecto; cuando hay disonancia, ciertos colores se destacan alternativamente para predominar cada uno á su turno.

Aquí, como el tono no tiene accion alguna sobre la produccion de la imágen coloreada, es solo la elevacion lo que obra sobre el matiz del color; esto se observa fácilmente transportando un trozo de música de un tono á otro. El tinte no cambia; se hace solamente más ó ménos brillante, segun sea el tono más ó ménos elevado.

La intensidad produce un efecto análogo sobre la coloracion propia del sonido; si este es fuerte, el color es más caracterizado; si es débil, el tinte será ménos marcado. Pero no sucede así con el timbre.

Es, en efecto, el timbre lo que determina el color, con cada voz, con cada instrumento, un mismo trozo de música dará un color diferente.

Así, un trozo que ejecutado en el clarinete, producirá un color rojo, tocado en el piano parecerá azul. Un ciego estudiado por el doctor Grazzi veía rojo el sonido de su trombon.

Un profesor de retórica observado por Pedrono, decia que las voces agradables le parecian amarillas.

En resúmen, cada instrumento tiene un color propio y constante, debido á su timbre; las otras dos cualidades del sonido, altura é intensidad, no obran sinó sobre el matiz del color producido por el timbre.

Diversas teorías se han emitido para explicar este fenómeno tan curioso de la audicion coloreada. Es muy verosímil que no hay en ello más que una exajeracion de un estado normal y que la relacion entre el oído, la vista y las demás sensaciones, existe regularmente; pero es de ordinario tan débil que nadie lo advierte.

EL PRIMER PUERTO EUROPEO

Nuestro comercio, que tanto interés tiene en la prosperidad de Bélgica, sabe que este país posee el primer puerto del Continente europeo: el puerto de Amberes. Mientras que el tonelage de puertos tan importantes como Liverpool y el Havre no ha hecho más que cuadruplicarse desde 1833 hasta 1873, el de Amberes ha aumentado dieciseis veces en el mismo espacio de tiempo. Desde 1873 ha continuado este progreso de una manera asombrosa.

En 1883 el tonelage del puerto en cuestion ascendió 3.734,428 toneladas registradas. Débese este maravilloso desarrollo, en parte, á la posicion de Amberes como punto de embarco del Continente, de Europa á América, y en parte tambien á los cambios y perfeccionamientos recientes que allí se han llevado á cabo, y que le han convertido en el puerto mejor organizado del mundo. Tan sabido es esto que los buques cargados de trigo de Rusia con destino á Suiza pasan por Marsella y van á descargar á Amberes que está á dos mil millas.

Ningun otro puerto, en efecto, ofrece las mismas ventajas. No hay en el mundo otro punto en que cincuenta buques de 3,000 toneladas puedan atracar unos junto á otros á lo largo de los desembarcaderos.

En cuanto atraca un buque á los malecones se ponen en movimiento los pescantes hidráulicos que están siempre listos, y se empieza á descargar. No se pierde ni un instante. En un par de dias se descargan 3000 toneladas de mercancías y se depositan instantáneamente en los wagones del ferro carril que están á la mano. Muchas líneas importantes que hacen el trayecto entre Brema y Hamburgo, la Compañía Peninsular y Oriental, y gran número de buques ingleses, eligen este puerto para completar su cargamento y recibir pasajeros. Embarcan, por ejemplo, alambre de Alemania, y vidrios, cristales y maquinaria de Bélgica, y otras mercancías además. El buque de vela mayor del mundo, el *Three Brothers*, desembarcó en Amberes su cargamento de 18,000 quarters de granos, é hizo varias veces la travesía entre este puerto y San Francisco. No solo se embarcan en Amberes las exportaciones de Bélgica, que son considerables, sino que Alemania, tambien manda allí sus aceros con destino á los Estados-Unidos, que á cambio le envian inmensas cantidades de grano, carnes saladas, petróleo, y Sud América lanas y cueros.

Desde que se abrió el túnel de San Gotardo, casi todas las provisiones alimenticias que Italia manda á las Islas Británicas pasan por Amberes. En 1882 se embarcaron 82 millones de huevos y 30,000 libras de fruta con destino á Inglaterra nada más; la mayor parte de esto procedia de Italia. Amberes es tambien hoy un puerto muy importante para la emigracion; en 1882 se embarcaron 35,125 emigrantes, de los cuales 3,055 para Nueva York.

La ciudad ha estado siempre destinada, á causa de su posicion topográfica, á ponerse á la cabeza de un tráfico considerable; no lo habia conseguido todavia por razones políticas.

Felizmente, éstas han desaparecido ya, y desde 1863, época en que el Scheldt fué declarado libre, el progreso del comercio ha sido más rápido de lo que los más ardientes patriotas ambereses podian atreverse á esperar. En aquella época el peaje de 1 chelin y 11 peniques que pagaban los buques que entraban en el rio, y los 7½ peniques que pagaban los que salian quedó abolido, y se introdujeron reformas en los impuestos de la navegacion general; el impuesto sobre el tonelage en el puerto quedó abolido, y se rebajaron los pilotajes.

Inmediatamente se vieron las ventajas de estas medidas. Con tal rapidez aumentó el tráfico que en 1876 fué tan grande la aglomeracion en los malecones que la relacion del tonelage con el largo de los muelles era de unas 270 toneladas por yarda que es cerca de cuatro veces más que Liverpool.

Diremos ahora algunas palabras á cerca de la naturaleza de las importantes obras que están á punto de terminarse en Amberes. Se empezaron en 1877 y han inaugurado una era de prosperidad tal que ni aun en el siglo XVI, cuando estuvo en todo su apogeo, llegó á alcanzar. Estos trabajos han costado cuatro millones de libras esterlinas, y han exigido 12,000 toneladas de hierro, 490,000 yardas cúbicas de ladrillos y argamasa; de 32,000 yardas cúbicas de albañilería, y de más de 3.300,000 yardas cúbicas de desmontes y terraplenes, etc.

La muralla de los malecones abarca toda la ciudad, ó sea una distancia de mas de dos millas. Descansa sobre cimientos construidos sin base de madera, y tienen una profundidad de 26 piés con marea baja, lo bastante para que floten los buques mayores. Del otro lado de esta muralla se encuentran los verdaderos malecones, que consisten en una línea de rails para los pescantes hidráulicos que sirven para descargar los buques y depositar el cargamento en los vagones; otra línea de rails paralela á la primera, en que están estacionados los wagones; barracas que se extienden hácia la ciudad, de 150 piés de ancho, y cubiertas con chapas de hierro galvanizado. Una tercera línea férrea, paralela á las anteriores, atraviesa las barracas, y un número de líneas colocadas trasversalmente la unen con cuatro líneas mas paralelas tambien á los malecones, de donde parten las mercancías para las diferentes estaciones y de allí á sus respectivos destinos. El ancho total de estas inmensas construcciones es de 320 piés. Es tal su magnitud que se tuvieron que echar abajo unas 600 casas para hacer lugar.

El año pasado entraron en el puerto de Amberes 4,379 buques ó sea un total de 3.734,428 toneladas, lo cual pone este puerto á la cabeza de los puertos europeos. En 1882, el tonelage del Havre solo fué de 2.200,000; el de Génova, 2.250,000, y el de Bilbao, 315,000, debido á su exportacion de mineral de hierro.

Lóndres sigue siendo el primer puerto del mundo, con un tonelaje de 10.421,000 toneladas, y Liverpool el segundo, con 7.351,000; luego sigue New-Castle con 6.000,000 de toneladas, que tambien está más arriba que Amberes, pero tanto Hull como Glasgow están por bajo, con 1.875.000 y 2.110.000 toneladas respectivamente.

El siguiente cuadro dá el tonelaje que entró en los diferentes puertos europeos en 1876 y 1882:

Puertos	Nº. de buques	Tonelage en 1876	Tonel. medio por buque	Tonelage en 1882
Lóndres	11601	5200000	447	10421000
Liverpool	5381	4332000	821	7414000
Amberes	4550	2221000	546	3425000
Hamburgo	5269	2182000	399	—
Marsella	5345	2044000	382	—
Hull	3469	1512000	436	1875000
Havre	2922	1428000	532	2206000
Rotterdam	3443	1383000	401	—
Cardiff	3017	1116000	376	—
Southampton	1830	744000	406	—
Burdeos	1677	719000	428	1007000
Brema	2046	612000	299	—
Dunquerque	2206	592000	268	950000
Glasgow	825	547000	662	2110000
Boulogne	1775	398000	224	—
Amsterdam	1171	386000	329	—

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2.15 p. m. se abrió la sesion con 49 Diputados.

Prestaron juramento y se incorporaron á la Cámara los señores Cárcano, Coquet, Solari, Beltran, Pujol Bedoya, Iramain y Gorostiaga.

Se determinó, á pedido del Sr. Albarracin (J. P.), pedir al P. E. la remision de los estudios referentes á la construccion del puente en la ciudad de San Juan, que le fueron encomendados en el año anterior.

ASUNTOS ENTRADOS

Los señores Emilio Otero y Baltasar Moreno solicitan el pronto despacho de créditos pendientes que tienen á estudio de la Comision Auxiliar de Presupuesto, desde el año pasado. (A la Comision Auxiliar del Presupuesto).

—El Diputado Sr. Filemon Posse solicita vénia para continuar desempeñando el cargo de miembro de la Comision Revisora de Códigos, que le fué confiado por el P. E. el año pasado. (Acordado.)

—Los herederos del sargento mayor Vicente Velazquez, fallecido en 1880, piden se les acuerden las tierras que correspondian á aquel por haber tomado parte en la Expedicion al Rio Negro. (A la Comision de Guerra).

—La señora Teresa M. de Baró solicita pension graciable. (A la Comision de Peticiones).

DESPACHOS DE COMISION

La de Obras Públicas se expide favorablemente en los proyectos de ley en revision disponiendo la construccion de un puente sobre el Carcarañá, de un muelle en Patagones y de una verja de hierro que rodee el local que en el Parque 3 de Febrero ocupa el Departamento Nacional de Agricultura.—(A la órden del dia.)

Orden del dia

ELECCIONES EN CATAMARCA

Se puso en discusion el proyecto de la Comision de Poderes aconsejando se aceptara el diploma de diputado por Catamarca, presentado por el Dr. Fidel Castro.

Informó brevemente el Sr. Perez (D.). La eleccion, á juicio de la Comision, se ha hecho con arreglo á todas las prescripciones constitucionales, habiendo obtenido mayoría de votos el Dr. Castro. El Sr. Cano, que le hacia oposicion, tiene 535 votos ménos por el escrutinio general, diferencia que se aumenta en razon de declarar nulas la Comision, las elecciones practicadas en el Alto y en Andagalá y Santa Rosa, cuyas actas adolecian de defectos insalvables. Parece que los partidarios del Sr. Cano han creido que la Ley de Elecciones es algo acomodaticia á toda clase de circunstancias y han hecho de ella una tela con que cubrir numerosas irregularidades. Las actas que presenta el Dr. Castro son por el contrario, perfectas.

SR. ARGENTO—¿Podria decirme el Sr. diputado si la eleccion del Dr. Castro se ha hecho con arreglo al art. 20 de la Ley de Elecciones, es decir si se ha hecho en el átrio de las iglesias?

SR. PEREZ—No es una necesidad por la Ley que una eleccion, para ser válida, sea hecha en el átrio de una iglesia; no hay una prescripcion terminante al respecto ni podia haberla, porque donde no hay átrios....

SR. ARGENTO—La ley dice en *su defecto*.

SR. PEREZ—Sí, pues, y *su defecto* quiere decir: si no hay átrios en las iglesias, se hará en los portales de los Juzgados. Esto ha sucedido en uno de los departamentos de Catamarca y á ello se refieren algunas protestas que ha recibido la Comision, las que no ha considerado por no hallarles fundamento. No habiendo átrios en las iglesias la eleccion se ha hecho en los portales de los Juzgados.

SR. ARGENTO—La ley no se refiere, al decir átrios, á la materialidad de estos, sino á las puertas de los templos.

SR. PEREZ—Pues en Catamarca han entendido por átrio en algunas partes, el interior de los templos y allí se han reunido los votantes.

SR. ARGENTO—¿Y en los Juzgados hay átrios?

SR. PEREZ—No, señor; pero hay portales.

SR. ARGENTO—¿Y en las iglesias no hay portales?

SR. PEREZ—No sé, señor...lo que sé es que en Catamarca han tomado los portales por el interior de los templos y que allí se han formulado protestas que la Comision tiene en su poder y que son de puño y letra del Sr. Cano, opositor al Dr. Castro. Esas protestas son fechadas en puntos muy distintos y distantes, lo cual hace ver que el Sr. Cano tiene, como Dios, el don de ubicuidad.

EL SR. FIGUEROA (F. C.)—dijo que él era miembro de la Asociacion Católica en Catamarca y que habia tomado parte en estas elecciones; podia hablar con conciencia. En seguida historió los sucesos de Catamarca, sin hablar ni una palabra de la intervencion que en ellas tomó el Presidente de la República, y pidió que el Dr. Castro [illegible] en los portales de un Juzgado de [illegible] iglesia parroquial.

SR. LEGUIZAMON (L.)—Parece que el Sr. Diputado está muy al cabo de [illegible] catamarqueñas; podria decirnos [illegible] en Catamarca un cierto comisionado del Presidente de la República?

SR. FIGUEROA (F. C.)—Yo no sé, señor diputado...yo no era sino miembro de la Asociacion Católica...

SR. PEREZ—Yo le esplicaré al señor diputado lo que ha habido. Esto ha sido muy sencillo. En Catamarca luchaban dos partidos de los cuales uno habia tomado como bandera el nombre de Cristo, lo cual hacia que él era una bandera social. Los ánimos estaban exaltados. En estas circunstancias, el Consistorio ó Directorio de esa Asociacion, á que pertenecia el Sr. Figueroa, pidió al Presidente de la República que para librar á Catamarca de verse ensangrentada, designara un candidato de transaccion de acuerdo con el partido contrario. Ellos lo acatarian si era de sus simpatías. El Presidente se negó á ello. Le pidieron mandara un amigo que amistosamente pudiera arreglar aquel asunto y entónces envió al Dr. Zorrilla. Este manejó la cuestion de modo que el Dr. Castro, un hombre ajeno á todos los partidos, fuera elegido. Esto es lo sucedido.

Votado el despacho de la Comision fué aprobado contra ocho votos.

ASUNTOS VARIOS

Sin discusion se aprobaron los proyectos en revision ordenando la construccion de un depósito en la Estacion Tucuman y de una Estacion en Chucul, F. C. Andino.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion á las 3.30 p. m.

Legislatura Provincial

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Dr. Ugalde se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Provincia.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El diputado Schneyder presenta un proyecto creando várias impuestos municipales en la capital de la Provincia. El autor del proyecto pidió que se tratara sobre tablas, á lo que se opuso el Dr. Diana. Votado si se resolvia de acuerdo con el pedido del diputado Schneyer, resultó negativa, pasando el proyecto, en consecuencia á estudio de la comision respectiva.

—El mismo diputado Schneyder presenta un proyecto disponiendo que la Convencion Constituyente se traslade á La Plata el 1º de Junio. (A la C. de Legislacion).

—El diputado Murphy pide licencia para faltar á las sesiones durante un mes. (Concedida)

—El Sr. Llambías pide que la Cámara se suscriba á un número de ejemplares del periódico que publica con el título de *El Estanciero*. (A la C. de Peticiones.)

Se pasó enseguida á practicar la insaculacion de los abogados que debian formar el Jurado de Enjuiciamiento. Como el número de abogados diputados no bastara para llenar todas las plazas del Jurado, se resolvió leer una nómina de los abogados domiciliados en La Plata, dando por fin la insaculacion, el resultado siguiente:

Titulares: Benjamin Chaves, Alberto C. Diana, José F. Lopez, Angel M. Mendez. Enrique A. de Salterain, Alberto Ugalde, Julio Botet. Suplentes: Francisco J. Almeida, Benjamin Canard, Juan José Castro, A. Garzoli, A. J. Socas, T. B. Zuviría, J. A. Terry.

La Comision de Cuentas quedó compuesta por los Sres. Socas, Lanusse y Moreno.

Habiendo hecho presente el Presidente que la circunstancia de vivir muchos diputados en Buenos Aires, dificultaba el reparto de las órdenes del dia, la Cámara resolvió autorizarlo para que nombrase un empleado que se ocupase esclusivamente de este trabajo.

La sesion se levantó en seguida, siendo las 2.45 p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

Zebehr bajá y el General Gordon

LÓNDRES, MAYO 12—Anuncian de El Cairo que Zebehr bajá ha declarado que no estará satisfecho hasta que no haya sido muerto el General Gordon.

Colision y naufragio

LÓNDRES, MAYO 12—En viaje de Liverpool á Chile, la barca George Benley chocó con el buque Juskar, echándola á pique.

(De la Agencia Havas)

La ley contra los socialistas alemanes

BERLIN, MAYO 10—En la sesion de hoy el Reichstag adoptó el proyecto de ley presentado por el Canciller del Imperio, por el cual queda prorogado el plazo de las leyes especiales contra el socialismo.

Tratado de paz entre Francia y China

PARIS, MAYO 12—Las negociaciones entre M. Tricou, Ministro plenipotenciario francés en China, y Li-Hung-Chang, virey de las provincias meridionales del Celeste Imperio, han arribado á la conclusion de un nuevo tratado por el cual el Gobierno Chino reconoce el protectorado de Francia sobre el Tonkin y el Reino de Annan.

Francia por su parte ha desistido de exigir indemnizacion alguna por los gastos de la guerra.

Recepcion del nuevo Gobernador de San Juan
Sus Ministros

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, MAYO 12—Ante las Cámaras Legislativas constituidas en Asamblea prestó hoy el juramento de ley el nuevo Gobernador de la Provincia Dr. Cárlos Doncel, quien recibió el mando de manos del Gobernador provisorio Sr. Mallea.

Despues de la prestacion de juramento, el Dr. Doncel pronunció un discurso-programa.

Dijo que hacia treinta y dos años, desde la caida de la tiranía, que el país habia entrado en la era constitucional. En ese lapso de tiempo la Provincia habia tenido veinticinco gobernadores, y solo tres de ellos habian podido trasmitir el mando á sus sucesores.

Como causa productora de las violencias que habian dado por resultado el hecho que apuntaba, indicó la falta de educacion del pueblo, y el sistema electoral vigente, que excluye á las minorías y cuya reforma pensaba emprender.

Manifestó que daria participacion en el manejo de la cosa pública á hombres honrados, sin tener para nada en cuenta su filiacion política.

Terminó el Gobernador su discurso, pidiendo para su gobierno la cooperacion de todos los ciudadanos bien intencionados, y especialmente de sus amigos políticos.

Concluido el acto, el Dr. Doncel, acompañado por los Senadores y Diputados, se dirigió á la nueva casa de Gobierno.

Hizo los honores militares durante la recepcion el batallon provincial.

El Gobernador ha nombrado Ministros á los Dres. Cirilo P. Sarmiento y Secundino J. Navarro. El primero pertenecia al Comité del Pueblo, que fué presidido por el Senador Gomez, y el segundo al presidido por Burgoa. El nombramiento del Dr. Navarro ha sido bien recibido, por ser este una personalidad simpática.

Conferencia-concierto en San Juan

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, MAYO 12—Anoche tuvo lugar la anunciada conferencia-concierto, á beneficio de la Biblioteca Franklin reorganizada por el Sr. Sarmiento.

Cantaron las señoras Paz S. de Laspiur y Tránsito G. de Oro, y ejecutaron en el piano piezas diversas, las señoras Rosario M. de Doncel y Emilia L. de Emerg, y las señoritas Maria y Eva de la Precilla.

El Sr. Gomez Terán leyó un trabajo en el cual virtió ideas anti-clericales.

La concurrencia fué numerosa y los aplausos no escasearon.

Catástrofe en un molino

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MAYO 12—Esta mañana voló la caldera del molino que el Sr. Guillermo Kirck posee en el puerto de San Martin, cerca de San Lorenzo.

Resultaron con heridas muy graves un maquinista y dos foguistas. Se cree que morirán.

Todavia no se conoce la magnitud de los destrozos materiales causados por la explosion.

Diversas noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MAYO 12—Se han roto las negociaciones para empalmar el ramal del ferrocarril Santafecino con el Central Argentino por exigir este último condiciones exageradas. Asegúrase que el punto se ventilará por la prensa.

En la inscripcion municipal toma parte activa la autoridad. Ayer varios grupos eran capitaneados por ex-comisarios de policía.

Entró el Lissabon, de Hamburgo.

La bajante del Paraná ha ocasionado varias varaduras. Algunos buques de ultramar, en viaje para este puerto, se hallan detenidos por aquella causa.

El juéves espérase en esta ciudad á Edmundo De Amicis.

Tiempo bueno; termómetro marca 17º centígrados.

El comisario de Olavarría

(De nuestro corresponsal)

OLAVARRIA, MAYO 12—Con pesar recibe este pueblo la noticia de que vá á ser removido el digno sub-comisario Ferreira á otro puesto. El Gobierno, haciendo un servicio á este vecindario, debe dejarlo. Hasta la fecha ha cumplido dignamente con su deber. El Sr. Calderon dará mejores informes, como el diputado Dantas quien le conoce muy bien.

NOTICIAS

Recepcion del Ministro del Perú—A las 3 de la tarde tuvo lugar ayer la recepcion del Ministro Residente del Perú, Sr. Pedro Paz Soldan y Unánue.

Hizo los honores militares de práctica, el regimiento 1º de infantería, al mando del Coronel Antonio Donovan.

En el salon de recepciones se encontraban en el acto de la recepcion, el Presidente de la República, los Ministros de Relaciones Exteriores, del Interior, de Guerra y Marina y de Justicia, Culto é Instruccion Pública, los miembros de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, el Jefe del Departamento de Ingenieros Sr. White, el Jefe del Departamento de Agricultura, Sr. Victorica, el Administrador de la Aduana Sr. Amadeo, con los empleados de la misma reparticion; los Sub-Secretarios de Hacienda, Interior y Justicia, el Contra-Almirante Cordero, los Generales Bustillo, Levalle, García, Alvarez, Nazar y Viejobueno, los Coroneles Mitre, Gil, Escola, Suspisiche, Somellera, Pico, Bedoya, Sotelo, Santa Cruz, varios Tenientes Coroneles, Sargentos Mayores y oficiales de menor graduacion.

A las 3, el Sr. Paz Soldan y Unánue, acompañado del Sub-Secretario de Relaciones Exteriores, Sr. Pelliza, del Secretario de la Legacion, y del edecan del Ministerio de la Guerra, Teniente Coronel Cárdenas, penetró en el Salon de Recepciones leyendo acto contínuo el siguiente discurso.

Excmo. Sr: Tan pronto como S. E. el General D. Miguel Iglesias fué proclamado Presidente Regenerador del Perú por la asamblea de Cajamarca en Enero de 1883, y hubo instalado su gobierno en la Capital de la República, y restaurado á su patria en el ejercicio de la soberanía nacional, pensó inmediatamente en reanudar las relaciones diplomáticas que con tanto esmero cultivó siempre el Perú con las repúblicas Hispano-Americanas.

La Nacion que, en la lucha material por su primer independencia, obtuvo el eficaz apoyo de la mayor parte de sus hermanas, debia solicitar por tradicion histórica el concurso moral de todas ellas al reparar sus fuerzas abatidas por la contraria fortuna, y al reincorporarse en el gremio de los Estados independientes.

El objeto, pues, de mi mision, Excmo. Sr., es restablecer entre el Perú y la República Argentina las gratas relaciones oficiales, nunca interrumpidas, hasta que lo quisieron así circunstancias tan dolorosas, como agenas á la voluntad de mi patria.

El Exmo. Sr. General D. Miguel Iglesias, que acaba de merecer por segunda vez á una nueva Asamblea reunida en Lima, la sancion constitucional de todos sus actos; y que ha recibido de la misma el título de Presidente provisorio y las facultades extraordinarias de que su patriótica mediacion hace tan digno, me encarga, como órgano del pueblo peruano, trasmitir á V. E. los votos que hace por la prosperidad personal de V. E. y de su ilustrado gobierno, y por el engrandecimiento de la República Argentina; de esta República que desarrollando hoy activamente en su seno los gérmenes de un porvenir seguro, ofrece un ejemplo y una esperanza á las otras secciones del Continente: y á la raza latina toda, un campo de rehabilitacion y enaltecimiento.

En cuanto á mí, que desde antes de su advenimiento al mando, acato en la persona de V. E. á un obrero de la civilizacion, lisonjeándome con la esperanza de que no seré ménos feliz que mis antecesores cerca del Gobierno Argentino, tengo el honor de poner en manos de V. E. la carta autógrafa que me acredita Ministro Residente del Perú en esta República.

El Presidente de la República contestó en los siguientes términos:

Señor Ministro: Recibo complacido la Carta Credencial en la que el Presidente del Perú me comunica que os ha investido del cargo de Ministro Residente en esta República.

La Nacion Argentina, que ha lamentado la angustiosa situacion porque ha pasado la Nacion Peruana, á la cual la ligan tan gloriosos vínculos históricos y de mútua simpatía, se felicita de que regularizada su situacion política, vuelva á ocupar el rango que le corresponde entre las naciones del Continente.

Establecida la paz, y bajo los auspicios de una administracion reparadora, podrá bien pronto el Perú, que tantos elementos de riqueza encierra, reponerse de los quebrantos pasados y entrar de lleno en la vía de su prosperidad.

Haciendo votos por la felicidad del Perú y por la realizacion de los benéficos propósitos y agradeciendo cordialmente los que acabais de expresar por la prosperidad del pueblo argentino, me es agradable declarar que quedais reconocido en vuestro elevado carácter.

Hé aquí la carta autógrafa á que alude el Sr Ministro del Perú:

Miguel Iglesias, Presidente de la República del Perú, á S. E. el Presidente de la República Argentina.

Grande y buen amigo: Siendo mi constante y vehemente deseo mantener y estrechar las relaciones de amistad y buena armonía que felizmente existen y se mantienen inalterables entre el Perú y la República Argentina, me apresuro á informar á V. E. que he elegido al Sr. D. Pedro Paz Soldan y Unánue, antiguo Encargado de Negocios del Perú en Chile, ex-catedrático de Literatura Griega en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima y miembro correspondiente de la Academia Española, para que, con el carácter de Ministro Residente, represente al Perú en esa República.

El conocimiento particular que tengo de las cualidades que distinguen al Sr. Paz Soldan y Unánue, y de su celo por el servicio, no me dejan la menor duda del modo como desempeñará la mision que se le ha confiado.

Deseo que la persona de este Ministro sea grata á V. E. y que le honre con una benévola acojida, dando entera fé y crédito á cuanto diga en nombre del Perú, y muy especialmente cuando hable á V. E. de mi anhelo por conservar las buenas y amistosas relaciones y cordial inteligencia con esa República, por cuya prosperidad y la de V. E. hago los más fervientes votos.

Sírvase V. E. aceptar las protestas de mi más alta consideracion.

Dada, firmada, sellada y refrendada por el Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, en Lima á 1º de febrero de 1884.—MIGUEL IGLESIAS—*E. Larrabure y Unánue*.

Al aproximarse el carruaje que traia al Ministro Sr. Paz Soldan, las bandas del regimiento 1º de infantería, tocaron el Himno Nacional del Perú. Cuando se retiró de la Casa Rosada, la tropa presentó nuevamente las armas y las bandas ejecutaron la marcha nacional.

Ayer mismo se dictó el decreto reconociendo al Sr. Paz Soldan y Unánue, como Ministro Residente del Perú.

La Argentina—Con destino á Génova partió de Trieste el 10 del corriente á las 4 de la tarde, La Argentina, buque-escuela mandado construir por nuestro gobierno para la Escuela Naval.

La Argentina recorrerá los principales puertos extranjeros para hacerlos conocer á los alumnos que la tripulan.

Manda accidentalmente el buque el coronel Daniel Solier.

Tejidos de lana, argentinos—La antigua fábrica de paños argentinos parece haber entrado en un período de prosperidad, merced á la inteligente direccion del Sr. A. Prat, sucesor de la primitiva empresa, y que como hombre práctico, ha variado su plan de explotacion. Por ahora funciona con nueve telares.

Esta fábrica, consultando la demanda que puede soportar la competencia en precio y calidad, acaba de enriquecer la industria argentina con un producto nuevo, tan preciso como útil. Son unas frazadas de fina lana merino del país, con dibujos de color al telar, tan suaves, ligeras y abrigadas como las mejores que en su género nos envian las fábricas de Inglaterra ó Francia. Algunas de ellas llevan tejido al telar el nombre de la persona á quien está dedicada, de manera que, encargándola á la fábrica, se puede hacer un regalo de tan buen gusto como utilidad.

Seria un obsequio de actualidad en esta estacion de frios, en que tan gratamente se duerme al amor de una fina frazada, que abrigue bien acariciando los fatigados miembros por su suavidad y sin pesar demasiado, condiciones de un sueño tranquilo y reparador.

El ferro-carril á Junin—Nos escriben de Junin:

La línea férrea del ferro-carril trasandino, quedará terminada hasta esta poblacion dentro de breves dias. El Sr. Tomás B. O'Connor, representante del cesionario Sr. Clark, ha concluido de comprar los terrenos necesarios para la construccion de los talleres, estaciones y via, procediendo con un tino que le ha valido generales simpatías.

Hay todavia algunas compras de terrenos sin escriturarse, y creemos que seria muy conveniente que el espresado señor Clark, enviara alguna persona, debidamente autorizada, á fin de llevarlas á cabo.

Los terraplenes del ferro-carril del Oeste, llegan tambien á este pueblo, y aunque falta aun mucha cantidad de rieles por colocar, se cree, dada la actividad con que se trabaja, que no tardará en estar la via completamente concluida.

Reina algun descontento entre las personas que vendieron terrenos al Directorio del mismo ferrocarril del Oeste; pues á pesar de haber trascurrido tres meses aproximadamente, aun no se ha hecho el abono del importe de sus precios, ocasionando, como es consiguiente, á algunos de los vendedores, perjuicios de consideracion. El Sr. Otero, encargado de realizar el pago, no lo ha verificado hasta la fecha, quizá debido á sus múltiples ocupaciones.

El Sr. Emilio J. Muñiz, Juez de Paz del partido, que tan celoso se muestra siempre por los intereses de la localidad, podria influir á objeto de que se activase la escrituracion y abono de los terrenos comprados por el mencionado ferrocarril.

La República Argentina en la Exposicion de Niza—Nuestro país está representado en la Exposicion Internacional de Niza por un solo expositor, los Sres. Cranwell y Cª, quienes exhiben pomos de carnaval.

Esta circunstancia ha valido á los Sres. Cranwell, que el periódico *L'Exposition Internationale de Nice* dedique á sus productos, esclusivamente, un artículo de los que el mismo periódico consagra á cada una de las naciones representadas en el torneo.

Es á este título que transcribimos á continuacion el artículo citado, que si bien es un formidable *reclame* para los Sres. Cranwell y Cª, es á la vez merecido estímulo para los únicos expositores argentinos que se han cuidado de enviar sus productos á Niza.

Dice así el artículo, que sin duda vá á introducir extraordinaria confusion en las ideas, ya poco claras, de los franceses, sobre nuestras costumbres:

"A la entrada de la galería de las secciones extranjeras, á la izquierda del salon de honor, se halla una magnífica instalacion aislada que presenta en conjunto un aspecto tan atractivo que no puede menos que llamar vivamente la atencion. El espectador embarazado se pregunta á qué están destinados esos cilindros de estaño, de todos tamaños y tan artísticamente confeccionados.

Tenemos delante una coleccion completa de *pomos*, fabricados por la casa de Cranwell y Ca. de Buenos Aires.

Estos bonitos tubos tienen cierta analogía con aquellos de que se sirven los pintores para conservar sus pinturas y son destinados á contener perfumes de todas clases. Se emplean en las principales ciudades de la América del Sud durante las fiestas del Carnaval y sirven para rociar á las máscaras y á los paseantes.

Mientras que en Roma se organiza la batalla de los *confetti*, en Niza la de las flores, en Nantes la de las naranjas, en América y principalmente en Buenos Aires, se lucha con extractos olorosos; los pomos constituyen una verdadera arma ofensiva, las más veces dirigida contra el bello sexo. Cuántas encantadoras señoras aventurándose en las calles con ricas y elegantes toilettes se retiran despues de la fiesta con sus trajes completamente destruidos, pero en compensacion impregnados de los más suaves olores!

Buenos Aires ocupa el primer lugar entre las localidades donde este juego se estila. Así, los señores Cranwell y Cª tuvieron la feliz idea de establecer en esa ciudad una fábrica de pomos, que ántes estaban obligados á introducir de Inglaterra. Las diferentes mejoras que sucesivamente han llevado á cabo en esta industria, han ocasionado aumentos considerables, de suerte que actualmente se emplean en ella más de quinientos obreros.

No entraremos á descubrir las distintas fases de la fabricacion de los pomos; los que visitan la Exposicion podrán hacerla *de visu* y darse cuenta de las diversas metamórfosis que debe esperimentar un simple lingote de estaño para llegar á formar el objeto completamente acabado.

Para la venta, el aspecto de los pomos es embellecido por magníficos rótulos en cromo-litografía y están muy cuidadosamente empaquetados en lindas cajas adornadas con esquisito gusto.

Indudablemente, que teniendo en cuenta las dificultades que los señores Cranwell y Cª han tenido para establecer semejante fábrica en un país de pocos recursos industriales, y sobre todo los gastos extraordinarios que se han impuesto para venir de tan lejos á participar en la Exposicion de Niza, el Jury Internacional acordará á esta importante casa la recompensa extraordinaria á que es acreedora bajo todo concepto".

Malas bromas—Tratando del conflicto municipal, dice ayer *La Crónica* lo siguiente:

"Entre las opiniones de la prensa plegada últimamente á nuestro modo de encarar la cuestion, hallamos en LA NACION de ayer un largo y meditado artículo, etc."

El colega ha querido sin duda hacer una gracia presentándonos como siguiendo sus aguas en la cuestion municipal, que tan separados nos encuentra, pero ha hecho mal en hacerla.

Hay bromas y bromas, y LA NACION que no las da nunca, mal podria aceptar sin protesta la que tiende á presentarla como afiliada al bando desprestigiado de los conjurados contra el Intendente Municipal.

Los inmigrantes del Umberto I—De los 620 pasajeros de tercera clase que ha traido para nuestro puerto el vapor italiano Umberto I, solo 350 han desembarcado por cuenta de la Comisaría General de Inmigracion. El resto desembarcó por cuenta propia, internándose en la ciudad.

De los recien llegados, 167 han declarado destino, los que serán enviados de un momento á otro.

Trenes á La Plata—En la seccion respectiva publicamos el nuevo horario confeccionado por el Directorio del ferro-carril del Oeste para los trenes de pasajeros en las líneas de La Plata, horario que ha comenzado á regir desde ayer.

La demolicion de la Recova Vieja—De lo que era el edificio de la Recova Vieja, solo quedaban anoche algunos montones de escombros, que en el transcurso del dia de hoy desaparecerán tambien.

Anoche se ocupaban algunos de los obreros en cargar los escombros en carros y zorras, mientras otros dormian tranquilamente al calor de hogueras encendidas en la plaza con restos de las puertas y ventanas de las casas de negocio que existian en la Recova.

Los trabajos de demolicion han durado, pues, solo cinco dias.

Inmigracion—Una planilla elevada al Ministerio del Interior por la Comisaría General de Inmigracion, suministra los datos siguientes sobre el número de inmigrantes entrados á nuestro puerto en los años que se expresan:

En 1877	entraron	28,798	inmigrantes
1878	"	35,876	"
1879	"	50,205	"
1880	"	42,416	"
1881	"	47,489	"
1882	"	51,513	"
1883	"	63,243	"

Lo que da en los siete años un total de 309,540 inmigrantes.

Código Sanitario—El Consejo Nacional de Higiene, al remitir al Ministerio del Interior el informe del señor Puiggari referente á las farmacias de la capital, dice con fecha 9 del corriente:

"Reunido en estos momentos el Honorable Congreso Nacional, creo oportuno llevar á conocimiento de V. E. el importante informe que adjunto, aceptado por unanimidad por el departamento que tengo el honor de presidir, á fin de que, si lo juzga conveniente, se sirva enviarlo á la Cámara en que estudia el proyecto de Código Sanitario ya aceptado por el Honorable Senado.

Las ventajas de la medida aconsejada se desprenden fácilmente de la lectura del mismo informe, pero el Departamento tendrá satisfaccion en ser oido por la comision respectiva, si necesitara más ámplia informacion y conocimiento más minucioso de las deficiencias que se señalan como resultantes de la institucion, y que se desearía ver suprimidas".

Desmonetizacion de la moneda de plata—En la presente semana aparecerá por el Ministerio de Hacienda el decreto prorogando por tres meses, á contar desde el 19 de Abril último, el plazo que fija la ley de monedas para la desmonetizacion de la moneda de plata extranjera circulante en nuestro país.

Programa del nuevo gobierno de San Luis—Del discurso pronunciado por el Sr. Eriberto Mendoza al recibirse del gobierno de la provincia de San Luis el 8 del presente, tomamos los siguientes datos que constituyen el programa del nuevo gobernador.

Adopta el nuevo gobernante la divisa *paz y administracion*, prometiendo, desde luego, promover por todos los medios á su alcance, el bienestar y prosperidad de la Provincia, con disposiciones y actos que tiendan á hacer prácticas las garantías constitucionales entre todos los ciudadanos, á regularizar la administracion en todo aquello que se halle deficiente, por falta de leyes orgánicas, y finalmente á procurar el mayor adelanto y progreso posibles en las demas materias que constituyen el Gobierno.

Concretará todos sus esfuerzos á dar una pronta é inmediata solucion á la cuestion provision de agua, que es de tan vital importancia para toda la Provincia, pues es imposible que continúe el estado actual, en que el agua falta hasta para las primeras necesidades de la vida.

La reforma de la Constitucion, es una cuestion de no ménos importancia que la anterior, y que piensa resolver durante su gobierno, contando para ello con la cooperacion de todos los ciudadanos, pues cree que no existe constitucion buena cuando es obra esclusiva de un partido.

La organizacion de la renta es otro de los problemas á que prestará atencion preferente, no solo porque sin ella no hay Gobierno posible, sino tambien, porque considerada con verdad como el eje que sustenta la máquina administrativa, ella debe ser puesta en condiciones de que, sin ser una carga pesada para el contribuyente, suministre al Gobierno los recursos necesarios para la marcha regular de la administracion.

Pedirá á la Legislatura la reforma de la organizacion de la Policía, de acuerdo con los adelantos modernos sobre esta clase de instituciones.

La Administracion de justicia será tambien objeto de sus constantes preocupaciones.

A más de estas cuestiones hay tambien muchas otras, entre ellas la educacion del pueblo, á las que dedicará atencion preferente: en cuanto á las demás, no las menciona especialmente "por no ser demasiado pesado, y tambien porque no quiere arrastrar compromisos, que conceptúa superiores á sus fuerzas."

Comision de Culto é Instruccion Pública—La Comision de Culto é Instruccion Pública de la Cámara de Diputados de la Nacion ha quedado organizada de la manera siguiente: Presidente, Dr. Onésimo Leguizamon; Secretario, Dr. Antonio F. Crespo; Vocales, Dres. Mariano Demaria, Dámaso E. Palacios y German Puebla.

Una ambulancia—El Estado Mayor General del Ejército ha sido autorizado para vigilar la construccion de la ambulancia destinada al Hospital Militar. Costará la ambulancia la suma de dos mil nacionales.

Regimiento 1º de artillería—Autorizóse ayer la inversion de $ 3840 en la compra de los atalages correspondientes á las 16 piezas y 6 carros que componen la dotacion del regimiento 1º de artillería.

Pagos—Ayer se mandaron hacer los siguientes pagos correspondientes al mes de Abril ppdo.: Hospital Militar, $ 903 m/n; Cuerpo de Sanidad, $ 6855; guerreros de Independencia, $ 2398; mayorías de regimientos de guardias nacionales de la Capital, $ 1963.35; regimiento 6 de caballería, $ 3853; rancho del 2º regimiento de artillería, $ 3617; idem del 1º del 4º regimiento de infantería, $ 2145; planilla del 2º batallon del 5º regimiento, por Marzo, $ 3132 m/n.

Juez de Comercio—El Juéves será pasado al Senado Nacional el mensage pidiendo el acuerdo para nombrar Juez de Comercio al Dr. Gabriel Lársen del Castaño, actual Asesor de Menores, en reemplazo del Dr. Justo P. Ortiz que pasa á la Cámara de Apelaciones.

Rara avis—En el Ministerio de Hacienda recibióse ayer una nota del Cónsul argentino en Montevideo adjuntando la suma de cinco pesos fuertes, oblada por la balandra argentina Pizarro, de la matrícula del Uruguay, núm. 50, como importe de la patente que debió pagar en 1883.

Fué el vice-cónsul argentino en Carmelo (R. del U.) quien obligó á la balandra á pagar esa suma, como condicion prévia para permitirle el cambio de bandera que solicitara el patron de la embarcacion.

Es este un caso único en su género.

Asesor de Gobierno—El Gobierno de la Provincia ha dictado un decreto nombrando Asesor de Gobierno, en reemplazo del Dr. Lucio V. Lopez, que renunció, al Dr. Juan José Montes de Oca.

Táctica Aplicada—Se ha mandado imprimir en número de 250 ejemplares el Manual de Táctica Aplicada escrito por el Sub teniente Espora, profesor de táctica, gramática y caligrafía en la Escuela de Cabos y Sargentos de Artillería, y que acaba de ser declarado texto de enseñanza en la expresada escuela.

El Ministro de Hacienda—El juéves ó viérnes próximo concurrirá nuevamente á su despacho el Ministro de Hacienda Dr. Plaza, que hace más de quince dias se encuentra enfermo.

Todos los asuntos de menor cuantía han sido en el intervalo despachados por el Ministro desde su domicilio particular, á fin de no interrumpir su tramitacion.

Inmigrantes colocados—La Comisaría General de Inmigracion dió ayer colocacion á 122 inmigrantes de los últimamente llegados.

Filibusteros en Cuba—Hemos dado cuenta en dias pasados de una espedicion de filibusteros organizada en Keywert (Florida) que se habia embarcado en una goleta á vapor bien artillada y que dos buques de guerra norte-americanos habian salido para darle caza.

Ahora se sabe que los buques de guerra han regresado sin poder realizar el objeto de su partida, y que la goleta á vapor tambien ha fondeado en Keywert, despues de haber desembarcado en Cuba su pequeño cargamento de filibusteros.

El piloto declaró ante las autoridades haber sido obligado, con pistola al pecho, á ceder su buque; que veinticinco hombres habian desembarcado cerca de Cárdenas, y que antes de que la goleta hubiese perdido de vista las costas, vió levantarse en la isla las llamas de varios incendios.

Un telegrama que publica el *New York Herald*, fecha 12 de Abril, anuncia que dichos filibusteros cubanos habian logrado ya formar cinco mil adeptos, y que las autoridades de Cuba restablecieron la censura para los telegramas.

Casillas para los empleados de la Direccion General de Rentas de la Provincia—La Direccion General de Rentas de la Provincia, cumpliendo órdenes recibidas del Gobernador, y habiendo recibido ya casillas para sus empleados, ha resuelto suspender los pasajes gratis de La Plata á Buenos Aires que facilitaba á aquellos.

Tramway en San Vicente—En representacion del vecindario de San Vicente, ha llegado á La Plata una comision de caballeros encargada de solicitar del gobierno el establecimiento de una línea de tramway en el éjido de aquel pueblo.

Biblioteca de viajes—El editor Eduardo Perino, de Roma, ha publicado los dos primeros volúmenes de la Biblioteca de Viajes, á 25 cent. de lira cada volúmen de cerca 100 pájinas. El primer volúmen contiene el viaje del Capitan Bove á la Tierra del Fuego; el segundo una "Corsa in Spagna" de G. Strafforello.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:

—Ejército Argentino—Volúmen II; núm. 19—Buenos Aires.

—Ilustracion Uruguaya—Año II; núm. 18—Montevideo.

Mordisco—Por haber promovido un desórden hallábanse anteanoche detenidos en un calabozo de la comisaría de la Seccion 5ª, Pedro Rodriguez y Nicanor Ortiz.

Allí tuvieron un altercado á consecuencia de que cada uno de ellos se inculpaba de haber sido el autor del desórden. De las palabras pasaron á los hechos, tomándose á brazo partido y rodando por el pavimento.

Cuando al ruido de la lucha ocurrió la guardia, Rodriguez, de un feroz mordisco, habia separado á su adversario el dedo pulgar de la mano derecha.

Robos—A Juan Bautista Riva, dueño de la tienda, calle Salta número 529, le sustrajeron anteanoche varias tricotas avaluadas en 20 $ m/n.

El robo se cometió en momentos en que Riva habia dejado sola la tienda.

El autor del hecho, Domingo Drizalas, fué aprehendido.

—A Herman Hoffman, domiciliado en la calle Rivadavia núm. 896, le sustrajeron anteanoche, estando su casa sola, alhajas y objetos por valor de cuatrocientos ochenta nacionales.

Se ignora quien es el ladron.

—A la Sra. Dolores de Gándara, le robaron el domingo, de su casa calle Santiago del Estero núm. 163, alhajas por valor de cuatrocientos nacionales.

El robo se perpetró en las primeras piezas de la casa y en momentos que la familia estaba en el comedor.

Se ignora quien es el ladron.

—A José García dueño de la fábrica de chocolate sita Rivadavia núms. 313 y 315, le sustrajeron anteanoche mientras dormia 500 nacionales, en efectivo.

El dinero se hallaba en el cajon de un escritorio que fué forzado durante la noche.

El damnificado no sospecha quien sea el ladron. Este se supone que ha penetrado por la azotea, donde se encontró una cajita con cobres que tambien habia en el escritorio.

Accidentes—El domingo á las 8 a. m. en el Paseo de Julio entre Artes y Cerrito, un tren del ferro-carril del Norte llevó por delante al súbdito italiano Nicolás Capo, ocasionándole algunas lesiones de gravedad.

Capo en los primeros momentos fué reconocido por los Dres. Villar y Aravena y enviado en seguida al hospital Buenos Aires.

El hecho ocurrió por imprudencia de Capo, que quiso cruzar la via estando el tren cerca.

No obstante, el maquinista y el foguista han sido arrestados hasta el completo esclarecimiento del suceso.

—Ayer por la mañana, en momentos en que Pascual Fontana transitaba por la calle Victoria, á la altura de Lorea, cayóse un ladrillo de una obra en construccion y dando en la cabeza á Fontana le ocasionó una lesion.

El herido fué enviado á su domicilio.

—Leopoldo Senac, que viajaba anteanoche en un coche del tramway Central, cayó al suelo al intentar descender estando el vehículo en movimiento. Senac se ocasionó algunas contusiones en la cabeza; el hecho ocurrió en la esquina de las calles Piedad y Callao.

—Rosa Ojeda, ébria consuetudinaria, que ha tenido en la Policía más de ciento cincuenta entradas, transitaba anteayer á las 4 p. m., por la calle Chile.

Como de costumbre, Rosa iba completamente ébria y tambaleándose.

Al llegar á la esquina de Lorea, resbaló y cayó, fracturándose una pierna.

Tajos y garrotazos—Anteanoche en la esquina de las calles Charcas y Azcuénaga, tomáronse en pelea, armados de cuchillo, José Gramajo y Juan Braga.

Resultó herido el primero de un tajo en la cara. El heridor fué aprehendido.

—Eduardo Demessio y Juan Tambussio, ambos zapateros, tomáronse en pelea ayer por la mañana á consecuencia de no querer abonar el primero una banqueta que habia roto al segundo. Ambos se aplicaron sendos garrotazos, ocasionándose algunas heridas.

La Policía intervino y los redujo á prision.

El hecho ocurrió en la casa de inquilinato, Corrientes 1032.

El asesino de Maurin—La autoridad policial de la Seccion 13ª, aprehendió el domingo por la mañana á Manuel Ramos, quien ha confesado ser el autor del muerte de Francisco Maurin, de cuyo hecho dimos cuenta en oportunidad.

Segun Ramos, efectuóse un lance en toda regla, siendo el arma elegida el cuchillo y llevando cada duelista un padrino y un testigo. Agrega que pelearon como diez minutos, en un bosquecillo de árboles, que hay en el paseo de Julio frente al almacen núm. 660, que es donde fué encontrado el cadáver de Maurin.

Ramos recibió durante el lance dos tajos en la cara.

Los cómplices en este hecho sangriento aun no han sido aprehendidos.

Tentativa de suicidio—El domingo por la mañana atentó contra su vida, bebiendo una disolucion de fósforos en agua, la menor de 17 años Angela Barreneche, domiciliada en la calle Rincon núm. 155.

La causa que impulsó á Angela al suicidio fué una amonestacion que momentos antes habia recibido de sus padres.

Felizmente recapacitó un instante despues de tomado el tóxico y dió aviso ella misma de que se habia envenenado.

Llamóse en el acto un médico, quien recetó un antídoto que puso á la enferma fuera de peligro.

El desórden en la Opera—Anteanoche al comenzar la funcion en el Teatro de la Opera, se promovió un desórden del que resultó la prision de M. de Chatelin.

La funcion que se daba era el drama Le Bossu en que, segun los anuncios, M. de Chatelin, debia representar el papel del Príncipe de Gonzaga. El empresario, Sr. Massenet, creyó oportuno sustituir á Chatelin por M. Ricquier sin rectificar en los programas aquella sustitucion á consecuencia de estar ya los programas impresos desde el sábado.

Cuando M. Ricquier apareció en el escenario, Chatelin, que estaba en la platea, levantóse de su asiento y empezó á protestar en voz alta diciendo que el artista que representaba, no era el anunciado en los programas.

La protesta que fué formulada en los siguientes términos "Ese no soy yo", fué recibida por el público á carcajadas, no faltando quien gritara y silbara al mismo tiempo.

La oportuna intervencion del Sr. Massenet y de un comisario de policía que arrestó á Chatelin, impidieron que el desórden continuara. La funcion siguió poco despues sin alteracion alguna.

Carrera—Hoy á la 1 p. m. tendrá lugar en el Hipódromo la carrera anunciada entre el Moro de Peña y el Vincent de Ribeaumont.

Club de Regatas La Marina—Tuvo lugar anteayer en el local del Club de regatas La Marina una asamblea extraordinaria con el objeto de integrar la Comision Directiva que se encontraba incompleta por renuncia de algunos de sus miembros.

Fueron nombrados: Celestino Baron, Presidente; Emilio Fulle, Vice-Presidente; J. Luis Berguerand, Secretario; Luis Barbagelata, Tesorero; José Quintana, Ginés E. Alvarez, Nicolás T. Vidal, Vocales.

Los señores Remigio Tomé, J. Luis Berguerand y Ginés E. Alvarez fueron nombrados en comision para proyectar la reforma de los Estatutos.

Tarifa para prácticos—El Subprefecto del Rosario ha pasado á la Prefectura Marítima el siguiente proyecto de tarifa para los prácticos que trabajan en este puerto, por ser la tarifa vigente muy antigua y no estar en relacion con el trabajo actual:

"Se comprenderá en la tarifa de puerto los puntos situados entre el muelle del Gas y Barraca del Progreso, á razon de 6 $ oro por cada buque de ultramar, sea cual fuese su porte y calado.

Todo buque movido por el práctico del puerto desde esta al ferro-carril Central, no pasando de 500 toneladas pagará 8 $ oro y de 500 toneladas arriba 9 pesos oro.

Del puerto hasta la Barraca de Jewel, los buques menores de 500 toneladas de registro, pagarán 10 $ oro y los mayores de este porte 12 $ oro.

Los buques que tengan que ir del puerto á la Barraca del Arijon pagarán 12 $ oro los menores de 500 toneladas.

Todo buque que se mueva entre cualquiera de los puntos intermediarios ya citados pagará solamente 6 $ oro."

Vapores para las Mensagerías Fluviales—El 28 de Abril ppdo. salió de Glascow con destino á nuestro puerto el vapor argentino Mercurio, construido recientemente en aquel puerto, por cuenta de la compañía Mensagerías Fluviales, que lo establecerá provisoriamente en la carrera del Uruguay.

El mismo dia fué botado al agua el vapor Saturno, de la misma compañía, que estará listo dentro de breve tiempo, poniéndose en marcha en seguida, con destino á nuestro puerto.

El vapor Olimpo, igual al Saturno, estará pronto para ser lanzado al agua á fines de este mes.

Estos dos últimos vapores serán destinados á la carrera entre los puertos de Montevideo y del Uruguay con escalas en el nuestro.

Los comandantes Merlani y Cortese—Debiendo terminarse en breve en Inglaterra el nuevo vapor italiano Margherita, que hace construir la sociedad Piaggio y F., para establecerlo en la carrera entre Italia y Rio de la Plata, será nombrado comandante del nuevo vapor el Sr. Francisco Merlani, actual comandante del Umberto, y para ocupar la vacante que deja aquel está designado el Sr. Pablo Cortese, conocido y esperto marino que hace años viene al Rio de la Plata.

El Sr. Cortese, fué el primer marino que al mando del vapor L'Italia, entró con un buque de ultramar al puerto del Riachuelo, el 25 de Enero de 1882, dando un ejemplo que han imitado posteriormente crecido número de vapores trasatlánticos y buques de vela de gran porte.

El Nord-America—El 10 del corriente salió de Génova con destino al Rio de la Plata, el vapor italiano Nord-America, conduciendo á su bordo 1000 pasajeros, en su mayor parte inmigrantes y carga general.

El vapor Guarany—El sub prefecto de Goya comunicó ayer á la Prefectura Marítima que el vapor Guarany del Lloyd Argentino llegó á ese puerto junto con el telegrama que anunciaba su arribo, y que zarpó sin llevar la correspondencia por no querer esperar un momento.

El Savoie—Contrariamente á lo que se nos habia informado en la agencia, el vapor francés Savoie, que fondeó ayer temprano en Montevideo, hizo escalas en Rio de Janeiro, en la creencia de que se hubiera levantado en los puertos del Plata la cuarentena á las procedencias del Brasil.

El Savoie ha sido sometido en el puerto de Montevideo á la cuarentena vigente, desembarcando los pasajeros que traia para ese puerto en la isla de Flores. Han quedado á bordo 384 pasajeros de tercera clase y 14 de cámara, para Buenos Aires.

El Savoie llegará aquí mañana y si no se le pone inmediatamente en libre plática, sus agentes solicitarán descargarlo en cuarentena, quedando las lanchas en observacion sanitaria hasta que se cumpla aquella.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido en los dos últimos dias en el puerto del Riachuelo, ha sido el siguiente: Entraron vapor Union, de Gualeguay, con algunos pasajeros y carga de frutos del país; bergantin aleman Albert remolcado desde la canal y treinta y un buques de cabotaje de diversas procedencias, con carga de frutos del país etc.

Salieron diecinueve buques de cabotaje para diversos puertos de los rios, con carga general.

—El vapor Feliz Esperanza llevó á remolque con destino al Rosario á la barca alemana Posseidon, que va á aquel puerto á cargar cereales.

—El vapor Kate salió llevando á remolque á la goleta Victoria, cargada de sal, con destino á Gualeguay.

Pasajeros—En el vapor italiano Umberto I, que llegó el domingo á nuestro puerto, han venido los pasajeros de cámara siguientes, parte de los cuales vinieron por el vapor de Montevideo:

Angel Ferrari, Francisco Ravogli, Sofía Ravogli, Julia Ravogli, Viesta Figuez, Inocente De Anna, Albino Verelini, Angel Tamburlini, Medea Mei, Aristodemo Sillich, Nicolás Bassi, Vicente Sommaruga, Francisco Tamagno, Cayetano Cimino, Lucia Bona, Antonio Mazzardi, Leontina Aschieri, Leon Du Chesse de Vere, Clementina de Vere, Elena Theodorini, Luisa Alriceti, Amelia Tognami, Camila Ripamonti, Ana y Luisa Ripamonti, Enrique Storti, Francisco Badessi, Gabriel Torchi, Zelinda Roletti, Albina Roletti, Estéban Borzone, Luisa Puyol, Juan Puyol y la madre, Juana Barbagelata, Pedro Aliserio, Cárlos Cestlis, Pedro De Soto, Mariana Rondanini, Irene y Amelia Rondanini, Clelia Capelli, Angel Fiorentini, Napoleon Limonta, Catalina Limonta, Enrique Pedoni, Cayetano Archinti, Guillermina Bignami, Pedro Cocchi, Eduardo Cadecasa, Hércules Galvani, Alejandro Manara, Héctor Gallanti, Juan Silvestri, Alighiero Stefani, Emilio Muratori, Cárlos Ferri, Cárlos Serato, Abelardo Langer, Victorio Aschieri, Temistocle Pezzali, Pablo Cristoforetti, Juan Zardoni, Luis Silva, Gaudencio Sapanti, Enrique Subissi, Nazareno Parassini, José Lierno, José Falchetti, José Vanetti, Luis Schiavi, Ulderico Orcesi, Cesar Buttarelli, Andrea Caroli, Marcelo Storchi, José Burla, Eugenio Vergoni, Olinto Albani, Antonio Torti, Antonio Proverbio, Joaquin Santini, Ferrajó Perarnau, Domingo Martegoni, César Cervetto, Luis Del Bene, Angel Piatti, Cárlos Neri, Luis Porati, Eugenio Coniglio, Enrique Bizzocchi, Vicente Lavilla, Luisa Galli, Virginia Borra, Santa La Minare, Dominga Cavalleri, Rosa Gnocchi, Antonia Radaelli, Lavinia Sammartino, Maria Turri, Rosa Turri, Laura Pellegrino, Enrique Negretti, Luis Mainoldi, Maria Mainoldi, Jorge Cernaj, Luisa Cernaj, Juan Vettori, Maria Vettori, Amelia Perla, Rosa Minola, Francisco Gualchi, Mariana y Ercilia Gualchi, Arturo Fanti, Ferruccio Stefani, Emma Stefani, José Zueca, Victorio Maggi, Segundo Mariani, Pia Leoni Zilioli, Josefina Minerva, Giuditta Malezoli, Teresa Paoletti, Emilia Traverso, Anita y Adela Traverso, Gabriel Girardi, Guillermina Cappelli, Sebastian Barbieri, Juan Bruzzone, Angel Noceti, Hugo Samengo, Lorenzo Galleari, Emilio Marin, Franco Mongiardino, F. Muschetti y 620 de tercera clase.

El Hogarth—El domingo fondeó en el puerto de Montevideo el vapor inglés Hogarth, de la compañía Lamport y Holt, procedente de Liverpool. Conduce 1340 toneladas de carga para Buenos Aires, 590 para Campana, 70 para San Nicolás y 560 para el Rosario.

El Hogarth debe fondear hoy en nuestro puerto.

Escena en el rio—El Sr. C. Beckar, capitan del vapor Cosmos, ha comunicado á la Prefectura Marítima, que ayer á las 5.30 a. m., en viaje del Salto Oriental á este puerto, fué llamado por la pasajera Santina Sicardo, que se habia embarcado en Mercedes en compañía de su hija Elvira y del marido de esta, B. Cazalás, con destino á Montevideo.

La Sra. de Sicardo dijo al Comandante que su hija no se encontraba en su camarote y que temia que se hubiera arrojado al rio, por estar la ventanilla que correspondia á su camarote, abierta.

Se buscó detenidamente á Elvira, pero no se la encontró.

Entonces la madre manifestó que su hija habia estado demente algun tiempo, pero que habiendo recobrado el uso de su razon, habian resuelto hacer con ella un viaje á Montevideo.

Créese que durante el viaje sufriria un nuevo acceso de locura, tirándose al agua.

La señora de Cazalás era una mujer jóven aun y deja tres hijos.

Sondajes y valizamientos—Hoy saldrá en el vapor Mediterráneo el práctico mayor de la Prefectura Marítima, Sr. Juan Siches, acompañado del buzo de la reparticion, con el objeto de practicar sondajes y valizamientos en nuestro puerto, desde el fondeadero interior hasta la rada exterior.

El Sr. Siches levantará un nuevo plano hidrográfico del puerto, que será de gran utilidad para los navegantes.

Las averías causadas por el Ranmoor—El vapor inglés Ranmoor, que se encuentra en el Riachuelo desde hace algunos dias y que tantas averías causó á otras embarcaciones cuando se produjo la fuerte avenida motivada por las últimas lluvias, ha suscitado una cuestion que no carece de originalidad.

Las últimas averías que causó, fueron debidas á la poca prevision del capitan del citado vapor, pues no habiendo cesado del todo la avenida, se empeñó aquel en que la autoridad marítima le permitiera salir del punto á que habia sido llevado por la corriente, para volver á su antiguo amarradero.

Despues de varios dias, existiendo aun la corriente, la autoridad marítima, á los reiterados pedidos del capitan, le permitió que moviera el buque de ese punto, pero á condicion de que se haria responsable de los perjuicios que pudiera ocasionar su buque.

Al hacer el cambio de fondeadero, el Ranmoor, causó averías á otros buques, cuyos capitanes se presentaron á la Sub-prefectura reclamando el pago de una indemnizacion por las averías sufridas por sus buques. La suma reclamada asciende aproximadamente á 300 $m/n.

El capitan del Ranmoor fué citado para que abonara los daños que habia ocasionado, pero se resistió á ello, alegando que exigian mucho los patrones de los buques, y pidiendo que se nombraran árbitros que avaluaran las averías.

Esos árbitros, segun el capitan, deben ser ingleses é inglesa la autoridad que ordene el pago, pues de lo contrario se resistirá valientemente á efectuarlo.

Un soldado-ametralladora—La ciudad de Nápoles ha sido profundamente conmovida por la siguiente tragedia ocurrida en la noche del 13 de Abril ppdo. en el cuartel del 19 regimiento de infantería en Pizzofalcone:

Un soldado en la noche citada, estando en la cuadra con sus compañeros, tuvo un altercado con uno de estos, y, empuñando el fusil Wetterly, mató á este é hirió á otro. Todos escaparon. Entonces el asesino cerró la puerta de la cuadra, apagó las luces é hizo fuego por la ventanilla sobre los soldados amontonados en el patio. Los gritos y los ayes de dolor de los infelices heridos de muerte se confundian con los disparos rápidos, incesantes y furiosos, y fueron estos tantos que en pocos minutos,—antes que pudieran arrestar al soldado—pasaron de cuarenta. Los muertos son cuatro y los heridos ocho, de gravedad.

Esta fiera era un recluta calabrés y se cree que haya sido presa de un ataque de locura.

Una carta de Victor Hugo—Invitado Victor Hugo al banquete dado á principios de Abril en el Hotel Continental, de Paris, por la colonia griega, en conmemoracion del 63º aniversario de la libertad de Grecia, contestó en los términos siguientes:

Estaré entre vosotros con el corazon. Nadie puede faltar á la celebracion de la libertad de los griegos. Tiene títulos sagrados. En otro tiempo, en los dias de combate, hice este verso cuyo recuerdo viene á mi memoria en el dia de la victoria:

Es la Italia la madre, y la Grecia es la abuela
Victor Hugo.

Los restos de Goya—El *Courrier de la Gironde*, de Burdeos, anuncia que el gobierno español va á pedir autorizacion para hacer transportar á Madrid los restos del pintor Goya, inhumado en el Cementerio de la Chartreuse. Goya fué sepultado en la tumba de la familia de Goicochea, frente al monumento de la familia de Galos. La tumba, al decir del periódico citado, se halla muy mal cuidada, y apenas puede leerse la inscripcion latina compuesta por un amigo del pintor, Don Pio de Molina, que fué alcalde de Madrid. Dice la inscripcion:

Hic jacet—Franciscus a Goya et Lucientes—hispaniensis peritissimus pictor—Magnaque sui nominis—Celebritate notus—Decurso, probe lumine vitæ—Obiit XVI Calendas maii—Anno Domini MDCCXXVI—ætatis suæ—LXXXV—R.I.P.

En 1824, añade el *Courrier*, Goya vino á Burdeos, fué luego á Paris donde encontró á su camarada David, trabó relacion con Vernet, volvió aquí é hizo el retrato segun el cual se esculpió el busto colocado en la Chartreuse, sobre la tumba de M. J. Galos. El 16 de Mayo de 1828 murió rodeado de los suyos y de la familia Weiss, con la cabeza apoyada sobre el pecho de su jóven amigo de Brugada.

Los funerales celebráronse con gran pompa en Notre Dame.

Regalo de M. Ferry al duque de Fernan Nuñez—El Presidente del Consejo de ministros de Francia, M. Ferry, ha enviado al exembajador de España en Paris, duque de Fernan Nuñez, un servicio de té, de porcelana de Sèvres.

Un ruso que vende su cabeza—Leemos en un diario francés:

Un propietario de Kieff (Rusia) que era muy pobre hace diez años, se comprometió por medio de un contrato á entregar despues de su muerte á un profesor de medicina, su cabeza, cuya configuracion presentaba anomalías interesantes para la ciencia.

El precio que el profesor se comprometió á pagar, debia servir de socorro á la familia del propietario de la cabeza extraña.

El hombre que habia consentido en tal original venta, acaba de morir, pero ha muerto rico, y su familia no necesita la suma prometida por su cabeza, por cuya razon trata de eludir las cláusulas del contrato.

El profesor se empeña en poseer la cabeza y el asunto se ventila hoy ante los tribunales.

Aduana de la capital—En el dia de ayer, la Aduana de la capital recaudó $ 108,766.08 m/n, que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$m/n	94,499 29
Id exportacion		8,000 85
En letras		6,265 94
	$m/n	108,766 08

En los diez dias hábiles del mes, la misma aduana ha recaudado $ 744,517.34 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer el adicional de importacion produjo $ 208,170,28 m/n, y el de exportacion $ 222,539.55 m/n, lo que representa en valores oficiales una importacion de $ 20.817.028 m/n, y una exportacion de $ 22.253,955 m/n.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora de estas deudas ha tomado las resoluciones siguientes en los asuntos que á continuacion se expresan:

Francisco Javier Cisneros: liquídense dos años de sueldos con el grado de Teniente al causante.

Pedro Lenguas: Agréguese á sus antecedentes y vuelva al auxiliar liquidador.

Pablo Sufrátegui: Liquídese á favor del causante la suma de 891.91 $ y elévese este espediente al Ministerio de Hacienda Nacional á los efectos consiguientes.

Antolin Echegaray: Liquídese á favor del causante la suma de $ 1258.87, y elévese este espediente al Ministerio de Hacienda á los efectos consiguientes.

Alejandrino Centeno: La Comision resuelve aprobar la liquidacion de la suma de $ 376.47, á favor del causante y manda que se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda á los efectos consiguientes.

Mariano Vera: La Comision resuelve aprobar la liquidacion á favor del causante que asciende á la suma de 993.18 $ y manda que se eleve este expediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos consiguientes.

Eustaquio Dubroca: Expídase el informe ordenado.

Javier Lopez, Juan Elias, José Antonio Arce, Antonio Arce, Mariano Segovia y otros, y Sandalio Mansilla: Informe el auxiliar.

Martin de Zaldarriaga, Juan Sufrátegui, y José Leon Dominguez: Archívese.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Mayo 12.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centígra	Mínima centígr.	Medio centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	763	21	10	18	17 15 2°
12 m.	763				
3 a. m.	763½				
6 a. m.	764				
9 a. m.	764				
12 m.	764½				
3 p. m.	766				
6 p. m.	766½				
9 p. m.	767				

Defunciones—En los dias 11 y 12, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Dia 11—M. Acoaliguí, tétano; Cárlos Núñez, 7 años, argentino, enteritis; Juan Elizalde, 63 años, argentino, casado, vicio orgánico; Justino Bermudez, esclorosis; Manuela Alzueta, 56 años, española, casada, tumor cerebral; Paula F. de Palacios, 35 años, argentina, casada, fiebre tifus.

Dia 12—Joaquin Brunet, gastro enteritis; Pedro Merlino, 23 años, oriental, soltero, tísis; Tomasa Leguizamon, 20 años, argentina, soltera, tuberculosis; Rosa Pampinella, 2 años, argentina, crup; Teresa M. de Marengo, 106 años, española, viuda, senectud; José M. Rodriguez, falta de desarrollo.

Cementerio de la Chacarita—Dia 11—Maria S. Parodi, falta de desarrollo; Sofía Carreras, 2 meses, argentina, entero colitis; Francisco Maussin, 20 años, español, soltero, herida; Juan Castelli, 4 meses, argentino, meningitis; Eufemia Galli, 1 mes, argentina, gastro enteritis; Luis Curriones, falta de desarrollo; Maria Inglesino, asfixia; Maria Calvo, 1½ años, argentina, meningo encefalitis; Antonio Matheu, 1 año, argentino, viruela; Antonio Angarola, 52 años, italiano, casado, aneurisma; Francisco Bustamante, 12 años, italiano, fiebre tifóidea; N. Orrego, nació muerto; Cárlos Van Caurdelaent, falta de desarrollo; Vicenta Roger ó Dalguer 23 años, argentina, casada, afeccion orgánica; Antonio Duran, 72 años, argentino, soltero, colitis; José Reyes, 48 años, español, viudo, tísis; Ramon Mergarza, 55 años, español, viudo, cáncer; Edmundo Kinghr, 50 años, inglés, lesiones del espinazo; Maria Palma, falta de desarrollo; Rómulo Mentasti, 22 años, argentino, diarrea estival.

Dia 12—Juan Anselmo, tétano; N. Bordin, nació muerto; Juana Rodriguez, 48 años, argentina, viuda, tuberculosis; Juan Chacon, 2½ meses, argentino, gastro enteritis.

Total de defunciones, 36.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Mayo 13.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Durante la hora oficial los negocios de cédulas estuvieron sumamente paralizados, pues solo se vendieron:

E $f. 6,000 al contado á 89½ %.
F " 5,400 id á 86½ %.

Despues de hora reinó la misma apatía, no haciéndose ningun negocio; quedando vendedor de série E para fin de mes á 89½ %, y comprador de la série F á 86 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las acciones siguen en suba y el mercado se manifiesta muy firme. En la rueda se anotaron vendidas:

100 acciones para Mayo 17 á 147¼ %.
2250 id id para Mayo 31 á 147½, 14¾, 147⅞, 148 %.

En la liquidacion la suba hizo un nuevo progreso, vendiéndose 700 acciones para fin de mes desde 148½ hasta 149½ %. Cerrando la plaza con vendedores á este último precio.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En la hora oficial se colocaron:

369 certificados al contado á $f. 63 por cuota pagada ($f. 30).
400 id para Mayo 31 á $f. 62 disponibles.

En la liquidacion se vendieron para fin de mes 320 certificados á $f. 62 y mas tarde 200 mas á 62½ y 63 $f., quedando comprador á este último tipo.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	47⅛d.	47⅛ á 47 9/16
Paris	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 01
Francia	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 02
Amberes	4 fr. 98	5 fr. á 5 fr. 02
Génova	4 fr. 98	5 fr. 01
Alemania		4 m. 04
Rio de Janeiro	Rs. 1$450 girador	nominal
Montevideo	1½ % de premio	

El Banco de la Provincia gira:

Lóndres	47½d
Paris	5 fr.
Amberes	5 fr. 01
Génova	5 fr. 01
Alemania	4 m 06

MONEDAS—Libras esterlinas / Monedas de 20 francos ... 1½ 1½ % premio
Cóndores chilenos ...
Soles peruanos ... 83 á 81½ oro.
Chirolas ... 76.
Argentinos oro ... 2⅛%.

TÍTULOS Y ACCIONES—Cédulas hipotecarias, Série A ... á 100½ %
Id id id B ... 100½ %
Id id id C ... 100 %
Id id id D ... 93¾ %
Id id id E ... 89½ %
Id id id F ... 86½ %
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 100 ... 200 nominal
Billetes de Tesorería Nacional ... 100¾ % nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882 ... 94
Id id id id de 1881 ... 75½ %
Id id id id de 1883 ... 89½ %
Id id id de 1876 ... 88 % nominal
Bonos Municipales ... 79
Deuda extranjera—Oro ... 94
Deuda amortizable de M... nominal
Acciones puentes y caminos ... 101
Acciones del Banco Nacional ... 147½
Acciones del Lloyd Argentino ... 121
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata ... 144
Empréstito Obras del Riachuelo ...
Compañía del Gas Primitivo ... 1500 $ m/n
Gas Argentino ... 1150 %
Certificados del Banco Argentino ... 76
Certificados del Banco Nacional, $f. ... 62 $f.
Acciones del Tramway á Belgrano ... 55 %
Ferro-carril del Sud ... com
Id id Central Argentino de 20 £ ... £ 23
Id id del Norte ...
Id id de Campana ...
Propietarios de la higiene ... 50 nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires ...
Sociedad Fomento de Barracas al Norte ... 30 %
Telégrafo Trasandino ... 350 por accion de 30 fts. chilenos.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de doscientos mil pesos moneda nacional oro.

Del saladero de Berisso de Gualeguay se han vendido 3000 cueros de novillo salado 62 lb á 47 rls. ftas.; 1000 id de vaca á 44 id id.

Los martilleros José Alcobendas y Ca., vendieron el 11 del corriente en público remate la casa calle de Pasco 56, con 12½ vs. de frente por 30½ de fondo, en la cantidad de $ 3,075 m/n; siendo su base $f. 2,366 m/n. Comprador, D. Nicolás Berusso.

Telegramas

Montevideo, Mayo 11.

A los Agentes—Llegó el vapor *Hogarth*, de Liverpool—Sale mañana con 1340 tons. de carga para esa, 590 para Campana, 70 para San Nicolás y 560 para Rosario.

Llegó el *Savoie* mas tarde detalles.

El vapor *Amazone* salió ayer de Rio Janeiro para esa.

A la Bolsa—Janeiro, *Rio Negro*—Génova, *P. S. Cuomo*, *Savoie*—Liverpool, *Hogarth*—Bremen *Hannover* y *Vancouver*—Island Conie, *Wibracon*—Valparaiso, *Seto*—Deuda amortizable para fin de mes 27½, para Junio á 28—Unificada á 54¼, para fin de mes á ⅞, para Agosto á 56—De los saladeros, Manuel Ambillaga, Legran y Cibils del Salto se han vendido 16,000 cueros á precio reservado que aseguran no ser menos de 74—Sale el *Rio de la Plata*.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 12 de 1884.—Entraron en dicho á este mercado 163 wagones con 15,200 @ lana, 4313 bolsas trigo, 5402 de maiz, 204 fardos pasto y diversas pieles. Se ha notado mas movimiento que en dias anteriores por los precios á que se realizan los frutos no tienen ninguna alteracion todos muy flojos con excepcion del trigo que reacciona y que cada dia va tomando mayor interés.

VENTAS—7000 @ lana regular é inf., por M. Duggan, $ 67, 63; 300 id id con carretilla y barriga, P. H., 55, 40, 25; 300 id id de borrega buena, M. Chillado, 73, 70; 100 id id id R. Basavilbaso, 68; 200 id id defectuosa, A. Ojea, 47; 400 id id id id, E. Casey, 46.

CUEROS VACUNOS—100 campo superior, por L. Balleto, $ 155; 1084 id id id, J. Boerr, 154; 100 id becerro buenos, el mismo, 140; 250 campo sup. id, M. Chillado, 154, 152; 60 id id, Ll. y Benites, 155; 50 id reg., R. Basavilbaso, 153; 50 id id, Perez y Alonso, 6,33 m/n oro; 76 id id, J. Robbio, 150.

CUEROS DE POTRO—30 campo buenos, por M. Chillado, $ 40.

CERDA DE POTRO—30 @ reg., por M. Chillado, $ 152, 150; 70 id id, J. Elordi, 150; 13 id id, R. Basavilbaso, 150.

CUEROS DE NUTRIA—200 lb reg., por M. Chillado, $ 5.

GRASA—4 pipas y 36 bordalesas exportacion sup., por J. Robbio, $ 43; 6 bord. campo, Zavala hnos. 42.

CUEROS LANARES—150 docs. matadero estacion buenos, por J. Robbio, 18 rls. lb; 90 id campo buenos tid pelados y epidemia, el mismo, 17, 13, 9; 100 id id sup. id id id, R. Basavilbaso, 18, 14, 8; 20 id id id id, Zavala hnos., 18; 300 id id reg. id, A. Ojea, 16, 9.

CUEROS DE CORDERITO—500 docs. buenos, por A. Ojea, $ 16; 400 id al barrer, Zavala hnos., 15.

TRIGO—120 fgas. de costa sup., por Grapiolo Ca., $ 95; 100 id id bueno, A. y Labró, 80; 250 id francés id, J. Robbio, 85; 400 id salado inferior, Zoppi, (las 9 @) 60.

MAIZ—100 fgas. morocho en espiga bueno, por Zoppi, 51; 200 id amarillo desgranado, el mismo, 42; 250 id id id, Grapiolo Ca. 40; 120 id id id id, Maggio, 40; 100 id morocho id id, B. Somariva, 49.

PASTO—56 fdos. alfalfa flor buena, por Santa Maria, $ 700, 500; 30 id mezcla inferior, el mismo, 320; 30 id id sup. Cuyet, 440; 30 id alfalfa id, Lartiga, 600; 90 id id sup. y mezcla, N. y Marquez, 550, 350.

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 12 de 1884—Entraron 195 wagones con una variedad de frutos y entre estos 21900 @ lana—á Barracas al Sud, 21 pipas sebo, 327 bolsas trigo, 1686 cueros potro salados, 117 fardos lana, 59 cueros lanares y 2835 capones en pié. Los frutos en general no tienen variacion en sus precios, á los realizados en la semana anterior.

VENTAS—4000 @ lana sup. y reg., por Trelles é hijo á $ 93, 75, 74; 1800 id y buena, J. Boerr id 88, 79; 1500 id buena y borrega, J. Ortiz id 79, 50; 1700 id reg. y id, Chapar é hijos id 78, 75, 72; 1400 id buena, Mendez y R. id 80; 1000 id reg., J. Bellocq id 76, 75; 300 id inf. y borrega, Udaondo id 65, 50; 600 id de id, E. Bonifacio id 74, 60, 50; 150 id id, R. Gutierrez id 55; 200 id id, Cosentino id 70.

CUEROS LANARES—300 docenas buenos, desechos y estacion, por Cosentino á 25, 18, 17, 14½, 12¾, 8 rls. lb; 400 id id, J. Bellocq id 25, 20, 17, 13 id; 100 id id, Peredieu id 25, 18, 17 id; 100 id de estacion, J. Ortiz id 18, 12 id; 200 id id, R. Gutierrez id 18, 11 id; 20 id id, Chapar é hijos id 18 id; 100 id id, Patiño id 16, 10 id.

CUEROS VACUNOS—30 campo buenos con ½lb, por J. Ortiz á $ 156; 50 id id, J. Bellocq id 155; 50 id reg. id, Cosentino id 153.

CUEROS NUTRIA—50 lb buenos, por H. H. á $ 5 la lb.

CERDA DE POTRO—30 @ buena, por Cosentino á $ 167; 30 id J. Ortiz 165.

CUEROS DE CORDERITO—40 docenas nuevos, por Souza Martinez á $ 15; 30 id id, R. Gutierrez id 15.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 12 de Mayo de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Juan C. Boerr	J. Gomez	Tuyú	148
Id id	S. Suarez	Mar Chiquita	242
Atanacio Ceballos	A. Galindez	Las Flores	80
Id id	J. M. Castro	Pilar, Chacabuco	67
Juan Davison	N. Recabarre	Pergamino	107
R. F. Basavilbaso	C. Navarro	Salto	112
Lavalle y Moores	P. Rosales	Juarez	148
Juan L. Somosa	F. Morales	Ajó	119
Dionisio Esquivel	L. Sosa	Junin	80
Bernardo Aspitia	B. Giles	25 de Mayo	126
Id id	J. Ordoñez	Tuyú	179
M. Alvarez é hijo	P. Costa	Santa-Fé	180
Duggan Hnos.	P. Ibarra	9 de Julio	91
S. y Mandiá	C. Amaral	25 de Mayo	74
S. A. Gomez	A. Ortega	Ranchos	63
			1816

PRECIOS—Primer aparte novillo y vaca, 350, 320, 300, 280, 250, 240; 2º id id id, 210, 200; matanza general, 180, 170, 150, 120, 100, 80; cueros de novillo, 150, 145, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 120, 100; chicos, 70; capones, 40, 45; matanza de reses, 628 cabezas; id de terneros, 68 id; novillos para invernar, 310; vacas id, 240, 230; bueyes para id, 630.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Hogarth*, de Liverpool; *Savoie*, de Génova; *Rio de la Plata*, de Montevideo. Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata*, para Uruguay; *General Racedo*, *Pingo* y *Minerva*, para Rosario.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dias 11 y 12

Lord Collingwood, vapor inglés, de 1133 tons., capitan C. Kemp, de Barcelona el 26 de Marzo, Tarragona el 28, Valencia el 3 de Abril, á Scharffenorth, con:—*de Barcelona*: J. Cibils, 241/4 vino blanco seco, 60/4 id tinto (J. Deu) A. Lopez, 100/4 vino blanco, 8/4 id tinto de mesa (Torras), 25 pipas 50/4 vino tinto 50/4 id blanco (Gallard); B. Viale, 150/4 vino blanco seco (F. Maristany)—*de Tarragona*: R. Marini 180 pipas 20/2 40/4 vino tinto (Odena Reus); Cibils hnos., 870 pipas 100/2 120/4 id id (B. Lopez), 132/8 16/16 id garnacha (B. Lopez)—*de Valencia*: órden, 360 pipas 40/2 40/4 vino tinto (M. Roger); Soulas L., 90 pipas 10/2 20/4 20/8 id id (J. B. Carles); Gandolfi y Moss, 70 pipas 10/2 20/4 id id (E. Molinier), 8/4 vino; S. R. H., 171 pipas 19/2 38/4 vino tinto (E. Molinier).

Umberto I, vapor italiano, de 1527 tons., capitan F. Merlani, de Génova el 15 de Abril, á E. Piaggio, con:—*de Génova*: F. Rossi, 24 c. maraschino, 300 c aceite; Bianchetti 8 c. balanzas; Cristophersen, 5 btos. fierro, 2 baules mercs; A. Cavalli, 5 cascos vino; E. Piaggio, 10 bord. vino, 10 id aguardiente, 250 c. conservas alimenticias, 50 c. atun, 200 c. aceite; Valcavi, 5 c. vino, 1 c. quesos; órden, 1 c. plantas, 5 c. mercs., 1 c. 1 baul tejidos, 2 c. mercs., 1 caja de fierro; Lavarello, 2 balijas ropa, 50 bsas. arroz; Accine, 14 cascos vino; D. O., 100 c. aceite; P. C., 58 cascos vino, 1 barr. pescado; Palma B., 55 c. aceite; A. Bianchi, 250 c. aceite; A. Valente, 1 c. id; Barbagelata, 5 btos. efectos de teatro; V. Rissetto, 1 barr. vino; Sanguinetti, 6 barr. quesos; Croce P., 60 c. aceite; A. Garcia, 1 bto. mercs.; Pellerano, 1 c. guantes; E. Olivari, 50 c. aceite, 1367 piedras de vereda; Rossignoli, 52 cascos vino, 31 c. aceite; G. Delfino, 45 c. aceite; C. Brambilla, 2 c. lenceria, 62 fardos carton; Bruzone, 1 cajon fajas, 2 barriles vino, 6 cajones fideos; Dordoni, 1 cajon plantas, 2 barricas tierra; Bolondo L., 50 c. cajas de fósforos vacias; F. Rossi, 1 cajon ropa de uso; G. Rocca, 2 barriles vino; A. R. C. S., 38 c. quesos; C. Zuberbühler, 2 c. mercs; P. Aliseri, 2 c. ballenas; Traverso, 6 c. muebles; Dellachá, 100 c. cajas vacias, 20 c. goma, 8 c. algodones, 6 barriles goma, 7 bultos mercs; Calon, 1 c. libros; S. Borzone, 541 piezas mármol, 8 c. id—*de Cádiz*: E. Lopez, 20 barriles vino, 20 c. id y aguardiente; Parry, 32/4 vino manzanilla; J. Bonnati, 5 c. papel impreso; órden, 31 c. almendras, 400/4, 60/8, 20 barriles vino (B. Bosio); Acebal, 3 barriles, 12 c. vino; Toria, 1000 barriles aceitunas; Bemberg, 100 c. vino, 1 barril id, 6/8 vinagre, 2/4, 12/8 vino blanco, 25 c. vino, 2 c. aguardiente; G. Martinez, 30 barriles vino; Gandolfi y Moss, 600 barriles aceitunas; V., 1000 id id; Rocha hnos., 1000 id id, 1 bulto mtras; G. Pagés, 12 c. chorizos, 1 c. jamones, 2/4 vino blanco seco; E. Lavarello, 1000 c. pasas; J. Hera, 50 sacos garbanzos, 25 c. aceitunas, 1 c. chorizos; F. F., 10/4 vino jerez; P. Braña, 1 c. carne salada—*para Rosario*: órden, 5 c. aceite de sesame, 3 c. drogueria.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 12

Pingo, vapor nacional de Rosario á P. Risso, con: Bancalari, 100 bolsas harina; Hammer, 150 id id.
Cosmos, vapor inglés de Uruguay á P. Risso, en lastre.
Silex, vapor inglés de Montevideo á P. Risso, en lastre.
General Racedo, vapor nacional de Rosario á D. Bruce, en lastre.
Guarany, vapor nacional de Asuncion al Lloyd Argentino, con: M. Rodriguez, 208 bolsas yerba; M. Gravajo, 180 id id; órden, 16 c. jabon, 300,000 naranjas; J. A. Uribe, 71 fardos tabaco; P. y Calzada, 300 suelas; E. B. Legarreta, 12 bultos cueros, 32 bultos cueros lanares.
Apolo, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen, en lastre.
Minerva, vapor francés de Rosario á P. Christophersen, en lastre.
Letitaba, pailebot de Gualeguaychú, á Gagliardo, con 72000 astillas.
Rosa, goleta de Esquina, á Barrios, con 400 postes, 3300/2 id, 293 estacones.
Sin Nombre, balandra de Uruguay, á Barrios, con 20000 astillas.
L. Angelita, pbot. de Santa Fé, á id, con 920 bs. harina.
Ter. Arturo, pbot. de Corrientes, á id con 76 piezas madera.
Diana, pbot. de La Paz, á id con 750 h. carbon.
Zuagli, pbot de Rosario, á id con 11700 k. trigo, 781 cueros vacunos secos, 1556 cueros lanares, 46 bolsas lana, 135 cueros vacunos, 329 cueros lanares.
Encantadora, pbot. de Helvecia, á Barrios, con 4400 k. maní.
Panchita, pbt. de Rosario, á Barrios, con 1058 hect. carbon.
Amable J., pbot. de La Paz, á Belando, con 960 hect. carbon.
Umberto I, bdra. de S. Fé, á Belando, con 406 bolsas harina.
Inesita, bdra de Rosario, á Belando, con 25 tons. papas.
Italia, bdra. de San Fernando, á id con 20,000 astillas.
Fortuna, bdra. de Gualeguaychú, á Belando, con 12,000 astillas.
Dos Amigos, pcho. de B. Vista á Belando, con 140 piezas quebracho.
S. Antonio, pbot. de Concordia, á Nuñes, con 441/2 postes.
Accio, bdra. de Rosario, á Nuñez, con 385 c. algarrobo.
Moderacion, gta. de La Paz, á Nuñes, con 1100 hect. carbon.
Bersaglieri, bdra. de Colon, á Nuñez, con 34000 kilos trigo.
Rómulo, pbot. de Victoria, á Rivara, con 660 h. carbon 2300 k. quesos; 1501/2 postes, 400 estacones.
J. Armonia, gta. de La Paz, á Rivara, con 1700 hect. carbon.
Moro, berg. de Ajó á Maraspin, con 110 pipas aceite de potro, 65 pipas sebo, 11586 k. pieles nonatos, 2382 cueros de potro salados, 1363 k pieles nonatos, 2429 k. cerda, 37 k. lana, 8535 k. astas, 20,000 k. sangre seca, 1 cajon carni.
Lavagni 1º, goleta del Salto, á Barrios con 1700 cueros de potro, 271 id vacunos, 35 id yeguarizos, 9906 astas, 117 fardos lana.
J. Luisita, balandra de la Ensenada, á Rivara con 16 pipas grasa.
Stefano S. barca italiana de Campana á Canessa con 5858 bolsas vino.

SALIDAS—Dia 11

Silex, vapor inglés para Uruguay.

Dia 12

Cosmos, vapor inglés para Montevideo.
Apolo, " francés "
Diana, " " Rosario.
Henry IV, " " Havre.

Vapores de ultramar esperado.

Mayo	Vapor	Procedencia
13	Savoie	Génova
13	Hogarth *	Liverpool
13	Pleiades *	Liverpool
14	Nasmyth	Liverpool
14	Sud América	Génova
14	Hannover	Bremen
15	Teniers	Lóndres
15	Castle Hill	Génova
15	Rosario *	Hamburgo
15	Rubens *	Lóndres
16	Fascal	Lóndres
16	Amazone	Burdeos
17	San Martin	Havre
20	Perseo	Génova
20	Ville de Buenos Aires *	Havre
20	Patagonia (en Montevideo)	Liverpool
22	Kambyses (en Montevideo)	Hamburgo
22	Memphis (en Montevideo)	Pacifico
24	Tamar	Southampton
25	Magellan (en Montevideo)	Pacifico
25	Frankfurt	Bremen
27	Nord-América	Génova
30	Congo	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

Mayo	Vapor	Destino
15	Mondego	Southampton
15	Umberto I	Génova
18	Sud América	Génova
18	Savoie	Génova
20	Uruguay	Havre
20	Castle Ford	Amberes
21	Patagonia (desde Montevideo)	Pacifico
22	Kambyses (desde Montevideo)	Pacifico
22	Memphis (desde Montevideo)	Hamburgo
24	Amazone	Burdeos
25	San Martin	Havre
25	Rosario	Hamburgo
25	Hannover	Bremen
25	Magellan (desde Montevideo)	Liverpool
30	Ville de Buenos Aires	Havre
30	Castle Hill	Amberes

CENTROS SOCIALES

"La Hormiga"

Sociedad de ahorros en participacion

La inscripcion de las personas que deseen pertenecer á la Sociedad, continuará en todo el mes de Mayo, debiendo pagar la cuota primera en la calle Lima núm. 130, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., donde se les dará la libreta que lo acredite como sócio.

Despues del 1º de Junio los que deseen ingresar tendrán que pagar además de las cuotas, los beneficios segun el artículo 11 del contrato.

CONSEJO DIRECTIVO—Julian Balbin, Presidente; Sixto J. Quesada, Director Gerente; Juan Carballido, Secretario.—Vocales: José A. Terry, Diego Gonzalez, Cárlos Dimet.—Suplentes: Emilio Fernandez, Julio Lacroze, Bonifacio Lastra, Juan Cañas, Emilio Mitre y Vedia, Daniel J. Dónovan. Local de la Sociedad, Lima 130.

PUNTOS DE SUSCRICION

Bolivar 5—Estudio de los Dres. Terry y Balbin.
Bolivar 73—Estudio del Dr. Carballido.
San Martin 208—Imprenta de LA NACION.

Los habitantes de la campaña y provincia que deseen formar parte de la Sociedad, podrán dirigirse por el correo á los puntos arriba indicados.

Sociedad Rural Argentina, Perú 35

Habiendo sido concedido el salon de esta Sociedad al Sr. D. Alejo Peyret para dar una conferencia pública sobre *Viabilidad en la República Argentina* el Miércoles 14 del corriente á las 7½ p. m.; se invita á los señores sócios que gusten oirla.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1884.—*La Comision.* 4685 p2 m13

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm a13

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora—Buenos Aires, Mayo 11 de 1884.—Sr. Director General—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy son las siguientes: *La Crónica*, *Los Tiempos*, *El Demócrata* y *La Campaña*, no se ha recibido.—Dios guarde á V.S. *Ceferino V. Orol.*—Mayo 11 de 1884.—Publíquese y archívese *O. Ojeda.*

Murcia, 1º. Febrero 1882.

SRES. LANMAN Y KEMP:
Muy Sres. mio:
Aprovechando la indicacion que me hizo uno de sus representantes respecto al resultado que me dió la tan celebrada ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en el tiempo que la usé, no puedo por ménos que certificar para bien de mis semejantes: que, teniendo *un cáncer de muy mal caríz, que amenaza destruirme por completo la nariz y parte de la cara*, despues de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.
Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándolos para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.
Esta ocacion me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de Vds. Affmo y ss.
Q. B. S. M.
JOSÉ FRANCO YLLAN,
37. Su Casa calle San Antonio No. 18

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por Ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro
BILLETES á MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 15 de Mayo, en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 17 de Mayo, por la mañana. 2724 al

Loteria Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000 m/n oro
Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo calle San José núm. 50, frente á la iglesia).
Los precios se abonan en Buenos Aires, Maipú 210; Montevideo, 18 de Julio 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Público.

Dr. A. RINALDI GHIMENTI
Médico-Cirujano-Oculista
De las Universidades de Pisa, Nápoles y Buenos Aires
Dá consultas en su domicilio
371 Florida 371
DE 12 Á 3 P. M.
1462 p3m m7

HESPERIDINA
20 AÑOS DE ÉXITO
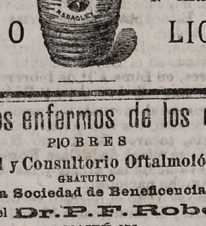
EL MEJOR BITTER Y más sano LICOR

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n23

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	4.15
General Brown	6.37	—	4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	4.30
Quilmes	7.30	9.50	5. 5
Ensenada	9.20	11.15	6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50*	6.35

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.55	12.55	4.45
Ensenada	6.40	12.40	4.25
Quilmes	8.40	2.40	5.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12
Central	9.30	3.35	6.25*

(*) Trenes expresos. LA ADMINISTRACION.

5,000 GEMELOS PARA TEATRO
POR MAYOR Y MENOR
GRANDES NOVEDADES
Baratura
FANTASIA Y VIDRIOS INMEJORABLES
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE DE LA FLORIDA 99

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Sábado 17 de Mayo de 1884
Valor del billete entero un $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 9 a. m.

50,000 nacionales DE LA CAPITAL
SE JUEGA EL 26 DE MAYO
Billete entero 10 nacionales
POR ELLOS
CIGARRERIA "EL INVALIDO"
253 CUYO 253
3832 a30 v m26

¡¡OJO!!
MUEBLEROS, TAPICEROS
COLCHONEROS Y TALABARTEROS
Acaba de recibirse el mas completo surtido de máquinas para escardar lana y abrir pelo y crin, puede tambien utilizarse para abrir algodon.
A. PISANI
263 CANGALLO 263
3156 plm a10

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios.
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega par el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.
La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n. dividido en quintos de ½ $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel color amarillo, impresion café, numeracion y sello negro, fechados:
Mayo 17 de 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %		8,750
75 % al público	$ m/n	26,250

PREMIOS

1	de 10,000	10,000
2	" 500	1,000
6	" 200	1,200
10	" 100	1,000
61	" 20	1,220
126	" 15	1,890
994	" 10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos	$ m/n	26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tacuman Nº 94 y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por el todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 3 de Mayo, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten grátis.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.—ARTEAGA & CA. 1927 m15 v s3

LOTERIA PUBLICA La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
Juegan 12 millares con 1,000 suertes
El billete entero vale 1 $ m/n, y el quinto 20 centavos.
La extraccion da principio á las 8 de la mañana, en su local, prolongacion de la calle Rivadavia Nº 366, Almagro, el dia Juéves 15 de Mayo de 1884.
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63

DENTISTA Dr OLTRAMARI 314 CUYO 314

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m. perm. d10

PIANOS
Garantidos de primer órden
Ocurrir por ellos al Depósito de
J. A. MEDINA
373—RIVADAVIA—373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica N. 419.

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades DE OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm. e17

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

ADOLFO MITRE
ABOGADO
Ha reabierto su estudio en la calle San Martin Nº 208.

ESPECTÁCULOS

OPERA—Compagnie Massenet—Mardi 13 Mai, á 8 h. précises, 23me représentation de l'abonnement: *Nos intimes*, comédie en 4 actes par V. Sardou, de l'Académie Française.

POLITEAMA—Compañía Ecuestre Norte Americana Directores y propietarios, hermanos Carlo.—Hoy Mártes grande y variada funcion; por primera vez: *Le jeu du gant blanc*, maniobra ejecutada por caballos amaestrados en elegantes ejercicios; grandes ejercicios gimnásticos por los señores Juanito Casali y el célebre barrista Mr. Locford; el intrépido niño Carlitos Ventura ejecutará *El Salto del plongeur*; y por última vez la pantomima fantástica con baile: *Una noche en Pekin*.

FUNERALES

Rita Fernandez de Villar
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Mayo de 1883
Sus hijos y demás familia invitan á las personas de su relacion á las misas generales de cabo de año que por su descanso se celebrarán en el templo de San Miguel, el Lunes 19 del corriente; de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de ... 4635 p6 m18

Anacleto de la Llosa
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Mayo de 1884
Ricarda O. de Llosa esposa; sus hijos Julio Llosa, y Rosario Llosa de Otamendi, sus hijos políticos, nietos y demás, deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso de dicho finado, se celebrará el Juéves 15 del presente, á las 11 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, favor á que quedarán eternamente agradecidos; el duelo se despedirá de la puerta del templo. Única invitacion. 4692 p3 m13

Pedro Deagustini
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Mayo de 1880
Monserrat F. de Deagustini esposa, sus hijos y demás deudos invitan á las personas de su amistad á las misas de cabo de año, que se celebrarán en la iglesia del Arcángel San Miguel, el Miércoles 14, de 8 á 11 de la mañana. 4666 p3 m11

Delfina Alfaro de Lopez
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Abril de 1883
Antonio Lopez
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Junio de 1883
Sus hijos é hijas, hermanos, hermanas y hermanos políticos, el tutor de sus hijos, sus albaceas y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dichos finados, se celebrará en el templo de San Ignacio, el Sábado 17 del corriente, á las 11 de la mañana.—Única invitacion.—El duelo se despedirá de la puerta del templo 4669 p6 m11

Vicente Scotto
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Mayo de 1883
Su esposa é hijos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas generales que como cabo de año se dirán en el templo, San Francisco, el Miércoles 14 del corriente; de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 4558 p5 m9

AVISOS

Ama de leche Se ofrece; Lima 595. 4589 p6 m10

Aprendiz ENCUADERNADOR.—Se necesita; Corrientes 124. 4617 p3 m10

A los escoberos Se necesita un oficial del oficio que sepa trabajar y de buena conducta; Rivadavia 1446. 4670 p3 m13

Abogado EN LA PLATA—El Dr. Juan Rayces, ha establecido su estudio en el Hotel Bruny, frente á la Estacion 19 de Noviembre. 3809 plm a30

Al comercio En esta fecha, hemos conferido poder general á los señores M. Hundt y C. Doebner—Buenos Aires, Mayo 8 de 1884.—*R. Krüger y Ca.* 4672 p4 m13

Aquiles Noe Participa al comercio que ha establecido un escritorio de despachos de Aduana y Comisiones en general; Reconquista 86. 4694 p6 m13

Alquílanse Para hombres solos un salon y un dormitorio amueblados á la calle, y otra pieza más General Lavalle 389, (altos) esquina Artes. 4643 p3 m11

Abogados Los doctores Luis Correa Larguía y Félix A. Malato ofrecen sus servicios en La Plata calle 9 esquina 54. Por informes, en su estudio Chacabuco 105. 4237 p15 m2

Alquílanse Casas al Norte, Sud, Este y Oeste y piezas amuebladas con pension ó sin ellas.—*Burgos y Fretes*, Oficina de casas, Perú 106, (altos). 3700 p25 a22

A. D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de LA NACION que tuvo á su cargo.

Agua de bronce Especial para limpiametales, á 5 $ la botella, gamuzas y cepillos, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4564 plm m9

Antonio Villar Corredor de Bolsa y cambios—Se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario; San Martin 90, escritorio núm. 17, altos. 551 p3m f16

Al comercio Participo que en esta fecha he otorgado ante el Escribano Sr. D. Cárlos Varangot, poder general á D. Enrique Friedrichs.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1884.—*Federico Heinemann.* 4591 p3 m10

Al comercio Por motivo de la partida del Sr. Eugenio Marcotte para Europa, los escritorios de Eugenio Marcotte & Ca. serán transferidos á su domicilio particular Belgrano 1098, desde el 1º de Mayo de 1884. 3882 p15 a25

Aparadora Se necesita una buena oficiala; Reconquista 200. 4611 p3 m10

Abogado EN LA PLATA—El Dr. Diego Gonzalez ofrece sus servicios en La Plata. Su estudio será abierto el 1º de Mayo, frente al Banco Hipotecario; por referencias á su estudio en ésta, Bolivar 16. 3399 plm a16

Atencion Las velerías de S. Carlevari, de las calles Piedad 82 y Rivadavia 527, se trasladaron á Piedad 136, con un inmenso surtido de lonas de todas clases, trajes impermeables, toldos, carpas y artículos concernientes al ramo. 9765 perm

A domicilio Lecciones particulares de inglés, francés, aleman italiano, contabilidad comercial y teneduría de libros. Estudio comercial Victoria 99 altos núm. 14; por informes Librería Inglesa Piedad 241, ó Librería Infantil. Venezuela 33. 4690 p3 m13

Almacen Se vende, Cangallo 1497, el dueño lo vende por tener que atender otro en La Plata; el interesado puede ocurrir á toda hora del dia, allí mismo encontrará con quien tratar; la casa tiene contrata, frente á la Estacion del 11 de Setiembre. 4705 p3 m13

Agencia de Torres ESMERALDA. 122—Antes Perú 198. Hay buenos peones, quinteros, matrimonios, cocheros, porteros, cocineros, mucamos, y todo servicio con buenas recomendaciones; *Rosendo Torres.* 4668 p3 m11

Acaba De recibir la casa introductora y depósito de pianos de Rodriguez Hnos., calle de Piedad 375 (entre Suipacha y Artes), un espléndido surtido de pianos que vende á precios sin competencia. Taller especial para composturas, afinaciones y alquileres. 4232 p15 m2

Al comercio En virtud de ausentarse del país la Sra. de Ninot, ha conferido poder general á D. Ch. Reyssier por ante el Escribano Albano Honores, para que la represente y administre sus negocios.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884. 4501 p8 m8.

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO, Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15, quedando provisoriamente encargado de atenderlo D. Juan A. Carbonell. 4152 plm ml

Al público La escribanía de la Provincia de Juan Bautista Cruz, adscripto Ricardo M. Haedo, queda establecida en la Ciudad de La Plata, provisoriamente en el Banco Hipotecario, Secretaría del Sr. Ferrari; por datos y órdenes en esta ciudad Pasaje Roverano núm. 25. 4510 p8 m13

Abogados EN LA PLATA—Los Dres. Daniel J. Dónovan y Samuel Dónovan ofrecen sus servicios en La Plata.—Su estudio será abierto el 1º de Mayo, frente al Banco Hipotecario y estará permanentemente atendido; por referencias á su estudio Bolivar 16 á su domicilio Belgrano 417. 3400 plm a16

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos disuelto por amigable convenio la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Cárlos M. Galigniana & Ca., quedando cada sócio responsable de su firma.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884.—*Hermógenes Pontis, C. M. Galigniana.* 4509 p8 m8

A los barraqueros Y ESTANCIEROS.—Participamos que hemos mudado nuestra Fábrica y Depósito de Específico para cueros y ovejas á la calle Buen Orden 469, frente á la plaza de la Concepcion.—Buenos Aires, Abril 11 de 1884.—A. C. Dessein & Ca. 4703 p15 m13

Apertura Aviso al público en general y á mis clientes en particular, que el Sábado 12 del corriente, abriré un nuevo servicio de restaurant en mi casa "Sonámbula Lorea", calle de Rivadavia 695.—Siendo el servicio del modo siguiente: Almuerzo con lista completa, 8 $ m/c; cena id id id.—N. B. Todos los Sábados y Domingos; buseca á la milanesa. 3479 plm ml1

Atencion señoras Se necesitan 40 para trabajar en cigarros italianos, y cigarrera y aprendizas nida que sea de 12 á 15 años; y señoras que no tengan oficio, se les enseñará en el término de 15 dias, despues ganarán de 40 hasta 80 centavos ó más por dia; ocurran en la fábrica Moreno 662, donde serán atendidas á todas. 4651 p10 m11

A los profesores Y DIRECTORES DE COLEGIOS.—Método de aleman por Adolfo Van Gelderen, Director de la Escuela Nacional de Profesores y Catedrático de aleman del Colegio Nacional; y Ernesto Bachman, Catedrático de la Escuela Normal de Profesores y del Colegio Militar de la Nacion.—Aparecerá pronto, editado por Jacobo Peuser. San Martin 98. 4600 p6 m10

Asuntos judiciales EN LA PLATA. En la calle Once (11) esquina Sesenta y uno, han constituido estudio atendido constantemente, los Abogados de la Provincia y de la Capital E. J. Weigel Muñoz é Ignacio Maria Gomez, quienes recibirán órdenes en Buenos Aires:—Dr. Gomez, calle Belgrano 130 y calle Montevideo 303.—Dr. Weigel Muñoz, calle San Martin 31 y calle Piedras 446. 4710 plm m13

Agencia *De colocaciones y comisiones 25 de Mayo 126½, dirigida por F. Maleplate y Chevet.*—Esta agencia recomendada ofrece su servicio á su numerosa clientela y establecimientos de hotel, café, con fonderia, fábricas, particulares en general, que sienten ... dra de todas las artes, de (ambos sexos) para servir con prontitud.—NOTA—Se precisan 4 cocineros, 2 mozos de sala, 3 mucamas, 2 niñeras, 30 peones. *Lagener.* 3918 p 1m a25

Abogados Los doctores Etcheverry y Haus carriaga Vidal avisan á sus relaciones que han puesto estudio en La Plata—Mantiene cada uno su respectivo estudio en Dolores como siempre, el estudio en La Plata será constantemente atendido. Por referencias de asuntos en La Plata dirijirse á Dolores ó á la calle Lima 292. 3846 p 1m a24

A las personas Que tengan deudos en el sepulcro de D. Juan Francisco Alcorta y familia, en el Cementerio del Norte, se les avisa que en el término de 60 dias contados desde la publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo serán echados al osario general.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.—General Lavalle 150. 2585 p 2m m29

Al comercio La casa que gira en esta plaza con la firma de Juan A. Marin y Ca., habiendo entrado á formar parte de la casa, por contrato debidamente autorizado, el señor don Félix Egusquiza, como socio comanditario y el señor don Victor Cordero como sócio industrial. 4621 p10 m10

Al comercio En general y á mis amigos en particular, Hago saber que próximo á partir para Suiza, he nombrado mi apoderado general en ésta, al Sr. José de Barrios, tanto para el gobierno de mis negocios de campo como en esta, como en la de Mercedes. Registro del escribano Millaudi.—*Guillermo R. Berber.* 4634 p3 m11

A los que deséen Adquirir un precioso reloj extra de bolsillo, se vende uno de ocasion, nuevo flamante, de oro, traido últimamente de Suiza, indicando la hora, el mes, la fecha y fases de la luna, la máquina ha sido particularmente construida con especial prolijidad y á todo costo, por uno de los primeros artistas en el género; dirigirse á Corrientes 315. 1652 p3 ml1

Arquitectura Y TRABAJOS PUBLICOS—Se vende con rebaja de 35 % las obras de Daly, Revue Générale d'Architecture y Annales du Génie Civil, Ponts Chaussées, colecciones completas, únicos ejemplares en venta en Buenos Aires, Cuyo 247, Librairie Littéraire.—El último catálogo de los libros, está á la disposicion de los interesados. 4642 p3 m11

Al comercio Participo que he comprado á don A. Silveyra & Ca. el edificio y existencias del negocio de mercaderías establecido en las obras del Puerto de la Ensenada, cualesquiera que se considere con derecho de reclamo sobre este negocio, se presentará en el término de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1884.—Por Antonio Carboni, *Victor Arubchety.* 4646 p3 m11

A los capitanes Y CONSIGNATARIOS DE BUQUES.—Habiéndose instalado la sociedad de prácticos de Puertos de esta Capital, y establecido la misma en la calle de Cuyo núm. 28, se previene á los capitanes y consignatarios, deben ocurrir á dicha oficina siempre que tengan necesidad de práctico para el puerto de la Plata y Riachuelo.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1884.—*El Gerente.* 4641 p6 m11

Al comercio Participamos que con fecha diez del pasado, hemos vendido á don Antonio Carboni, el edificio y existencias del negocio de mercaderías que tenemos establecido en las obras del Puerto de la Ensenada. Cualquiera que se considere con derecho á reclamo á este negocio, se presentará en el término de tres dias de la fecha, en calle de Artes 461.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1884.—*A. Silveira & Ca.* 4645 p3 m11

A los muebleros Gran taller de escultura y tallista. En dicho taller se encontrará cualquier trabajo de muebles escultura de roperos, aparadores, etc. encargos de hacer cualquier trabajo perteneciente al ramo, con esmero y prontitud. Precios sumamente reducidos.—Especialidad en marcos para tocadores y lavatorios, calle Rodriguez Peña (antes Garantías) núm. 170. 4298 p15 m4.

Aguas corrientes DE LA PROVINCIA.—Se llama á licitacion para la construccion del edificio que ocuparan las máquinas de aguas corrientes en la ciudad La Plata. Los planos y detalles ocurrir al ingeniero Mr. Dawney, Reconquista 41.—Las propuestas se recibirán en la Oficina de la Comision, San Martin 36 (altos) hasta el dia Lunes 12 de Mayo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1884. *El Secretario.* 4434 p6 m6

A las personas Que tengan deudos en las sepulturas 4ª y 5ª del Nº 39 y 6ª del Nº 43 de la Seccion 4ª del Cementerio del Norte, que fueron de propiedad del señor don Angel Carrera Monteros, se les previene que en el término de 60 dias, contados desde la primera publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este término serán echados al osario general.—Buenos Aires, Abril 6 de 1884.—*Julian Garcia*, Méjico 367. 2079 p8 m6

A los procuradores Y demas personas que tengan asuntos en la Plata—B. Bertie Marriott hace saber que ha establecido en La Plata, bajo bases muy favorables, la tramitacion de asuntos en La Plata. No exige adelantos para expensas, y por el contrario, se anticipa los fondos en préstamo sobre el asunto, cuya gestion se le encargue; ocurrir de 12 á 4, San Martin 33, altos, Buenos Aires. 3570 plm a19

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Participamos que con esta fecha queda terminada la sociedad de remate y comisiones, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Basail y Constenla, establecida Bolivar 14, por retirarse del establecimiento el Sr. D. Luis N. Basail, y el activo y pasivo de la estinguida razon social queda exclusivamente á cargo del Sr. D. Francisco Constenla, continuando este las mismas operaciones de la casa de remate y comisiones solo á su nombre.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Luis N. Basail, Francisco Constenla.* 4622 p15 m10

Atencion El rematador Cárlos Ristorini, escritorio San Martin 52, avisa á los compradores de los lotes de terrenos vendidos en remate el 6 de Abril con frente á las calles de la Rioja, 24 Catamarca, Venezuela, y Méjico, que el agrimensor D. Félix Dabadie hará la entrega á cada comprador el Domingo 11 de Mayo á las 8 de la mañana.—Asi mismo avisa que la entrega de los lotes vendidos calle Cangallo, Billinghurst y Cuyo se entregarán el Domingo 11 de Mayo de 10 á 12 de la mañana. Quedan algunos lotes en las calles Rioja, Venezuela, Méjico, 24 Catamarca, Cangallo, Cuyo, Billinghurst para venta particular. 4508 p5 m8

Al comercio Participamos que la sociedad comercial que giraba bajo la razon de José Abad y Ca., denominada "La Estrella de la Libertad", en el Partido del Coronel Suarez, en los ramos de almacen, tienda, ferretería, corralon, etc., etc., queda disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo el sócio José Abad.—Partido del Coronel Suarez, Abril 6 de 1884—*José Abad—Luciano García.*—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede, aviso al comercio que continuaré los mismos negocios que hasta aquí, bajo mi solo nombre.—Partido del Coronel Suarez, Abril 6 de 1884 *José Abad* 4180 p8 m7

Al comercio Los que suscriben liquidadores de las Compañías de Seguros "La Union Americana", y "La Aseguradora", avisan á los sócios de la primera que en una reunion de D. E. época de su siniestro (1873), que el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, por auto de 4 de Abril próximo pasado ha decretado un nuevo dividendo de uno y medio por mil sobre el valor de los seguros contratados que deberán ser entregados en la casa calle de Santiago del Estero núm. 31, de 2 á 5 p. m., antes de 24 del corriente mes, bajo apercibimiento de que, de así no hacerlo, serán recargados con el 10 por % y demas gastos con arreglo al art. 25 de las condiciones de la póliza.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1884.—*Epitacio del Campo, Luis V. Varela.* 4545 p10 m9

Al comercio Habiendo el Sr. D. Antonio Ramognino publicado en LA NACION y *La Prensa* del 27 al 31 de Enero de 1883 un aviso al comercio por el cual decia que no podiamos prorogar el contrato de sociedad de nuestro negocio Moreno esquina Chacabuco, sin su intervencion por cuanto se titulaba sócio colectivo publicamos á continuacion la parte dispositiva del fallo arbitral recaido en el juicio que al respecto hemos seguido con D. Antonio Ramognino la que como se verá declara que éste no es ni ha sido nuestro sócio: dice así: *Declaramos que el negocio de almacen situado Moreno 212 y Chacabuco 168, pertenecio y pertenece actualmente á D. Albino Ramognino y D. Silvestre Pessagno.*—Definitivamente juzgando así lo declaramos etc., firmados: *Severino Lalanne, Felipe F. Perez.*—Ante mí: *M. Repetto*, Escribano de Comercio. 4404 p6 m8

Armada Nacional Escuela de Oficiales de Mar—Debiendo abrirse próximamente los cursos de estudios en la Escuela de Oficiales de Mar existiendo 25 becas á llenar, se avisa á los jóvenes que deséen ingresar á ese Establecimiento, que deberán dirigirse al Ministerio de Guerra y Marina por intermedio del Comandante-Director de la citada Escuela, hasta el 15 de Mayo próximo venidero, acompañando los siguientes documentos: 1º Fé de bautismo. 2º Certificado de buena conducta expedido por la autoridad competente. 3º Consentimiento de padre ó tutores ó mandato del Juez competente. 5º Declaracion firmada por el solicitante y por los padres ó tutores en que acepta el enganche voluntario y las obligaciones que el reglamento de la Escuela le impone, redactado de la manera siguiente: "El abajo firmado, declara aceptar el enganche de seis años, á contar desde la fecha de ingreso en la Escuela de Oficiales de Mar, y las obligaciones y deberes militares y las que impone el reglamento de dicha Escuela, y para que conste, firmamos la presente en union de (mi padre ó tutor) ante el Comandante Director de la Escuela....." Todo individuo que ingrese en la Escuela de Oficiales de Mar acepta por este hecho el compromiso de servir á la Nacion seis años, contados desde la fecha en que termine los cinco años de estudio. Las condiciones que deben reunir son las siguientes: 1ª Ser argentino. 2ª Tener de 17 á 22 años. 3ª Saber leer y escribir correctamente, conociendo las primeras reglas de aritmética. 4ª Ser vacunado y gozar de perfecta salud y de las condiciones físicas necesarias para el servicio á que debe ser destinado.—Canal de San Fernando, Abril 17 de 1884.—*E. Múscari*, Comandante-Director. 3800 p15 a29

Bartolomé Pruasi Desea saber de él, Juan Manuel Perez, por asuntos de sumo interés.—Chascomús, Mayo 8 de 1884. 4579 p3 m10

B. Bertie-Marriott Agente Judicial en "La Plata", calle 50 entre 5 y 6 (Escribanía del Sr. Orma). Por referencias en la Capital: ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia.—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nadaá por cuenta de los honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mismo, á una retribucion fija, que se conviene de antemano, siendo de su cuenta todos los honorarios que se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de que por informes malos ó falsos informes suministrados por el cliente, al fin de cada mes una relacion suscinta de cada asunto, de modo que pueda saber se ha actuado en cada asunto, de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con formarse juicio exacto acerca de la marcha ... (No se aceptan asuntos de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta será contestada inmediatamente.—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia.—Habla inglés, francés, aleman.—Horas de oficina: de 12 á 4.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 3664 p2m a20

Bandejas De laton, de metal, de madera etc, con pié para comedor, de forma elegante y cómoda á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. 4566 plm m9

Benigno Cabo de Vila Balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, (altos). 548 p 1m m9

Bancos Para plazas y jardines con asiento de cedro, nogal y piso de tea, artículo especial que se vende por mayor y menor, á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. 4563 plm m9

Barraca Peña En esta barraca, sita sobre la ribera del Riachuelo, con ramal de los Ferro-Carriles y tramway dentro del establecimiento, recibimos á depósito toda clase de mercaderías, y nos encargamos de descargas y repartos.—*Forgues y Attwell.* 4488 plm m8

Cortador Sastre, se necesita; Alsina 717. 4736 p3 m13

Cocinera Con recomendacion, se precisa; Juncal 172. 4734 p2 m13

Cocinera Y NIÑERA.—Se necesita, para corta familia; Chacabuco 537. 4695 p3 m13

Cocinera Se precisa, que sepa bien su oficio, y con recomendaciones; Matheu 58. 4707 p3 m13

Costureras De ropería y oficialas, se precisan; Cuyo 321 y 323. 4708 p3 m13

Carpinteros Se precisan oficiales, que sean buenos; Defensa 510. 4650 p3 m11

Cocinera Y MUCAMA.—Con recomendaciones, se necesitan; Perú 371, (altos) 4386 p6 m6

Cocinera Se necesita, con cama, se prefiere extranjera; Venezuela 228, altos. 4612 p3 m10

Costureras Maquinistas é hilvanadoras en ropa blanca de señora, se necesitan; Suipacha 380. 4711 p3 m13

Costurera Para vestidos, se precisa una buena, para coser por dia en casa de familia; Artes 903. 4676 p3 m13

Cochero Que puede presentar recomendaciones, se precisa en Belgrano, calle 3 de Febrero núm. 56. 4476 p3 m7

Casa quinta DEL Dr. PARDO—Frente á la Estacion Caballito, se alquila; ocurrir Florida 418. 4269 p15 m3

Cajistas En la imprenta de la Penitenciaría se precisan cajistas para obras; es escusado se presenten si no saben bien el arte. 4739 p10 m13

Costureras De cuellos y puños, armadoras y planchadoras para camisas de hombre, blancas y de color, se precisan; Victoria 475. 4583 p3 m10

Costureras Para ropa blanca, se precisan en la Tienda del Parque, General Lavalle 424 y 426, esquina de Artes. 4586 p3 m10

Campo PARA TAMBO—Se arriendan 400 cuadras cuadradas, cerca de la ciudad La Plata, campo flor; para tratar, Méjico 341 (altos). 4383 p10 m6

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan V. Beard*, Directores. 4343 perm. m4

Carrero Se necesita uno, inteligente, con preferencia que haya trabajado en algun molino; ocurrir Molino Buenos Aires, Castelli 28. 4460 p6 m7

Casa Se compra, situada al Oeste ó Sud, con 5 ó 6 habitaciones y 10 vs. por 50 proximamente, se pagará buen precio si es bien edificada; ocurrir 25 de Mayo 78, á Francisco Almedina. 4599 p5 m10

Cupé Se vende uno magnífico, flamante, moderno y liviano, muy elegante, construido para dos y tres personas y para uno y dos caballos; para verlo y tratar, ocurrir 25 de Mayo 69. 4620 p3 m10

Calentadores A kerosene y aguardiente, de varias clases precios y tamaños en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4567 plm m9

Confitería Se vende una muy acreditada á 20 leguas de la Capital, negocio garantido; por informes, á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. 4498 p8 m8

Colegio Americano RECONQUISTA 270. Directora Miss Conway.—Este colegio recibe pupilas, medio pupilas y externas. 2783 al perm.

Copas de bronce Para fuego, estufas, chimeneas, cocinas, carboneras, etc., en el Bazar du Menage; Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 4570 p 1m m9

Cura completa De la gota militar y estrechez de uretra, sin operacion y con poca molestia de los enfermos, por el Dr. LEMME, Esmeralda 207. Consulta de 12 á 3 p. m. 3571 plm a19

Carpintero De cajas de volanta, se ofrece á los señores fabricantes de carruajes para hacer toda clase de cajas con toda perfeccion y segun los últimos modelos en uso; ocurran al taller Rivadavia 973.—*Guillermo Tolksdorf.* 4173 p15 ml

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Canarios perdidos De la calle Florida 184, se han escapado dos canarios de color verde, con algunas plumas verdes en las alas; se dará una gratificacion á quien los entregue en la expresada casa. 4602 p3 m10

Casa PARA ALQUILAR Y EN VENTA.—Ocurrir al "Centro de Locaciones", Piedad 105. En nuestro registro se encontrará anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad en arriendo y las que están para venta. Oficina exclusiva en estos negocios.—*G. Nuñez.* 3302 p30 al5

Campo Se dan en arrendamiento á condiciones ventajosas y plazos largos, ocho leguas de campo flor con aguada dulce y pastos buenos, situadas á 14 leguas de la estacion Piqué, del Ferro-Carril del Sud y á 20 leguas de Bahía Blanca; Maipú 208, darán razon. 4605 p8 m10

Cocinas económicas Sólidas y garantidas, brasero para planchadoras, cocinas especiales para buques de cabotaje ó lanchas; sólo fabricante garantido, en el "Bazar du Menage". Piedad 358, al lado de San Miguel. 4561 plm m9

Campo alambrado En la Estancia San Emilio, á 8 leguas del pueblo del Bragado, se arrienda una legua y un octavo de campo alambrado, y á precio acomodado; dirijirse á G. H. Moores, Defensa 17, ó L. B. Trant, San Martin 33. 3807 p15 a30

Colegio Literario *Reconquista 249, frente al Colegio Nacional.*—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Frerker de la Universidad de Oxford y de Sr. Hutchinson, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Clases Elementales y preparatorias para ingresar en los colegios Nacional y Militar, teneduría por partida doble, aritmética comercial, francés, inglés, latin é italiano, enseñanza con éxito; se enseñan en poco tiempo; se admiten pensionistas; se va tambien á domicilio; Cerrito 170 y Alsina 544. 3852 plm a30

Campo A 20 leguas de Buenos Aires, excelente para invernar hacienda vacuna, de pastos tiernos, cardo asnal, trévol y gramilla alambrado, y arroyo por medio de agua permanente.—Se arrienda por 1½ $ por cabeza; á un precio módico y se admiten desde 200 á 1500 cabezas; para tratar, Rivadavia 150. 3258 p30 a13

Club Regatas LA MARINA—Se cita á los señores sócios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Domingo próximo 11 del corriente, á la 1 p. m. en el local del Club, con el objeto de integrar la comision directiva, siendo la segunda citacion la asamblea se verificará con el número de sócios presentes.—*El Secretario.* 4489 p4 m8

Casa en venta Se vende una hermosa casita edificada, á la moderna con materiales de primer órden, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, persianas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, agua, aljibe etc, parada tramway, se vende en 4,000 $ m/n. Para verla San Juan 150 (entre Bolivar y Perú) para tratar, de 7 á 9 p. m. Belgrano 1336. 4701 p8 m13

Club DE GIMNASIA Y ESGRIMA—Maestro de Gimnasia—El Club de Gimnasia y Esgrima llama á concurso para ocupar el puesto de profesor de gimnasia, hasta el 25 de Mayo, á las 7 de la noche; en su local Cangallo 452. Los señores que deseen entrar en el concurso, pueden anotar sus nombres en la Secretaría del Club, hasta el dia 14.—*El Secretario.* 4210 p14 m3

Corralon San Martin SANTA FÉ 77—Se vende carbon de piedra de primera calidad, para cocina, luz, fragua, Cardiff, á precios baratos y garantido el peso y la calidad.—*Aquiles Torriglia & Ca.*, Sucesores de D. Rosetti & Ca.—Pídase comunicacion con el Corralon San Martin por el Teléfono Gower-Bell ó por el Bell Perfeccionado con el núm. 3847. 3674 p15 m6

Casa de modas DE Mme. ELISA DUBORGEL, Cuyo 158 (antes Victoria 163). Gran exposicion Lúnes 12 de Mayo de sombreros recibidos de último correo. Se hacen pedidos de toda clase de sombreros y todos los precios de todas clases de gorras de última moda de las primeras casas de Paris. Al mismo tiempo aviso á su clientela que por medio de la semana estarán expuestos en vestidos de Piel de los mas finos á 70 $ m/c. 4667 p8 m11

Dependiente Para tienda se necesita práctico y que tenga un cadete con recomendaciones; Victoria 490. 4731 p3 m13

Dependiente Para confitería de 16 á 18 años, con recomendacion se precisa; Piedad 291. 4671 p3 m13

Dependiente Se necesita uno con buenas recomendaciones; Artes 219, de 11 á 12. 4572 p3 m10

Dependiente Se necesita un jovencito de 13 á 14 años para un escritorio; San Martin 90, esc bajo núm. 17. 4604 p3 m10

Dr. Crespo Ha trasladado su Estudio; Rivadavia 429. Consultas de 12 á 2 p. m. 4198 p1 m, m2

Dependinete PARA TIENDA se necesita un jóven, con buenas recomendaciones; Artes 313 y 315. "París en el Plata". 4662 p3 m11

Dependiente PARA TIENDA.—Se necesita uno de 12 á 15 años que tenga garantía ó muy buenas recomendaciones; Piedad 243. 4595 p3 m10

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras.—Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*Maria Urruti.* 3777 plm a23

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lunes gratis; Corrientes 160. perm

Depositos centrales Se alquilan los grandes y espaciosos almacenes, calle Venezuela 148 y 150, de 12 varas de frente por 40 de fondo, con aljibe y demás necesarias; para tratar, en la misma casa 146, altos. 4530 p8 m9

Diego J. Villafañe Escribano Público, con Escribanía de Jurisdiccion en toda la Provincia, ofrece sus servicios profesionales. En "La Plata", oficina de Tierras de Miguel Argüello & C., frente á la Estacion, y en Buenos Aires Pasaje Roverano, Escritorio núm. 6. 4552 p4 m9

En la fábrica De camisas, Lanusk-Bat, Buen Orden 631, se necesitan buenas costureras. 4598 p6 m10

Estancieros Rastrillos para pasto, desgranadores de maíz grandes y chicos, se han recibido en la Agencia Norte-Americana, de Tomás G. Foley & Ca., Perú 249. 4724 p15 m13

En la fábrica De camisas Buen Orden 631, se necesita un muchacho de 12 á 14 años, que sepa leer y escribir, para hacer mandados. 4597 p3 m10

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de todas clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5 á Chacabuco 288. 2454 p3m m27

El Escribano MONTERROSO—Ha establecido su Escribanía en la Ciudad "La Plata", Hotel Bruny, pieza núm. 7, frente á la Estacion 19 de Noviembre. Por referencias ocurrir en la Capital á su antigua oficina, Victoria 31 Pasaje Reverano, altos, Escritorio 35. 3892 p15 a25

En San José de Flores—Calle General Lavalle 69, esquina San José á una cuadra de la plaza, por 1500 $ m/c mensuales, se alquila una casa compuesta de 7 piezas, con pisos de tablas.—La quinta y jardin está al cuidado de un jardinero pago por el dueño de casa; para tratar Rivadavia 420, de 8 á 10 a. m. 4463 p10 m7

El verdadero Idioma italiano enseñado por un profesor romano, muchos saben y enseñan el italiano, muchos lo aprenden, pero el verdadero, el puro, y como se suele decir el toscano in bocca romana es muy raro de encontrarlo.—Este profesor que no tiene costumbre de hacer bombo, enseña el verdadero idioma italiano además de otros idiomas extranjeros; dirijirse Tacuarí 9, (altos). 4544 p8 m9

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*C instanto.* 1929 p 3m m15

Fonda Se vende una situada en el Mercado Viejo, designada con los números 86, 87 y 88 se dará barata; ocurrir allí mismo con el dueño. 4601 p6 m10

Faustino Miñones Y José A. Lopez.—ESCRIBANO PÚBLICO.—Han establecido su Escribanía en LA PLATA, calle 4 esquina á 49. 4681 p8 m11.

Francisco Suarez Aguirre ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rivadavia 113, (bajos). 3833 p1m a24

Farmacia en venta Se venda una farmacia muy acreditada, que lleva mas de 70 años de existencia, y situada en el punto mas comercial y céntrico de la capital, por deber ausentarse urgente su dueño para Europa; para tratar é informes, dirigirse al Sr. Dr. D. Parodi, de la casa Demarchi & Ca., Defensa 181. 4674 p15 m13

Geo. Michaelsen & Ca. Casa introdutora y de comisiones en general, Bahía Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid. 6824 p6m d4

Gregorio Quirno Costa Rematador y Comisionista, Bolivar 245.—Ha abierto su escritorio en La Plata en el estudio de los doctores Terry y Balbin, frente al Banco Hipotecario. Acepta poderes para la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos. 4277 plm m3

H. Hillner Ha trasladado su escritorio á la calle Reconquista 37. 4182 p8 m8

Hules Para lavatorio, cepillos para piso, escobas, cerda, gamuzas etc, variado surtido á precio fijo y barato, en el "Bazar du Menage", calle de Piedad 358, al lado de San Miguel. 4562 plm m9

H. Hillner Traslada su escritorio á la calle Reconquista 37. 3823 plm a30

Hotel del Plata ESMERALDA 72.—El nuevo propietario del Hotel del Plata, avisa al público que habiendo refaccionado toda la casa, tiene lindas habitaciones para familias y hombres solos, buena comida y servicio esmerado. Se reciben pensionistas, almuerzos y comidas á la carta, á todos precios.—Calle Esmeralda 72. 3925 plm a26

Ignacio Oyuela Ingeniero Geografo. Ha trasladado su domicilio á la calle Venezuela N. 206. 3727 p15 a27

Industriales Fábrica á vapor con caldera económica, se alquila ó vende, sirve para cualquier industria, situada en el mejor paraje de Barracas, recien montada, su dueño lo dispone de ella por tener que ausentarse del país, ocurrir á la Bolsa á las iniciales M. A. C. 4632 p15 m11

Importante Espléndido surtido de muebles lo mas moderno y elegante, garantiendo su buena construccion y calidad, precios excepcionales.—Se encajonan para afuera con perfeccion y á precios módicos, nadie debe comprar muebles sin primero visitar la Gran Fábrica de Mueblería y Tapicería Hispano Argentina de Francisco Rodriguez, Belgrano 353, entre Tacuarí y Buen Orden. 3401 p 1m a16

Importante En el pintoresco pueblo del Tandil se vende la bien acreditada casa de negocio de almacen y ferretería, situada en la calle General Pintos, á una cuadra de la plaza principal. La casa tiene comodidades para negocio ó para casa de familia, y es conocido por el nombre de "Almacen de Gorra Blanca". Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Para mas informes en Buenos Aires, Moreno 1410, ó en la Jabonería de Noël Dubox; en el Tandil en la misma casa á Juan Dastugno. 4299 plm m4

Interesante á muchos—En el deslinde de los partidos de Giles y Lujan distante poco más de una legua al Norte de la Estacion "Cárlos Keen" Ferro-Carril del Oeste; se ofrece en arrendamiento un terreno bien cercado cuya superficie se compone de 120 á 130 cuadras cuadradas de 150 vs.—Su topografía se presta para todo el uso que se quisiese hacer de él, es bien proporcionado en su forma, su calidad es superior, tiene todas las condiciones deseables: es alto, parejo, todo útil sin ningun desperdicio; á más tiene aguada permanente en el arroyo denominado "Cañada de la Cruz"; se prefiere arrendarlo para sementeras ó alfalfares; el que se interese dirijase á la estancia de Dobarro en el campo que se ofrece. 4206 p15 m2

Julio M. Luzuriaga ABOGADO—Estudio Bolivar 68, altos. 3218 plm a13

Jergones Chuses, felpudos de gustos nuevos y durables, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel; Precio fijo y barato. 4560 plm m9

Julio Nuñez CONTADOR PÚBLICO—Se encarga de la direccion y procuracion de asuntos judiciales en la Capital de la República.—Recibe órdenes: Estudio del Dr. Alcorta calle Victoria 217, domicilio, Maipú 479. Comunicacion, Telefono Gower Bell núm. 2585. 4407 p8 m6

Jardinero Francés, conociendo el idioma español, la agricultura en todas sus ramos, la arboricultura, la floricultura y como capataz en un gran establecimiento agrícola; pudiendo dirijir y hacer cualquier plantacion y nivelacion de terrenos en acéquia é irrigacion, con buenas recomendaciones; ocurrir 25 de Mayo 206, bajo las iniciales F. C. 4314 p6 m8

"Lucerne" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1884. 4683 p3 m13

Luis C. Vernet Tiene una carta en esta la Imprenta de La Nacion, y ruegasele pase por ella. 4623 p3 m11

Luis Mendez Paz ABOGADO.—Ha establecido estudio permanente en La Plata, calle núm. 12, á media cuadra de la plaza principal.—En Buenos Aires: Perú 106. 4693 p 1m m13

Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor, idiomas francés, inglés y español, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente, etc: Corrientes 515 4679 p3 m13

Lecciones de inglés Teneduría de libros, cuentas escritura comercial, por un profesor directo de Madrid, y ántes de Lóndres, clases de noche; Temple 40. 4550 p6 m9

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia, perteneciente á Luis Auberson, el que la entregue en la calle Belgrano 154, recibirá una gratificacion. 4372 plm m6

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

Luis Telmo Pintos ABOGADO.—Estudios Buenos Aires, Rivadavia 81; La Plata, calle 4 esquina 49. 3857 plm a24

La Sociedad Filantrópica Italiana "Patria e Lavoro", ha abierto matrícula de clases nocturnas de francés, inglés, italiano, castellano, teneduría de libros y contabilidad comercial, tambien para aquellos que no sean italianos; dirigirse de 12 á 1 p. m. Alsina 709.—*El Gerente.* 3457 plm a17

Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmatí, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. Á todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Asi mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Mucamo Se precisa uno, con recomendaciones; Piedad 386. 4709 p3 m13

Mucamo Que sepa desempeñarse, con recomendaciones, se necesita; calle Independencia 292. 4717 p3 m13

Mucamo De comedor, se necesita, escusado se presente sin recomendacion; Piedras 57, altos. 4697 p3 m13

Mujer formal Se necesita para mucama; Rio Bamba 69. 4683 p3 m13

Mayordomo Se ofrece uno con práctica en la cría de ganado y agricultura; Maipú 96. 4735 p3 m13

Molineros Cepillos Becker para limpiar trigo, sin estos no hay buena harina se han recibido en la Agencia Norte Americana de Tomás G. Foley y Ca.; Perú 249. 4722 p15 m12

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 272.—Buenos Aires. perm n 24

Muebles Se compran menajes enteros de casa por muy importantes que sean ... [illegible]

Mensura [illegible] ... Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Wenceslao Oyuela*, Belgrano 356.

Mata-callos O Penolin, remedio para curar los callos—instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio ... El Mata-callos ó Penolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Bessin, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 el perm

Marcial H. Rodriguez—Rematador público, comisionista y agente general de negocios, calle Cuyo esquina Buenos Aires, Rio Cuarto (Provincia de Córdoba). Se encarga de todos los asuntos relacionados con su profesion de Agente, Comisionista y Rematador. Envíense catálogos y muestras de las producciones de las fábricas y precios. Adelanta dinero sobre objetos ó mercaderías que de cualquier parte se le remitan para vender, ya en remate ó en venta particular. Calle Cuyo esquina Buenos Aires, Rio Cuarto. 4470 plm m4

Muebles y pianos [illegible]

Niñera Se necesita; Moreno 421. 4686 p3 m13

Niñera Se precisa una inglesa y un buen mucamo, con recomendaciones; Cuyo 34. 4603 p3 m10

Necesito Dependiente tenedor de libros, con recomendaciones.—*Florencio Moreyra*, Tacuarí 9, altos. 4696 p3 m13

Nuevo taller DE TORNERIA EN MARFIL, de Ernesto ...—Se arreglan botones de todas clases, con estoques y de paraguas del país, con chapas de oro é iniciales y trabajos en marfil ... y todo lo concerniente al ramo; precios módicos.—CERRITO 31. 4519 p15 m6

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa.—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de la plaza, cobro de réditos y hipotecas y toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares ... —Escritorio: San Martin 73 (altos), de 10 á ... Teléfono Gower-Bell núm. 464. 4333 p3m m4

Ojo Espléndida propiedad calle Buen Orden 835, esquina, se remata el Domingo 11 de Mayo, á las 4, los títulos son de primer órden; es una linda chacra para el que compre esa casa. 4538 p8 m9.

Ojo Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirigirse á la calle Tacuarí 166 y 170; se compra muebles sueltos, pianos, armas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguno otro; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 4441 plm m7

Ojo, labradores En la Estacion ... y Juarez, Partido de Chacabuco, se arriendan lotes de campo de 50, 100 y 200 cuadras, á precios muy bajos, campo flor para agricultores, terrenos parejos y fértiles, tienen hoy 7 chacras, casi todos italianos, habiéndoles dado un rendimiento en este año las sementeras de 25 y 30 fanegas por cuadra, en el mismo campo, hay como 300 cuadras de tierras de huerta, que el que se interese se les arrendarán. En el establecimiento principal hay un galpon y graneros que tambien se alquilan; para tratar, en la misma Estacion, ó en esta ciudad, calle de Cuyo 1209, de 8 á 12. 3421 plm a 6

Oficina De negocios en La Plata—Participo al público que desde el dia 1º de Mayo próximo estableceré en la Ciudad de La Plata calles 49 y 10, esquina, una oficina general de negocios que se ocupará: en el órden Judicial y Administrativo, de todos los asuntos pertenecientes á estos ramos, contando al efecto con la direccion de abogados notables. En lo comercial, de toda clase de comisiones, de la compra, venta, y consignacion de mercaderías, faccion de balances, contratos de sociedad, arbitrajes, arreglo de libros, presentacion de solicitudes á los Bancos, etc., etc. Por comision de los Sres. propietarios de terrenos y casas, me encargaré de su administracion, cobro de alquileres, vigilar obras en construccion, comprar materiales para las mismas, especialmente en la venta y compra de edificios, solares, quintas y chacras, ya sea particularmente ó en público remate, así como tambien de hacer la tramitacion necesaria para obtener las escrituras, delineacion, niveles, etc. La retribucion de los trabajos será convencional, dando á los interesados las seguridades y garantías que deseen.—Abril de 1884.—*Francisco Alconada.* Se reciben órdenes en Buenos Aires, Buen Orden 88. 3949 plm a26

Profesor Se precisa uno bueno, interno; Chile 253, despues de las 6 p. m. 4710 p3 m13

Planchadora Aprendiz ó media oficiala, se precisa; Alsina 617. 4717 plm m13

Piano Casi nuevo, se vende uno del fabricante Beauvais fils, se dará muy barato; Venezuela 558. 4667 p5 m7

Planchadora Que sepa su oficio, especialmente en planchar camisas para hombre, se precisa; Tacuman 377, altos. 4675 p3 m13

Prensitas Para jugo de carne, modelo nuevo y sólido, máquinas para picar carne, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4565 plm m9

Pasas de San Juan Ya se han recibido nuevas y frescas en el depósito calle Bolivar entre Belgrano y Moreno. 4409 p8 m8

Pichincha Se vende una casa en la calle de Venezuela 923, tiene buenas comodidades y buen edificio; para tratar, dirigirse Rivadavia 752. 4206 p15 m2

Profesora inglesa Se ofrece una, que tiene algunas horas desocupadas para enseñar el inglés, el francés y el español, ocurrir Rivadavia 888 (altos). 4718 p4 m13

Profesora Con diploma de academia francesa dada y conocida, lecciones particulares, idiomas, música y labores; Talcahuano 27, último piso, á la derecha. 3803 p8 m11

¡Pianos! De los mejores fabricantes, mas baratos que en ninguna otra parte, no conviene comprar usados en los precios que los vendemos, garantidos por cinco años.—95 TACUARI 95. 3523 plm a18

Profesor DE CANTO.—Pedro Giuda, profesor concertista de piano y canto recien llegado de Italia, se ofrece para dar lecciones en casas particulares á precios módicos; Esmeralda 135. 4145 plm ml

Profesora Se ofrece una para dar lecciones de pintura sobre seda y madera, etc., grabado al agua fuerte sobre metal y mármol; tambien se dan lecciones de aleman; Maipú 287. 3711 plm a22

Preceptor En la Exaltacion de la Cruz se necesita uno diplomado para escuela infantil, ubicada en lo urbano de este pueblo. Los interesados pueden dirijirse por nota al Presidente de este Consejo hasta el 30 de Mayo. 4516 p8 m8

Pase personal Para viajar en los coches del tramway central, se ha estraviado uno que lleva el núm. 517 á nombre de A. Dubertrand, se ruega al que lo haya encontrado se sirva remitirlo, en la calle Corrientes núm. 315; donde se le gratificará. 4659 p3 mII

Procurador En La Plata—Pedro L. Riso, ofrece sus servicios en LA PLATA como Agente Judicial. Trabajará bajo la direccion de los Dres. Emilio Carranza y José Matías Zapiola. Recibe poderes y órdenes en el estudio del Dr. Zapiola Piedad 164. 3950 plm a26

Pianos!! Los que valen en todas partes 10,000 $ en nuestra casa los hay en 7,000. Garantimos un 25 % más barato sobre todos los fabricantes. Tenemos un gran surtido de Pleyel, Boisselot, Bauvais Garbeau, Ibac Sons, Kaps, Trancke, Scoptler, etc.—95 TACUARI 95. 3522 plm a18

Profesora Una señorita con diploma, excelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene todavia algunas horas desocupadas, da lecciones de aleman, francés, español, inglés, dibujo, piano y labores, tambien da lecciones de conversacion en cualquier de estos idiomas; por mas informes, ocurrir Talcahuano 77. 4423 p8 m6

Peones Se necesitan en San Justo, para la ejecucion de los movimientos de tierras del Ferro-Carril del Oeste, en el ramal de Moron hácia La Plata. 3238 p30 a13

Pedícuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso; de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio; de 8 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Quinta Se vende con edificio comodo, al Sud de la Ciudad, tiene 156 vs. por 112, á dos cuadras del empedrado, precio módico; Maipú 452, de 8 á 11 a. m. 4640 p3 m11

Salonier Se necesita un buen oficial; Defensa núm 94. 4702 p3 m13

Sirvienta Se necesita; Méjico 423. 4503 p3 m8,

Sirvienta Se necesita una, con recomendacion Venezuela 341, bajos. 4699 p3 m13

Se ofrece una mucama inglesa con buenas recomendaciones; San Martin 187. 4678 p3 m13

Sirvienta Con cama, que sepa algo de cocina, se precisa; Cuyo 927. 4680 p3 m13

Sirvienta Para todo trabajo, se precisa; ocurrir calle Castro Barros 34, Almagro. 4649 p3 m11

Se necesita Una muchacha para el cuidado de una criatura, se le pagará buen sueldo; Cerrito 547. 4721 p5 m13

Se ofrece Una mujer de edad, para mucama y planchar ropa de señora; Esmeralda 409. 4729 p3 m13

Se alquilan Dos piezas para hombres solos, en casa de familia inglesa, calle General Viamont 40; precios módicos. 4715 p6 m13

Se vende Una casa vieja en la linda calle General Lavalle 371, á 20 varas de la calle Artes; para tratar, Alsina 472. 4627 p6 m11

Se alquila La casa Suipacha 203 y 205, entre Cuyo y Corrientes apropósito para negocio y familia. 4581 p3 m10

Se alquila Una pieza amueblada; Corrientes 81, altos, casa de familia. 3605 p3 m10

Sirvienta Y MUCAMA, para dos personas, se necesitan; Charcas 133. 4535 p5 m9.

Se alquila Una sala y un dormitorio bien amueblados para un hombre solo; Cangallo 709. 4619 p6 m13

Se venden Dos lotes de terreno ubicados en Saavedra, partido de Belgrano; para tratar, Cangallo 386. 4616 p3 m10

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 40 (2º piso.) perm

Se necesita Un jóven que tenga práctica en el ramo de mercería y otro para almacen, con recomendacion Alsina 407 y 409, 4630 p4 m11.

Se alquila Un almacen situado en una esquina central, con toda clase de comodidades; para verlo y tratar, Florida 36, (altos). 4504 p6 m8

Se alquila Una casa con 12 piezas y toda clase de comodidades, calle Moreno 651; para verla, á la misma calle núm. 692, y para tratar, Piedad 131, de 11 á 3. 4615 p3 m10

Se precisa Un matrimonio sin corta familia que entienda algo de agricultura para un establecimiento en la campaña, se prefiere sea vasco; darán razon Lima 540. 4755 p6 m9

Sillas de viaje Elegantes y cómodas, de varios gustos y tamaños, en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 4568 plm m9

Se alquila O se vende la casa calle Santa-Fé 930, esquina Azcuénaga, las llaves están en la calle Santa-Fé 968; para tratar, ocurrir San Martin 104. 4492 p6 m8

Se desea Comprar ó arrendar un campo, que quede cerca de la ciudad y que pueda servir para invernada; dirijirse por más informes á esta imprenta, á las iniciales M. L. 4390 p8 m6

Se vende Un taller de herrería mecánica, con todo su inventario, útiles y trabajos hechos, que está establecido hace 12 años y que tiene contrato de alquiler muy ventajosa; por la direccion, dirigirse á la Administracion de este diario, bajo el número 1139. 4681 p3 m13

Se alquilan En una casa de familia, dos lindas piezas para un matrimonio sin hijos ó para familia; Arenales 716, entre Ayacucho y Junin, á una cuadra del tramway de la calle de Santa-Fé. 4644 p3 m11

Se ofrece Un jóven español para acompañar algun señor á Europa ó para mozo de cámara de algun vapor, tiene buenas recomendaciones de su honradez y competencia; para tratar, Rivadavia 400. 4582 p3 m10

Se alquila Una casa amueblada de tres ó cuatro piezas y demas comodidades, para un matrimonio sin hijos ó para hombres solos. Ocurrir para verla y tratar, Lavalle 165, segundo piso alto. 4625 p3 m11

Se necesitan Para un matrimonio solo, una sala y dormitorio amueblados, con comida, en casa de familia, que no diste más que 10 cuadras de Cuyo á Florida; dirijirse á esta imprenta, bajo las iniciales G. S. 4590 p3 m10

Se alquila Por año, una casa-quinta en San José de Flores calle de Flores 131, tiene gas, aguas corrientes, comedor, jardines y toda clases de comodidades, para tratar en la misma casa á toda hora. 4308 p15 m4

Se compran Muebles, pianos, armas y menajes enteros, se pagan buenos precios en la calle Florida 203; para tratar á cualquier hora del dia y seguro de estar atendido inmediatamente. 4442 plm m7

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas con poco capital, por no poderlo atender su dueño, situado Catamarca 157, frente á la gran fábrica de calzado donde trabajan mas de cien obreros; en la misma casa darán razon. 4434 p10 m7

Se vende Por tener que ausentarse para Europa un lote de riquísimos muebles, casi nuevos, cuya enumeracion es la siguiente: 1 cama completa, 1 mesa de noche, 1 cómoda, 1 aparador, una chimenea; para tratar, dirigirse Chacabuco 74, altos. 4584 p3 m10

Sombreros Para hombres á 40 $ uno, asombroso surtido, precio más barato que la fábrica mas afamadas. Se vende un solo sombrero al precio del por mayor, la fábrica es muy notable, único depósito: Buen-Orden 159, entre Alsina y Moreno. 3731 p3m m3

Se alquila La casa Lima esquina Cochabamba, apropósito para negocio con todas las comodidades necesarias, agua corriente, etc. ... [illegible] 4427 p8 m7

Sepulcros En la cochería calle de Defensa ... [illegible] ... Teléfono ...

Se alquila Un ... departamento con ... [illegible] ... hasta las 12 del dia. 4427 p8 m6

Se alquila Para el verano ó inmediatamente en las inmediaciones de Quilmes, la casa ... amueblada y ... quinta tiene ... las mejores ... Wagborn, ... Club Residentes Extranjeros, calle Rivadavia, Buenos Aires. 4486 p8 m8

Sin mercurio ... La Inyeccion Vegetal de Ratania ... Píldoras Vegetales ... (sin mercurio) ... Es el mejor ... Depósito en la Farmacia Italiana de L. Bessin, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Se vende ... Santa-Fé y esquina ... [illegible] ... Santa-Fé Riobamba. 4208 p15 m3

Trapos para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Tipo cuerpo 7 Se venden como 45 libras en cajas para trabajar; Alsina 564. 4714 p3 m13

Trinchantes Cucharones de metal blanco finos de Cristoffle, etc. etc., en el "Bazar du Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. 4569 plm m9

Tarros De barro vidriado, especiales para dulces escurtidos y conservas á 3, 5, 7, 10 y 12 $ m/c, ollas, sartenes, y cacerolas de barro y de porcelana, en el "Bazar de Menage", 358 Piedad, al lado de San Miguel; Precio fijo y barato. 4559 plm m9

Terreno ESQUINA.—Se vende uno calle de Coronel esquina de Arenales, con 140 vs. de frente á Coronel, y 322 á la de Arenales, precio 33 $ m/n; por informes ocurran Santa Fé 704, esquina Callao. 4389 p6 m6

3 leguas DE CAMPO—Se venden, inmediatas al progresista pueblo General Acha, campo flor de pastos tiernos, con aguadas permanentes y con ferro-carril que pronto pasará por el medio de este campo; por informes, ocurrir Santa-Fé 704, esquina Callao. 4388 p6 m6

Tirantes De fierro, doble T reles de vignole y barlorw de todas medidas, columnas de fierro fundido, cemento Portland, piedras de vereda y otros artículos; corralon de fierros 263 Sta. Lucia, Barracas. 209 p3 m f16

Tomás Wood Ingeniero consultor é inspector de maquinaria (Antes Ingeniero Director de los Talleres Nacional de Marina), perito para la inspeccion de buques, máquinas y calderas, se hace cargo tambien de construir y componer toda clase de buques y máquinas en general; planos y presupuestos á disposicion de los interesados; Piedad 149 altos. 1027 p2m a19

Teatro Nacional AL PÚBLICO.—Teniendo firmado un contrato con don Octavio Lacano, sobre la empresa del Teatro Nacional, por ocho años, el que requiere mi intervencion segun el artículo 11 del mismo (por tener una tercera parte). Participo al público que no se aceptaré operacion alguna que se haga sin mi consentimiento.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1884.—*David Argüello*, Perú 106.—El contrato existe en la Secretaría de Lacasa, Juzgado del Dr. Bustos. 4366 p10 a8

Terrenos baratos Se venden lotes de terrenos cerca de la Estacion 11 de Setiembre, en las calles de Gascón, Cangallo, Cuyo, Bermejo, Gallo, Bustamante, Billinghurst y otras, á precios acomodados; para tratar en el Molino de la Destilería, Centro América 82, á cualquier hora. 3562 p1 m a19

Teófilo T. Urraco *Agente de asuntos judiciales.*—Participo á mis relaciones y al público en general que he trasladado mi escritorio á la ciudad La Plata, donde ofrezco encargarme de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales ante los Tribunales y Gobierno de la Provincia, especialmente en arreglos de testamentarias y en general de todo lo civil y comercial; por referencias en Buenos Aires, estudio del Dr. Ch... Florida 80.—Escritorio en La Plata, calle 45, entre 9 y 10, á una cuadra del Ministerio de Hacienda. 3829 plm a30

Tripes Para alfombrado, espléndido surtido recien recibido, lo más nuevo en dibujos y colores, 14, 16, 18, 20, 22 y 28 $ vara, el doble ancho 30, 35, 40, 45 y 50 $ vara. Alfombras hechas para sofá, ventanas, etc. á 30, 40, 60, 80, 100 y 300 una; cañamos, chuses y esparto tambien para alfombras á 5, 6, 8, 10, 12 y 14 $ vara. Tambien hemos recibido cachemires floreados de Bruselas, para forrar muebles y cortinados, en la Tienda calle Chacabuco núm. 80. (Frente al Teatro de la Alegría.) 3189 plm a17

Una persona Formal con muchos años de práctica en el comercio desea colocarse en la capital ó en campaña; dirijirse Corrientes 23, cuarto núm. 2. 4140 p30 ml

Un señor Desea encontrar dos habitaciones sin muebles, con pension, en casa de una familia donde no haya inquilinos, no deben distar las habitaciones mas de seis cuadras de la plaza Victoria. Darán razon 25 de Mayo 126. 4224 p8 m2

Zapatero Se precisan oficiales de hombre y de señora; Zapatería La Coqueta del Sud, Buen Orden 413. 4639 p3 m11

Zapatero Se precisa un oficial, para conchavarlo, es inútil se presente sino sabe trabajar bien; Bolivar 259. 4350 p6 m6

W. Worrel Partera Inglesa; General Viamont 72. 4592 p6 m10

MOTOR A VAPOR
Se vende uno de fuerza de 3 ó 4 caballos, con muy poco uso. Para verlo y tratar Cuyo 110, de 8 a. m. á 5 p. m. 4730 p3 m13

MINISTERIO DE HACIENDA
LICITACION

Por órden del Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, se llama á licitacion por el término de 15 dias para la reparacion de las casillas del Resguardo en el muelle de pasajeros, de conformidad con el pliego de especificaciones que se pondrá á la vista de los interesados en la Secretaría de dicho Ministerio.

El proponente cuya oferta sea aceptada presentará, al firmar el contrato correspondiente, un certificado del Banco Nacional de haberse depositado en él á la órden del Ministerio de Hacienda un valor igual al 5 % del costo de la obra.

El 28 del corriente á las 2 p. m. podrá los interesados concurrir á la Secretaría del Ministerio de Hacienda á hacer verbalmente sus propuestas.—*E. Hansen.* 4738 p15 m13

CAUMONT
Pedícuro (128 Florida altos)
Avisamos á las personas que sufren de callos, uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo la plantas de los piés. Las personas que sufren de esas enfermedades pueden ocurrir en la casa indicada. El pedicuro les promete que á la primera operacion se sentirá una gran mejoria sin sufrimiento ninguno; el que suscribe ha sanado muchas personas en Buenos Aires. Sus horas de consulta son de las 11 á las 5 de la tarde, de 6 á 8 á las 11 de la mañana á domicilio. 4719 p15 m13

100 mujeres trabajadoras
Se necesitan en la Fábrica de Alpargatas
AVENIDA MONTES DE OCA 115
4720 p3 m13

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE PARIS Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Ferro-Carril del Oeste

Horario para trenes de pasajeros en las líneas de La Plata, desde el 12 de Mayo de 1884, hasta nuevo aviso:

SALIDAS

De La Plata á Constitucion por Temperley

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 p. m.	7 p. m.	9 p. m.
19 de Noviembre	6.55	7.10	12.52	4.45	5.00
Tolosa (llegada)	7.05	7.20	1.05	4.55	5.08
Id (salida)	7.15	7.30	1.15	6.00	5.10
Empalme Pereyra	7.30	—	1.30	5.15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	5.55
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley (F. C. S.)	—	—	—	—	6.15
Constitucion (F. C. S)	—	—	—	—	6.40

De La Plata á Central por Pereyra

Pereyra (F. C. E.)	7.35	—	1.35	6.20	—
Central P. de Julio (F. C. E.)	9.30	—	3.35	6.25	—

De La Plata á Ferrari (F. C. S.)

M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8.35	—	—	—
Ferrari	—	9.00	—	—	—

REGRESOS

De Ferrari á La Plata

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 p. m.
Ferrari	—	—	—	—	—
Gomez	—	—	—	10.10	—
M. Romero	—	—	—	10.35	—

De Central á La Plata por Pereyra

Central P. de Julio (F. C. E.)	6.20	9.15	—	—	—
Pereyra (F. C. E.)	—	—	—	—	4.45

De Constitucion á La Plata por Temperley

Constitucion (F. C. S)	—	—	9.45	—	—
Temperley (F. C. S.)	—	—	10.10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	10.30	—	—
Empalme Pereyra	8.25	10.20	—	—	6.00
Tolosa (llegada)	8.40	10.35	11.08	11.40	6.15
Id (salida)	8.50	10.40	11.10	11.50	6.25
19 de Noviembre	9.00	10.50	11.20	12.00	6.35

4698 p15 m14 EL GERENTE.

Loteria de la Caridad DE MONTEVIDEO

AL PUBLICO

Habiendo sido secuestrados por la Aduana de Rio Janeiro los repartos de las loterías que deben sortearse en los dias 15 y 21 del corriente, cuya numeracion se detalla al pié, la Administracion de Lotería, competentemente autorizada, hace presente al público que ambos repartos secuestrados han sido reimpresos y que el de fecha 15 será enviado á la República Argentina para su espendio, en donde exclusivamente se pagarán los premios que dicha numeracion obtenga, quedando así anulados y sin valor los remitidos á Rio Janeiro para el 15 del corriente, y el del 21 se remitirá nuevamente á Rio Janeiro.

La Administracion de Lotería no abonará premio alguno que toque en suerte á dichos billetes secuestrados y sí únicamente á los poseedores de los billetes impresos en sustitucion, que se distinguirán de aquellos, tanto los que se remiten nuevamente á Rio Janeiro como á la República Argentina, por llevar al dorso un sello que dice: "Duplicado.—Montevideo, Mayo 6 de 1884.—*B. Quiñones*, Administrador de la Lotería.

LOTERIA 15 DE MAYO DE 1884

LIBRETAS

1120	2580	5400	7840	10480	12140
1180	2830	5900	8210	10670	12260
1270	2860	6440	8380	10680	12350
1310	2880	6760	8570	10720	12590
1650	2890	6770	8580	10840	12620
1670	3380	6930	8780	10980	12740
1680	3440	7170	8860	10990	12810
1720	3630	7270	8960	11380	12880
1850	3740	7410	9210	11540	12980
2190	3920	7510	9240	11560	12990
2230	4220	7680	9570	11730	—
2440	4240	7720	9520	11750	Son
2490	4780	7770	9730	11850	80
2560	5310	7820	9920	11920	L'tas.

LOTERIA 21 DE MAYO DE 1884

LIBRETAS

1120	2030	3640	5760	7720	9310
1180	2130	3740	5900	7790	9570
1260	2190	3990	5990	7810	9730
1270	2230	4030	6080	7900	9930
1280	2440	4100	6270	7930	10150
1310	2460	4230	6440	8330	10230
1520	2550	4240	6490	8570	10490
1580	2580	4250	6740	8580	10540
1640	2600	4370	6760	8670	10670
1670	2720	4780	6770	8770	10840
1630	2890	4990	6860	8880	—
1720	2950	5030	7100	8610	Son
1790	3080	5180	7270	9020	85
1850	3440	5440	7520	9120	L'tas.
1910	3630	5560	7650	9230	

Montevideo, Mayo 6 de 1884.
4677 p3 m13 *B. QUIÑONES.*

La mejor de las galletitas finas.
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
S. BAGLEY & Ca.
5448 vm

CIPRIANO DE LA PEÑA
COMISIONISTA
EN
Brillantes alhajas, relojes
Y
Objetos de arte
Tiene el honor de avisar al público en general y á su numerosa clientela y amigos en particular, que acaba de abrir un depósito de artículos en el ramo arriba expresado, en donde además de la venta, atenderá igualmente á la confeccion y reparacion de joyería y relojería, para lo cual cuenta con un taller debidamente atendido.
Depósito y taller
80 CANGALLO 80
Junto al Hotel de la Paz y enfrente á la puerta principal del Café de Paris
Tiene comunicacion Telefónica Gower-Bell
4636 p10 m11

Ingenieros & Molineros
Y
CONTRATISTAS
101 CANGALLO 101
Gran surtido de útiles recibidos directamente de Europa, á precios módicos.
CAJAS DE FIERRO
En gran cantidad y garantidas contra incendios
Bombas y máquinas á vapor
DE TODAS CLASES
Se reciben órdenes—Comunicacion telefónica con los talleres
Felipe Schwarz Hnos.
Ingenieros, constructores de buques de calderas
Fundicion de fierro y bronce
Casa Amarilla
BUENOS AIRES
4637 p3 m11

MODAS
NOÉ HERMANAS
393 PIEDAD 393
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
Avisamos al público y á nuestra clientela, que hemos recibido recien un gran surtido de tapados finos y de alta novedad, un gran surtido de gorras y sombreros para señoras, plumas, flores y guarniciones para adorno, todo de mucho gusto y de lo más nuevo que se ha introducido en el país.—Gran taller para vestidos y sombreros.—*Noé hermanas*, Piedad 393.
4587 p15 m10

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Sorteo de Fondos Públicos Nacionales, practicado en el dia de la fecha:

Ley 27 de Agosto de 1881
Série A—62, 63, 236, 326, 363, 472 y 498.
" B—211 y 365.
" C—132.

Atrasados
Série A—82, 145, 404 y 461.
" B—358 y 459.

Ley 5 de Setiembre de 1883
Série B—448, 530, 540, 799 y 802.

Ley 7 de Setiembre de 1880
Série B—412, 469, 940 y 1433.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*El Tesorero.* 9454 p3 m10

LAS GALLETITAS
LEONOR
Y
SOL DE MAYO
Se venden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERGETCHE

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

JORGE B. NEWLAND
ANTES
NEWLAND Hermanos, Florida 63
DENTISTA AMERICANO
MAIPU 172
ESQUINA CUYO.

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Hoy el primer establecimiento de Sud-América por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales.

SUCURSALES
Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes DE PROPIEDAD PARTICULAR
CALLE PIEDAD 502, 504 Y 506
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD
CALLE ESMERALDA 383, 385 y 387
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

NOTA—Los establecimientos mencionados son los que pertenecen exclusivamente á la firma social de B. CABRAL & Ca.

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD y Cia Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo,
Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.
Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.
Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerias

Venta al por Mayor en casa de J. P. ECHEVARRIA, 167, Victoria, 169, BUENOS-AIRES

APERITIVO BERTHE

Tónico aperitivo y refrescante

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua de hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

M. TORRE & Ca.
BANCO DE METALES PRECIOSOS
196 CUYO 196
CASA EN ALEJANDRIA (ITALIA)

Compra por mayor—Soles, chirolas, etc., etc., á $ m/n oro 31 cada kilo á $ 0,775 cada una.
Y y bolivianos á $ m/n oro 22.50 cada kilo.
Minerales y barras de oro y plata, chafalonia, monedas fuera de curso, dooraduras, cenizas auro-argentíferas, etc., etc., á los siguientes precios:
Oro $ 650 m/n oro cada kilo de fino.
Plata " 35 " " " "
Cualquiera que sea la importancia de la operacion, se liquida al contado.
TALLER DE FUNDICION Y ENSAYOS
Vende por mayor oro y plata puro, oro y plata en láminas é hilos; especialidades para plateros y joyeros.
Para los plateros—Plata pura en grana (10/10 de fino) á $ 40 m/n cada kilo. 4262 p1m m3

Comercio y Tribunales
DE BUENOS AIRES
JUAN JOSE LANUSSE

Se ocupa en la ciudad de La Plata, de tramitar solicitudes de descuento de letras ó pagarés en el Banco de la Provincia, y préstamos con hipoteca en el Banco Hipotecario.
Recibe consignaciones de mercaderias, materiales de edificacion, etc., y acepta poderes para representar ante los Tribunales y reparticiones públicas.
DIRECCION—En Buenos Aires, San Martin 90, escritorio núm. 10 (altos).
En La Plata, Hotel del Comercio, Estacion 19 de Noviembre. 3686 p1m a22

AGENCIA NORTE-AMERICANA

TOMAS G. FOLEY & Cª
249 PERU 249
Motor de caballos aplicable á cualquier máquina

Invitamos á los interesados á ver trabajar este motor, en nuestro depósito PERU 249, todos los dias hábiles de 1 á 3 de la tarde.

A LOS SEÑORES CARPINTEROS Y MUEBLEROS

Los invitamos á ver trabajar la máquina de carpinteria, única en el país, en nuestro depósito PERU 249, todos los dias hábiles de 1 á 3 de la tarde.
Tomás G. Foley & Ca.
576 p8 m6

CABELLERA ABUNDANTE
ACEITE MACASSAR
De ROWLAND
20, Hatton Garden, Lóndres

Conserva y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiñe y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para niños como el único capaz de formarles una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.
No contiene plomo ni ingredientes minerales.
Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la **Antigua Farmacia Inglesa** de L. L. Jones Florida 67; Drogueria Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia, y principales peluquerias y farmacias.
4541 p15 m9 d p m

FIESTAS MAYAS

EXPOSICION Y VENTA
De todas las novedades reunidas en prevision
DE LA ESTACION DE INVIERNO
El Lúnes 5 de Mayo, Mártes 6, Miércoles 7 y Juéves 8 y dias siguientes
A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
4271 p15 m3

Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
A plazos de 4, 5 y 6 meses
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211
LOS DIAS JUEVES 15 Y VIERNES 16 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
Surtido para mayoristas, registreros, roperos y tenderos—Surtido para la campaña
4737 p4 m13

GRAN REMATE DE MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Cª

Por cuenta de la c a de lo eñores
VERAZZI & LARCO

Acompañada por una importante casa francesa
A PLAZOS
LOS DIAS JUEVES 15 Y VIERNES 16 DEL CORRIENTE
INMENSO SURTIDO DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION

Los dias citados, venderemos en nuestra casa, Victoria 246 y 248, á los plazos de costumbre y por cuenta de la casa introductora de los señores Verazzi y Larco, una infinidad de artículos que componen el surtido de invierno, que se ha recibido recien.
4665 p4 m11

LAGOS & SAHORES

DE
MERCADERIAS

POR
CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE LA PIEDAD NUMERO 335
EL MARTES 13 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos un importante surtido de artículos
4658 p2 m11

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA. 221 Perú 221.

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 19, Mártes 20 y Miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

43433	43573	44038	44139	44280	44572	44646	44991
45020	45023	48920	49198	49463	49520	495 6	49813
49952	49958	49969	50051	50223	50320	50340	50389
50443	50462	50463	50469	54438	54479	54518	54531
54581	54605	54734	54773	54810	54944	54953	55001
55016	55077	55123	55138	55141	55214	55234	55265
55267	55353	55397	55406	55453	55530	55534	55797
55811	55824	56051	56086	56090	59914	59936	59946
59949	59967	59970	59998	59999	60028	60037	60046
60051	60090	60096	60110	60122	60135	60160	60164
60182	60192	60195	60198	60224	60235	60241	60242
60268	60269	60273	60338	60348	60356	60358	60361
60370	60386	60390	60392	60400	60403	60408	60409
60417	60418	60421	60451	60483	60500	60505	60508
60523	60527	60538	60540	60557	60564	60568	6.581
60588	60605	60606	60610	60616	60622	60625	60633
60635	60654	60659	60673	60693	60702	60704	60705
60713	60718	60726	69739	6 743	60744	60748	60767
60768	60771	60775	60783	60784	60799	60842	60853
60875	60883	60885	60894	60897	60900	60922	60929
60952	60955	60963	60966	60975	60983	60996	61008
61019	61022	61023	61025	61026	61028	61043	61047
61052	61069	61076	61083	61118	61154	61155	61160
61169	61175	61176	61204	61209	61210	61218	61234
61248	61259	61260	61276	61278	61283	61303	61304
61328	61330	61333	61338	61344	61353	61368	61369
67374	61378	61382	61391	61392	61420	61433	61435
61439	61440	61441	61442	61456	61466	61467	61470
61482	61488	61490	61494	61498	61503	61512	61514
61519	61522	61526	61530	61535	61550	61570	

Números de objetos varios

43623	43631	43666	43939	43965	44561	44817	45033
48984	49139	49342	49421	49534	49619	50023	54433
54804	54694	54788	54837	54959	54959	55094	55116
55217	55273	55389	55479	55501	55566	55723	55750
55809	55877	56003	56041	56111	56113	56175	59863
59871	59878	59919	59927	59937	59983	59962	59969
60004	60013	60027	60049	60075	60083	60086	60105
60154	60184	60223	60225	60275	60351	60387	60414
60415	60428	60487	60511	60517	60529	60530	60531
60543	60638	60680	60683	60697	60698	60717	60736
60856	60873	60881	60882	60898	60969	60997	61027
61053	61064	61075	61099	61100	61121	62159	61171
61188	61269	61325	61332	61363	61385	61393	61407
61408	61415	61427	61465	61502	61523	61539	61563

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no lo hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.
NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.
Buenos Aires, Mayo 8 de 1884.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario
4607 m10

CHOCOLATE
SEMINARIO
4149 p1m m1

MINISTERIO DEL INTERIOR

Se hace saber á los siguientes señores: Mené & Ca. Prospero, Faustino Garcia y H. Chaves, Cornelio Laurencio, José C. Rosa y A. Garcia, Manuel S. Aguirre, Luis Albert, Francisco Albert, Enrique Artigue, Nicolás Avelaneda, Manuel Blanca, Bartolomé Casco & Ca., Emilia no Diaz, Carlos Descalsse, Nicolás Muiños, Andrés Mantaldo, Santiago Perez Millan, P. Quintana, Belisario Roldan, Juan B. Repetto, Cornelio N. Villar, Leon Leonare, Licimaco Correa Luna, Alberto J. Kratsenski y Ange Costa, que tienen solicitados sobre tierras para colonizar, pendientes ante este Ministerio, que deben pasar á enterarse de las providencias recaidas en ellas, en el término de 15 dias contados desde la fecha, pasados los cuales se les tendrá por desistido de su peticion.—Buenos Aires, Abril 30 de 1884.—*Federico Pinedo*, Sub-Secretario.
4350 p15 m2

JOHN JOHNSON & C.
LIVERPOOL
Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta
Martello, Sovereign, Argentine Y Plate Nikel

La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas, cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.

AZUL ROYAL PALACE
En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.

gente en la República Argentina
A. PISANI
263 Cangallo 267
En venta en el Bazar Inglés, F. Blanchy Torrents y Fernandez, Bazar Francés, Renaud y Biron.
4885 p6m o81

DIRECCION
DE LA
ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
Oficiales sastres y zapateros

Se necesitan cuatro oficiales sastres y dos zapateros para el establecimiento en San Martin.
Ocurrir á la Secretaria, Bolivar 137, de 2 á 4 p. m.
4433 p8 m6

DIENTES 162 MAIPÚ 162
DENTADURAS
Tomas Coquet & Guillermo Small
DENTISTAS AMERICANOS
EMPLOMADURAS
ORIFICACIONES
Se hacen toda clase de operaciones en este ramo
162 MAIPÚ 162

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
DIENTES · DENTADURAS
125 FLORIDA 125
ESQUINA DE CANGALLO

ESTUDIO DE ABOGADO

Participo á mis clientes y al público que desde el 1º del corriente he asociado á mi estudio al Dr. D. Tomás J. Luque, distinguido abogado del foro de Corrientes, con quien inran favorecerme con la direccion y defensa de sus asuntos.
Estudio Bolívar núm. 5; horas de trabajo desde las 12 hasta las 4 p. m.
p1m m7 M. G. MOREL.

Municipalidad de Chacabuco
LICITACION

Llámase á licitacion por el término de 12 dias, para las refacciones y compostura de pisos de la Casa Municipal y Juzgado de Paz de este pueblo, cuyas bases y pliego de condiciones, se encuentran en la Secretaria á disposicion de los licitantes, todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde.
Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaria Municipal, hasta el dia 12 de Mayo, en que serán abiertas, y la Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas.
Chacabuco, Abril 14 de 1884.—*José R. Santana*, Procurador Municipal.—*Jacinto Bueno*, Secretario.
4353 p12 m6

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999.
El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0 50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta chocolate y punzó, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion:

13 de Mayo de 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n 35,000
Deduccion 25 %	8,750
75 % al público	$ m/n 26,250

PREMIOS

1	de $ m/n 10,000	10,000
2	" " 500	1,000
6	" " 200	1,200
10	" " 100	1,000
61	" " 20	1,220
126	" " 15	1,890
994	" " 10	9,940
1200 suertes ó 6,000 quintos	$ m/n	26,250

Desde el dia siguiente de la espiracion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 101, y en las principales agencias.
Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital, y paga por los mismos suertes; por consiguiente acepta tambien como propio el extracion que tendrá lugar en la Administracion de dicha loteria, Moreno 32, el dia 13 de Mayo de 1884, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis.
LA EMPRESA.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 7 (inclusive) del corriente mes, se librará al servicio público la nueva prolongacion de la via hasta Bahia Blanca.
Por pormenores respecto á la marcha de los trenes, véanse los horarios de la Compañía y la Guia de Kidd.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1884.—*Geo. Cooper*, Administrador.
4429 p10 m6

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el Directorio ha resuelto cambiar el nombre de la actual Estacion "La Plata", por el de "Tolosa", desde el 1º de Mayo próximo.—Abril 29 de 1884.
3831 p15 a30 EL GERENTE.

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DEL SUD Y CON EL FERRO-CARRIL DEL OESTE
(LINEA Á LA PLATA),
Desde el 20 de ABRIL, 1884, inclusivo, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
F. C. E.		
Central	6 20 · 7 25 · 8 25 · 8 40 · 9 15 · 10 5 · 11 5 · 11 5	12 0 · 12 15 · 1 5 · 2 15 · 3 10 · 4 0 · 4 15 · 4 55 · 5 20 · 6 [illegible] · 6 50 · 7 [illegible] · 7 50
Venezuela	6 24 · 7 28 · 8 28 · 8 43 · 10 8 · 11 8 · 11 8	12 3 · 12 18 · 1 8 · 2 18 · 3 13 · 4 3 · [illegible] · 5 23 · [illegible] · 6 53 · 7 53
Casa Amarilla	6 30 · 7 31 · 8 31 · 8 46 · 10 11 · 11 19 · 11 11	12 6 · 12 21 · 1 11 · 2 21 · 3 16 · 4 3 · [illegible]
General Brown	6 37 · 7 37 · 8 37 · 8 52 · 10 17 · 11 17 · 11 17	12 12 · 12 27 · 1 17 · 2 27 · 3 22 · 4 12 · 4 25 · 5 36 · 6 12 · 7 2 · [illegible]
Boca	6 12 · 7 42 · 8 42 · 10 22 · 11 22 · 11 22	12 32 · 1 22 · 2 32 · 3 27 · 4 17 · 5 38 · 6 17 · 7 27 · 8 [illegible]
Barracas Peña	6 40 · 7 40 · 8 40 · 8 55 · 10 20 · 11 20	12 15 · 5 39
Tres Esquinas	6 45 · 7 45 · 8 45 · 9 0 · 9 28 · 10 25 · 11 25	12 20 · 4 30 · 5 10 · 5 40 · 8 11
Empalme		
Puente Barracas	6 50 · 8 50 · 11 30	5 15 · 8 17
Iglesia Barracas	6 55 · 8 55 · 11 35	5 20 · 8 24
General Mitre	v · v · v	v
Bernal	7 13 · 9 13 · 11 53	4 53 · 5 38 · 8 42
Quilmes llegada	7 20 · 9 20 · 12 0	5 [illegible] · 8 50
Id salida	7 30 · 9 50	5 [illegible]
Berazategui	7 45	5 20
Godoy	8 0	5 35
Conchitas	8 5	5 40
F. C. O.		
Empalme Pereira	8 25 · 10 20	6 0
La Plata	8 50 · 10 40	6 [illegible]
19 de Noviembre	9 0 · 10 50	6 35
F. C. E.		
Pereira	8 30 · 10 25	6 5
Punta Lara	8 55 · 10 50	6 30
Ensenada	9 20 · 11 15	6 55
F. C. S.		
Barracas al Norte	8 3 · 9 13	5 2[illegible]
Lomas de Zamora	8 43	5 [illegible]
Burzaco		6 0
San Vicente	8 48 · 9 59	
Domselaar	9 10 · 10 21	
Altamirano	10 0 · 11 15	
Chascomús	12 11	
Dolores	2 24	
Ayacucho	5 40	
Tandil	7 30	
Las Flores	1 9	
Azul	4 0	
Olavarria	5 14	
La Gama	9 0	
Bahia Blanca	P.M. 6 40	

(Domingos y Dias de Fiestas)

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
F. C. S.		
Bahia Blanca		5 0
La Gama		7 0
Olavarria		9 40
Azul		11 20
Las Flores		2 2
Tandil		7 10
Ayacucho		9 2
Dolores		P.M. 12 25
Chascomús		2 23
Altamirano		3 12 · 5 12
Domselaar		4 4 · 6 4
San Vicente	7 55	4 24 · 6 22
Burzaco	8 42	
Lomas de Zamora	8 58	
Barracas al Norte	9 25	5 22 · 7 10
F. C. E.		
Ensenada	6 40	12 40 · 4 40
Punta Lara	7 5	1 5 · 4 50
F. C. O.		
19 de Noviembre	6 55	12 55 · 4 45
La Plata	7 15	1 15 · 5 0
Empalme Pereira	7 30	1 30 · 5 15
F. C. E.		
Pereira	7 35	1 35 · 5 20
Conchitas	7 55	1 55
Godoy	8 0	
Berazategui	8 15	2 15
Quilmes llegada	5 55 · 8 40 · 10 0	1 10 · 2 40 · 5 50 · 7 15
Id salida	6 1 · 8 46 · 10 6	1 16 · 2 46 · 7 21
General Mitre	v	v
Iglesia Barracas	6 20 · 9 5 · 10 25	1 35 · 3 5 · 7 40
Puente Barracas	6 25 · 9 9 · 10 30	1 40 · 3 10 · 7 45
Empalme		
Tres Esquinas	6 30 · 9 15 · 10 35	12 35 · 1 45 · 3 15 · 5 25 · 6 12 · 7 13 · 7 55
Barracas Peña	6 33 · 9 18 · 10 38	12 38 · 1 48 · 3 18 · 5 28 · 7 18 · 7 58
Boca	5 32 · 6 32 · 7 32 · 7 52 · 8 47 · 9 37 · 10 28 · 11 32	12 37 · 1 47 · 1 47 · 2 42 · 3 37 · 4 17 · 4 58 · 6 27 · 7 58
General Brown	5 37 · 6 37 · 7 37 · 7 57 · 8 52 · 9 22 · 9 42 · 10 33 · 10 42 · 11 37	12 42 · 1 52 · 1 52 · 2 42 · 3 22 · 3 42 · 4 22 · 5 32 · 6 32 · 7 22 · 8 3
Casa Amarilla	5 43 · 6 43 · 7 43 · 8 3 · 8 58 · 9 48 · 10 48 · 11 48	12 48 · 1 58 · 1 58 · 2 53 · 3 28 · 3 48 · 4 28 · 5 38 · 6 38 · 7 28 · 8 9
Venezuela	5 46 · 6 46 · 7 46 · 8 6 · 9 1 · 9 51 · 10 51 · 11 46	12 51 · 2 1 · 2 1 · 2 56 · 3 30 · 3 51 · 4 30 · 5 41 · 6 41 · 7 31 · 8 12
Central	5 50 · 6 50 · 7 50 · 8 10 · 9 5 · 9 30 · 9 42 · 9 55 · 10 41 · 10 55 · 11 55	12 55 · 2 5 · 2 5 · 3 0 · 3 35 · 3 55 · 4 35 · 5 10 · 5 45 · 6 25 · 6 45 · 7 35 · 8 15

(Domingos y Dias de Fiesta solamente)

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lúnes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice-versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion.
Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del Ferro-Carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos; pero la parte primera, ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos Mensuales solamente valdrán para la via para la cual fueron espedidos.
V Indica donde los trenes pararán, en General Mitre y Godoy, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Abril de 1884. LA ADMINISTRACION

GRASA
Ó
MANTECA DE CARACUES
DE LA FÁBRICA DE
LA MAGDALENA
Garantida pura y única en su clase
Premiada con medalla en las Exposiciones Rural Argentina, Italiana y Continental

(Marca de fábrica registrada)
En venta en los principales almacenes
ÚNICO DEPÓSITO
401 Europa 401
3088 p3m a9 JUAN B. REPETTO

Municipalidad de la Capital
LICITACION
De 2,500 fanegas de maiz en espiga

El Lúnes 12 del corriente, á las 2 p. m. la Contaduria General de la Municipalidad, recibirá propuestas escritas para la provision de mil quinientas fanegas de maiz en espiga, de nueve arrobas la fanega.
El maiz será entregado en la Administracion de Limpieza Pública, segun los pedidos del Administrador.
Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos moneda nacional.
Los que quieran tomar parte en esta licitacion deben depositar previamente en la Tesoreria Municipal la suma de cuatro cientos pesos moneda nacional en garantia de que el contrato será firmado, y el depósito se presentará el efecto en los tres dias, quedará el depósito á favor de la corporacion.
El que obtenga la provision depositará como garantia en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia la suma de mil pesos moneda nacional en Bonos Municipales, billetes de tesoreria ó moneda efectiva.
El pago de las provisiones se hará á los noventa dias de recibido el artículo.
No será admitida la propuesta que tenga raspaduras ó enmendaturas debiendo designarse en ella el precio del artículo en moneda nacional.
Se previene que no se abrirá la propuesta sino en el dia señalado, ni aun el caso fortuito.
Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente, sin que de ello se pueda recurrir al trámite.
4287 p10 m3

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte.

A LOS PROPIETARIOS

Los propietarios que deseen recibir en su domicilio las boletas de avaluacion de sus propiedades en el corriente año, pueden ocurrir á esta Inspeccion (Maipú 115) durante el presente mes á dar la ubicacion de ellas y su direccion.
Este aviso se refiere principalmente á los dueños de muchas ó varias propiedades y á los de terrenos valdíos donde no es posible dejar las boletas como lo manda la ley.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1884.—*La Inspeccion*.
4182 p1m m1

A LOS
CERVECEROS
SE VENDE

Una máquina para hacer hielo, de cien kilos por hora, sistema Carré, garantida.
Un motor á vapor de 25 caballos.
Un sacarificador con doble fondo para hervirá vapor, con sus filtros de cobre.
Cuatro tachos de cobre para hacer cerveza de 8 á 12 pipas cada uno, barriles de presion y todo lo necesario para montar una cerveceria á la moderna. Ocurrir:
Cerveceria de E. Bieckert
ESMERALDA Y JUNCAL
3820 p1m a30

MARIA NATALIA FUENTES

Persona de la familia de esta señorita que ha ya desde la muerte de su finado padre, desea entrar en correspondencia para tratar de asuntos de interés.
Dirijirse al correo de Montevideo con las iniciales A. F. y C.
4586 p6 m9

¡¡No mas dolor de cabeza!!
Anillos eléctricos
De Dickson, premiados en la Exposicion Eléctrica de Paris y Viena. Son de nikel á ORO GARANTIDO
Garantido de 18 quilates y de grande duracion. Único depósito por mayor y menor: Joyeria Lamarque, Victoria 57.—Cada anillo vá dentro de una boceta con el sello del fabricante.

GONORREAS

¡No mas inyecciones y flores blancas!!
Las afamadas **Píldoras negras** del Dr. Wandick, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin mercurio, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, no dan cólicos ni eruptos. Para evitar una grosera falsificacion deben exigir el sello sobre cada frasco, que es rosado sobre fondo verde, rodeado de oro.
Depósitos con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública. Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

REUMATISMOS
Remedio sin rival

Tres dias Bastan para curar radicalmente de los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares, para nunca más volver, con el remedio milagroso: Oleo de yema de huevo de avestruz, del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en 6 idiomas. Depósitos en las Droguerias Defensa 69 y 185 y Rivadavia 189.

LOS PELOS
BELLEZA PERFECTA!

Los pelos Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, **sin el menor peligro!** con la afamada Pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.
Drogueria de Torres, Defensa 69.
2515 p2 3d p m m28

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas
(NÚMERO 25)

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles, compuesto de 523 hectáreas, 56 áreas, 16 centiarias; sus linderos son Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello). La base de venta será de 20 $ m/n la hectárea.
Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.
369 f13 v mñ

ENCARGOS PARA EUROPA
MANUEL RUIZ
Sócio de la peluqueria de Ruiz y Roca

Partirá para Europa el 15 del corriente Mayo, y se ofrece á su clientela para todo género de comisiones que se desee confiarle.—Estando en relacion con las principales fábricas europeas, se encargará de traer artículos de primer órden, á precios relativamente baratos, de todo lo concerniente al ramo de perfumeria, lenceria, artículos de fantasia, vinos finos, etc., etc.; recibirá órdenes, Florida 230, hasta el 4 de Mayo.
4311 p10 m4

CAMPOS
EN EL
Partido de la Magdalena
Situados sobre la costa
DEL
RIO de la PLATA

Se vende ó se arrienda un campo cuya extension es de 4½ leguas más ó ménos, distante 25 leguas de esta Capital y 10 de la ciudad de La Plata, con montes, alambrados, aguadas permanentes, poblaciones, corrales, etc., etc.
Estos campos están reputados como unos de los mejores deeste Partido para la ganaderia ó la agricultura.
Por referencias, ocurrir Buen-Orden 122 (altos), de 3 á 5 p. m.
4547 p15 m9

Mensagerías-Correos
UNION ARGENTINA
AL VENADO TUERTO
Melincué y Villa Colon
11 y 13 TACUARI 11 y 13

Los que suscriben Empresarios y dueños de las Mensagerias "Union Argentina" avisan al público en general que desde la fecha queda establecida una línea más de mensagerias que saldrá del Pergamino hasta el Hinojo (Pueblo Venado Tuerto,) pasando por Villa Colon y Melincué (Colonia San Urbano) en combinacion con el Ferro-Carril del Oeste, que saldrá de la Capital por el primer tren los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30. Regresa de Hinojo los dias 2, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
El viaje se hará en un dia y medio tanto de ida como de regreso desde la Capital al Hinojo.
Recibimos: encomiendas, equipajes, dineros y todo lo que se dignen encomendarnos responsabilizándonos de todo bajo las bases de nuestro reglamento.
Administracion Central calle Tacuarí Nos. 11 y 13.—Buenos Aires Mayo 1º de 1884.—*Anolles, Descalzo y Souto*
4546 p10 m8

ACADEMIA BRITANICA
253 CALLE CHILE 253
Director: ROBERTO BIRD
Enseñanza primaria, secundaria y mercantil
7554 perm.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que en el espediente seguido por don Augusto Ziegler solicitando la inscripcion de los Estatutos de la sociedad de Seguros marítimos y Fluviales La Federal recayó el auto siguiente: Buenos Aires, Enero 17 de 1884—Con lo espuesto por el Ministerio Fiscal y en conformidad con lo ordenado por el Código de Comercio en los artículos 407 y 47, prévia publicacion de los estatutos bajo los cuales, mediante la debida aprobacion del Poder Ejecutivo, queda constituida la sociedad anónima de Seguros de transportes establecida en Zürich y denominada *La Federal*, la que deberá hacerse en los periódicos *La Nacion* y *El Diario*, y acreditarse por un ejemplar que de dichas publicaciones se agregará á estas actuaciones pase su debida constancia; pasense originales á la oficina del encargado del Registro General de Comercio á los efectos de la inscripcion que se solicita.—*Emiliano Garcia*, ante mí *Joaquin Lijó*.—Y habiéndose confirmado el auto transcrito por la Exma. Cámara de lo Criminal y Comercial, en cumplimiento de lo ordenado se publican en los diarios designados los estatutos de la espresada Compañía, siendo su ténor literal, como sigue:
ESTATUTOS DE LA "FEDERAL"—Compañía de Seguros contra los riesgos de Transporte en Zürich 1881:—El consejo de Estado, visto la proposicion de la Direccion del Interior, resuelve: I Quedan aprobados conforme á las disposiciones del art. 22 del Código Civil, los estatutos de la Federal Compañía de Seguros contra los riesgos de transporte.—II Se harán dos copias de los mencionados estatutos en papel sellado y firmados con las firmas originales: uno de estos ejemplares será conservado en los Archivos de la Direccion del Interior, el otro será entregado á la Compañía.—III El acuerdo presente será agregado á todas las copias, manuscritas ó impresas de los estatutos y será insertado con el texto de estos últimos en el Diario Oficial por cuenta de la Sociedad. Zürich, 9 de Julio de 1881.—En sesion del Consejo de Estado, El Secretario de Estado, *Stussi*.
ESTATUTOS, DENOMINACION, Objeto—*Domicilio Social de la Compañía*.—1º La Federal es una Sociedad anónima de Seguros contra los riesgos de transporte por mar y tierra. Asegura en general, solamente el transporte de mercaderías.—2º La Sociedad puede rehusar cualquier seguro sin manifestar los motivos.—3º La residencia social y el domicilio jurídico de la Sociedad son en Zürich.—4º La duracion de la Sociedad queda fijada en 50 años, dos años ántes del cumplimiento de este término la Asamblea general decidirá la prorogacion ó la disolucion de la sociedad.
Capital social—5º El capital de la Sociedad queda fijado en diez millones de francos, dividido en 4000 acciones de fr. 2,500 cada una, de las cuales solamente la mitad será emitida al principio.—La Asamblea General fijará la época de la segunda emision.—6º El accionista es responsable solamente hasta completar el capital nominal de sus acciones.—La posesion de una ó de varias acciones trae en absoluto derecho la adhesion de parte del portador á los presentes Estatutos.—7º Será pedido un pago al contado de 20 % ó sean fr. 500 por accion. En garantia de los 80 % restantes, ó sean francos 2000 el accionista firmará sobre cada accion una obligacion nominativa, pagadera en el domicilio de la caja de la Sociedad en Zürich.—Estas obligaciones quedarán depositadas en los archivos de la Sociedad y no podrán ser enajenadas á terceros, ni gravadas de cualquier modo. La Asamblea General determinará sobre los pagos suplementarios si fueran necesarios á más de los 20 % primitivos, estos pagos serán deducidos del importe de las obligaciones.—8º Las acciones serán nominativas.—La primera reparticion de las acciones será hecha por la comision fundadora.—9º Las acciones podrán ser transferidas bajo la ratificacion del Consejo de Administracion y pagando un derecho de transferencia de franco 5 por accion.—Ninguna transferencia podrá ser rechazada cuando estará provista de una garantia verdadera considerada suficiente para el importe de la obligacion.—En general no podrá adquirir más de 40 acciones. Despues de la ratificacion de la transferencia y despues del depósito de la nueva obligacion del cesionario, la antigua obligacion será entregada á quien ha hecho la cesion.—10 Las acciones son indivisibles y la Sociedad no reconoce sino un solo propietario por cada accion.—11. Los accionistas son invitados por escrito á hacer los pagos pedidos. Si la entrega no es hecha en el término fijado, el Consejo de Administracion tiene el derecho, ó de perseguir judicialmente al accionista moroso, ó de publicar la anulacion de sus acciones y de emitir en sustitucion nuevos títulos. Aún despues de esta anulacion el antiguo accionista quedará en consecuencia de su obligacion, responsable á la Sociedad de la pérdida eventual que podria haberse en el precio, mientras que el beneficio que pudiera ser realizado por la venta, le será restituido.—12. En el caso de fallecimiento de un accionista sus herederos, ó los que tengan derecho, deberán dar aviso al Consejo de Administracion indicando un sustituto en el término de 3 meses. Si no ha sido designado un sustituto en el término, el Consejo de Administracion tiene el derecho de exigir en el plazo determinado el pago integral de la obligacion, y de disponer de la accion al espirarse este término. El producto, despues de deducir los gastos, será entregado á los herederos.—13 Si un accionista quiebra ó si nacen dudas respecto de su solvabilidad, el Consejo de Administracion tiene el derecho de exigir en un plazo determinado una garantia suficiente por el importe de sus obligaciones, ó que sus acciones sean transferidas á un otro accionista aceptado por el Consejo. En cuyo defecto las acciones serán publicadas por el Consejo como anuladas y nuevos títulos serán emitidos en su remplazo.—El producto eventual deducidos todos los gastos, será entregado á quien corresponda.
Organizacion—14 Los órganos de la sociedad serán: A. La asamblea general. B. El Consejo de Administracion. C. La Comision Especial. D. La Direccion.
A. Asamblea general—15 La Asamblea General de los accionistas representa la Sociedad; sus decisiones, tomadas conforme á los estatutos serán obligatorias para todos los accionistas.—La Asamblea General Ordinaria tendrá lugar anualmente en el mes de Abril, en Zürich; por la primera vez en Abril de 1883.—Será convocada en sesion extraordinaria, sea por decision del Consejo de Administracion, sea por un pedido motivado, por escrito hecho por lo ménos por veinte y cinco accionistas y representando juntos á lo ménos 40 acciones. En este último caso, la Asamblea General debe ser convocada en el término de seis semanas.—16 La convocacion de las Asambleas Generales se hará á lo ménos veinte dias ántes de la reunion; las cartas de convocacion deben indicar los objetos puestos á la órden del dia.—17 Tendrán derecho de votar en la Asamblea General todos los portadores de acciones inscriptas en los registros de la Sociedad. El derecho de votar es ejercitado por el accionista personalmente, ó por poder á otro accionista portador de un poder por escrito. Cada accion da derecho á un voto; ninguno podrá reunir más de 50 votos. 18 La Asamblea General ordinaria es válidamente constituida cuando á lo ménos 25 accionistas representan á lo ménos 200 acciones, están presentes. La Asamblea General extraordinaria es válidamente constituida presente á lo ménos 25 accionistas, representando á lo ménos 400 acciones.—Las decisiones y las elecciones se harán á la mayoria absoluta de votos; en caso de empate decidirá el voto del Presidente.—19 En caso que una Asamblea General no reuniese el número necesario de accionistas, será convocada una segunda, en el término de cuatro semanas, con indicacion del motivo de la convocacion. Esta segunda Asamblea podrá, con sujecion á las prescripciones del artículo 18; pero tomará válidamente sus decisiones á la simple mayoria de los votos presentes.—20 La Asamblea General será presidida por el Presidente del Consejo de Administracion y en caso de impedimento por un Vice-Presidente. Los escrutadores serán nombrados por la Asamblea, levantando la mano. Las actas serán firmadas por los miembros de la mesa arriba designados.—21 Las atribuciones de la Asamblea General son las siguientes: A) Examinar los informes y aprobar las cuentas anuales en vista de un informe por escrito, presentado por dos Comisarios verificadores, nombrados para el año siguiente por la Asamblea General, los cuales para las cuentas deberán ser accionistas. B) Nombrar á los miembros del Consejo de Administracion.—C) Determinar sobre las proposiciones del Consejo de Administracion.—D. Resolver los pagos suplementarios á hacerse sobre las acciones.—E) Determinar la adquisicion de inmuebles para las oficinas de la Administracion de la Sociedad. F) Decidir la introduccion de modificaciones en los Estatutos y determinar la disolucion de la Sociedad. Cualquiera proposicion firmada á lo ménos por diez accionistas, y representando lo ménos 100 acciones, y entregada á la Direccion diez dias á lo ménos ántes de la Asamblea General, deberá ser sometida á dicha Asamblea y acompañada de un informe del Consejo de Administracion. Las proposiciones de esta naturaleza podrán ser discutidas inmediatamente en la Asamblea General, pero no serán objeto de votacion sino en una Asamblea General subsiguiente.
B. Consejo de Administracion—22 La Direccion superior de la Sociedad es confiada á un Consejo de Administracion, compuesto de 12 miembros nombrados por la Asamblea General. La duracion de sus funciones es de tres años. Para el primer período de tres años el Consejo de Administracion será nombrado por los sócios fundadores; despues la renovacion tendrá lugar cada año por terceras partes; los miembros salientes serán sacados por la suerte; serán inmediatamente reelejibles.—23 Cada miembro del Consejo de Administracion deberá depositar en los archivos de la Sociedad 10 acciones que no podrán ser enajenadas durante el período de sus funciones.—24 El Consejo de Administracion elije de entre sus miembros un Presidente y dos Vice Presidentes, cada uno por el término de un año.—Los Vice-Presidentes son los sustitutos del Presidente y por el Director.—25 El Consejo de Administracion se reune en sesion ordinaria todos los tres meses, por convocacion del Presidente puede ser convocado extraordinariamente tantas veces como los asuntos lo exijan, por pedidos de tres de sus miembros ó del Director. Para que una decision sea válida deben estar presente á lo ménos 7 miembros; en caso de empate el voto del Presidente es preponderante.—26 El Consejo de Administracion tiene en la direccion de los negocios las atribuciones y las obligaciones siguientes: A. Fija los plazos de los pagos sobre las acciones 7 y 11.—B. Determina sobre la admision del cesionario de las acciones transferidas, así como sobre las excepciones del artículo 9 al 13.—C. Elije los miembros de la Comision Especial.—D. Nombra y revoca al Director, así como al Sub-Director.—E. Fija los emolumentos y las garantías á presentar por ellas; determina las indemnizaciones por sesiones y viajes y distribuye los por centages (Fantiemes.)—F. Acuerda los reglamentos de la Comision Especial.—G. Determina en principio sobre la colocacion de los fondos disponibles.—H. Fija los principios generales que se deben seguir por los seguros y reaseguros, así mismo el máximun de los riesgos que la Sociedad puede asegurar por un solo y mismo transporte.—I. Recibe los informes que la Comision Especial le presenta regularmente sobre la marcha de los negocios y determina sobre las proposiciones hechas por dicha Comision.—K. Somete á la Asamblea General los informes y las cuentas anuales, así mismo sus proposiciones sobre la reparticion del beneficio anual y el monto del dividendo.
C. Comision Especial—27 La Comision Especial se compone del Presidente y de los dos Vice-Presidentes del Consejo de Administracion, que son nombrados lo mismos como sus suplentes por el Consejo de Administracion por el término de un año.—28 La Comision Especial tiene la direccion superior y en general la vigilancia inmediata de la gestion de los negocios por la Direccion, á más tiene las siguientes atribuciones especiales:—A. Acuerda los reglamentos, fijando las atribuciones y las obligaciones de la Direccion.—B. Ratifica la colocacion de los fondos—C. Nombra y revoca los empleados sobre la proposicion del Director conforme al reglamento especial. D. Prepara los informes y las cuentas anuales.—E. Determina sobre las proposiciones de la Direccion sea de conseciones á obtener, sea el establecimiento ó la supresion de Agencias.—F. Refrenda las actas de la Direccion conforme al art. 33.—G. Dá su parecer sobre todas las cuestiones que le son sometidas por el Consejo de Administracion, así como sobre las proposiciones hechas por la Direccion al Consejo de Administracion.—H. Provee al arrendamiento de los locales necesarios para la Sociedad.—I. Procede á la verificacion de la caja: de los libros y de los archivos. —29. Las decisiones de la Comision Especial deben ser tomadas á unanimidad, cuando los votos sean divididos, el asunto debe ser llevado ante el Consejo de Administracion.
D. Direccion.—30 La Direccion se compone de un Director y de un Sub-Director nombrados por el Consejo de Administracion. Sus salarios, las cauciones que deben dar, y la duracion de sus funciones, serán fijados por convenio.—31. La Direccion tiene la gestion de los negocios bajo la vigilancia, sea de la Comision Especial, sea del Consejo de Administracion, conforme á las prescripciones del reglamento, y segun las instrucciones del Director.—32. El Director, ó en caso de impedimento su sustituto, asiste como regla general á las sesiones de la Comision Especial y del Consejo de Administracion como voto consultativo.—33. Todos los actos procedentes de la Direccion y que comprometan a la Sociedad (con escepcion de las pólizas) deben llevar la firma del Director ó la de su sustituto y ser refrendado por un miembro de la Comision. Las pólizas como la correspondencia llevarán la firma del Director ó la de su sustituto.
Cuenta anual y beneficios.—34. La cuenta anual será cerrada el 31 de Diciembre. El arreglo del Balance se hará como sigue:—A. Los premios proveniendo de riesgos, corriente aún, serán llevados á cuenta nueva.—B. Los siniestros que no han sido regulados el 31 de Diciembre deben figurar en el pasivo por la cantidad de la indeminizacion reclamada.—35. Del Beneficio neto del balance anual, será apartado ante todo el interés de 5 % del capital pagado sobre las acciones. El escedente será repartido como sigue:—20 % al Consejo de Administracion, á la Comision Especial y á la Direccion.—20 % á 40 % al fondo de reserva y mientras el fondo de reserva no haya alcanzado la suma de un millon de francos ó que á consecuencia de pérdidas sufridas haya bajado á ménos de esta suma. Pero tan luego como el fondo de reserva llegue á una suma superior al importe arriba indicado, la Asamblea General sobre la proposicion del Consejo de Administracion decidirá del empleo del excedente. El saldo como dividendo á los Accionistas.
Disolucion de la Sociedad—36 La Asamblea General podrá en todo tiempo decidir la disolucion de la sociedad. La disolucion tendrá lugar de derecho en el caso de perdido el fondo de reserva y de 40 % del capital social. En el caso de disolucion la Asamblea general nombrará una Comision liquidadora Esta Comision deberá abstenerse de hacer cualquier nuevo negocio. Es solamente despues de la extincion de todos los riesgos que el saldo eventual del activo podrá ser repartido, y que las obligaciones podrán ser entregadas á los accionistas.
Contiendas—37 Toda contienda por asuntos sociales sea entre los accionistas y la Sociedad ó sus órganos, sea entre el Consejo de administracion y la Comision Especial ó la Direccion, sea en fin entre los mismos miembros de esos consejos, será sometida al Tribunal de Comercio del Canton de Zürich. En caso que la cuestion salgade la competencia del Tribunal de Comercio, ó que las dos partes convengan á someterse á un Tribunal arbitral, este último procedimiento tendrá lugar de conformidad con las prescripciones del art. 732 y siguientes de la ley sobre procedimientos judiciales del Canton de Zürich.
Miembros de la Comion fundadora—Srs. Adebrich Benziger, Einsiedeln, H. Eidenbenz (de la casa Eidenbenz y Campiche) Zürich, Arthur Schoeller (de la casa Schoeller & fils) id, H. C. Bodmer (de la casa Henri Bodmer) id, Escher Finsler (de la casa les heritiers de C. Schulthep) id; A. Werder-Isler (de la casa Werder-Isler & Co.) id; C. Sturzenegga (de la casa Rautenberg Schmidt & Ca. Singapore), Schaffhausen; C. Neeser-Wirz (de la casa Noz y Diggelmann), Zürich; Louis La Roché (de la casa Frey & La Roche), Basel; Herman Nacher (de la casa Nacher & Grob), á Deli Sumatra, Herdan, Lindau; G. Glinz (ántes de la casa Behn, Meyer & Ca. á Singapore), Rorschach; W. Witt Zürich.
El traductor público que suscribe, certifica que lo que antecede es una traduccion fiel y verdadera del documento á que se refiere, escrito en idioma francés.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1883.—*J. N. Morse*.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883.—A S. E. el Sr. Ministro del Interior.—Exmo. Señor: Augusto Ziegler, vecino de esta capital, ante V. E. con los documentos adjuntos se presenta y expone: Que la Sociedad Anónima "La Federal" constituida en Zürich me ha conferido su representacion en la República, y en tal virtud vengo ante V. E. á solicitar la autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion, que las leyes vigentes exigen para que en el país sea reconocida en tal carácter.—El objeto de la Sociedad según sus estatutos, que son respectiva traduccion acompaño, es el de asegurar, en general el trasporte de mercaderías, tanto por mar como por tierra, tendente pues consiguiente á beneficiar el comercio marítimo y terrestre del país.—Esto y el hecho de tener una existencia regular en Suiza, desde hace mas de dos años en que sus Estatutos fueron aprobados por el Consejo de Estado en Zürich, me hace esperar de V. E. una resolucion favorable en esta solicitud.—Dios guarde á V. E. *A. Ziegler*.—Setiembre 6 de 1883.—Pase al Sr. Procurador General para que se expida dictaminar.—IRIGOYEN.—Sr. Ministro; Ninguna dificultad ofrece otorgue V. E. la autorizacion que solicita la Sociedad de Seguros sobre transportes marítimos y terrestres "La Federal" al objeto de establecer agencias en la República.—*Eduardo Costa*.—Setiembre 13 de 1883.—Departamento del Interior—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1883.—De acuerdo con lo dictaminado por el Sr. Procurador General de la Nacion apruébanse los Estatutos de la Sociedad Anónima de Seguros contra los riesgos de transporte "La Federal" y se le reconoce como persona jurídica.—Comuníquese é insértese en el Registro Nacional.—ROCA.—*Bernardo de Irigoyen*.—Es cópia *Reynal A. Co*—Buenos Aires, Abril 26 de 1884.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo.
3703 p15 a27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CONCEPCION GUTIERREZ DE UNZUÉ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Sebastian Martinez*.
4633 p1m m11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSÉ BALVIANI para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante por sí y por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario.
4647 p1m m11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSÉ BRAILE, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario.
4641 p30 m11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña BENJAMINA IGARZABAL DE MEJIAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1884.—*Sebastian Martinez*.
4444 p30 m7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JORGE PRINS, que dentro del término de 40 dias, deben presentarse al Síndico Provisorio D. Juan Bernard que tiene su domicilio en la calle Tucuman 828, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Así mismo se previene á todos aquellos que tengan en su poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. Avelino Molina domiciliado Piedras 65.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1884.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.
4367 p8 m6

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que como acreedores se consideren con derecho á los bienes pertenecientes al prófugo don JOSÉ ELIZAGARAY, bajo apercibimiento que de no comparecer por sí ó por apoderados á estar á derecho, dentro de dicho término, se procederá con arreglo á derecho.—Rojas, Abril 21 de 1884.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz.
3876 p1m a25

Por disposicion de don Y. Quesnel, Juez Comisario del concurso de los Señores PALACIO HERMANOS LUENGASY JUEZ, se convoca á junta general de acreedores, para el dia diez y seis de Mayo, á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora señalados.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1884.—*P. Siouvret*, Cabildo 2º patio.
4297 p11 m4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA ANTONIA MARTINEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1884.—*Sebastian Martinez*.
4204 p1m m2

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno denunciado como de propiedad fiscal, situado en la calle de Europa 838, compuesto de 8 varas de frente por 55 de fondo más ó ménos, lindando al Norte con la calle de Europa, por el Sud con D. Ricardo Newton, por el Este con D. Juan Liziardo y por el Oeste con D. Gabriel Landin, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—*Manuel Avila*, Secretario.
3701 p30 a22

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, desde la fecha á don JOSÉ ELIZAGARAY, á fin de que dentro dicho término comparezca ante este Juzgado á efecto de reconocer las cuentas que le cobran D. Manuel C. Peña, D. Juan Etchever, D. Miguel Fauque y otros, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá con arreglo á derecho y se le nombrará defensor de ausentes, conforme á lo dispuesto por el art. 80 del Código de procedimientos.—Rojas, Abril 21 de 1884.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz.
3875 p1m a25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia de lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza por treinta dias, contados desde la publicacion del presente á D. EUGENIO, Da. ISABEL, Da. JESUS, Da. GREGORIA y Da. BENITA RODRIGUEZ Y GARCIA, para que comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que les ha promovido el D. Adolfo Canapé sobre cobro de pesos, y á contestar el traslado que se les ha conferido de ella, bajo apercibimiento de que, si no lo hicieren, se les nombrará defensor de ausentes.
Rodolfo L. Aparicio, Secretario.
4525 p30 m8

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JACINTO ARAN, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Abril 18 de 1884.—*Eliborio Luna*, Juez de Paz Substituto.
3708 p1m a22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO DENEGRI y Da. ANGELA D'AMICO, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 25 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario.
4187 p30 m1

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 18 de Mayo á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—NOTA: La tarifa de fletes es de $ m/n 5 por ton. tonelada.—Para mas informes ocurrir á la agencia de N. Mihanovich [illegible] Cangallo 25, de Mayo 77.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rápido en 18 dias de navegacion, servicio mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.**, y Sociedad R. Piaggio & F.—Agencia de la empresa Lavarello & Ca., calle Corrientes N. 75, con los siguientes vapores de primera clase: **Sud América, Europa, Matteo Bruzzo, Perseo y Orione**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio escepcional.
El espléndido y rápido vapor **Ferseo**, saldrá el 1º de Junio para Génova, Nápoles y Marsella.—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto I°, y Margherita**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio escepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: la. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50.
El espléndido y rápido vapor **Umberto I°**, capitan J. Merlani, saldrá el 15 de Mayo, sin tocar en ningun puerto del Brasil, directamente para Barcelona y Génova.
Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3

Mensagerías Fluviales Á VAPOR.—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Viérnes vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Silex*.—NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.
Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PABLO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Mártes á las 5p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.
Todos los Viérnes saldrá de Balizas para Palmiras Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Ca.*, 25 de Mayo 83.
perm. a15

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay, en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Mayo; dia 4 vapor *Rio Uruguay*; dia 10 vapor *Taraguy*; dia 15 vapor *Ciane*; dia 20 vapor *Rio Paraná*; dia 25 vapor *Rio Uruguay*; dia 30 vapor *Taraguy*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota**: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, Los dias 7, 15, 23 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *grátis*.—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general **25 de Mayo 82.**

Carrera ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **GENERAL LACEDO**, capitan Emilio Piaggio.
Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas y otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 56.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 15 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso:
Carrera entre Buenos Aires y Montevideo: Salidas de Buenos Aires: APOLO, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas de Montevideo: APOLO, Mártes, Juéves y Sábados.
Carrera entre Buenos Aires y Rosario: Salidas de Buenos Aires: MINERVA, Mártes, Juéves y Sábados; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas del Rosario: MINERVA, Miércoles, Viérnes y Domingos; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Juéves y Sábados.
Carrera entre Buenos Aires y Santa-Fé: Salidas de Buenos Aires: TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas de Santa-Fé, TRIDENTE ó DIANA, Miércoles, Viérnes y Domingos.
Carrera entre Buenos Aires y Patagones: Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1º de cada mes. Salidas de Patagones: POMONA, el 15 de cada mes.
Carrera entre Buenos Aires y Bahia Blanca Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1º de cada mes; SULLY, el 15 de cada mes.—Salidas de Bahia Blanca: SULLY, el 1º de cada mes; POMONA, el 17 de cada mes.
Comunicacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 152.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo. Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes Nombres de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lisboa*.
El vapor PERNAMBUCO, capitan L. Icharpe de 2,700 toneladas 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, y carga, muestras, metálico y correspondencias; saldrá el 10 de Mayo de 1884; para Santos, Rio Janeiro y Bahia.
Estos vapores llevan médicos y camareras y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo, el cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocurrase á los agentes: **Lüders & Ca.**, Rivadavia 250.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Linea del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUARON; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocúrran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo*, carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes, ocurrirá á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks.—Saldrá el 18 de Mayo de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa y Vigo.**
Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TAMAR, de porte de 2923 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell.—Saldrá el 1º de Junio, haciendo escala en **Rio Janeiro, Lisboa y Vigo.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto hasta el último destino.—Estos vapores llevan médicos y servicio de vino gratis á todas las clases.—Boletos de ida y vuelta, se dan pasages á precios con una rebaja de 25 %, sobre los pasajeros de [illegible] hace una rebaja considerable [illegible] familias y compañías [illegible] Europa pueden [illegible] agente en esta. Por [illegible] *Enrique L. Green* [illegible]

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor AMAZONE, Comandante [illegible], saldrá el 24 de Mayo de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, Reconquista 175.—*O. de Martin Dows*.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerc. fra coll'América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo).—El rápido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá el 15 de Mayo, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 185; camerini id secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.
Por más informes, ocúrrase á *F. Christophersen*, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 55; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera clase. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor SAVOIE, capitan Verd saldrá el 18 de Mayo.
Precio de pasage: Primera clase $ m/n. 180, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 5C. Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 10 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasajes para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage, y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirijirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Mathey**, Reconquista 232.

REMATES
Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES [illegible]
MAYO
Miércoles 14, á las 3—4 leguas de buen campo en la seccion 2ª, lote 9, en nuestra casa.
Juéves 15, á las 3—De buenos muebles, en nuestra casa.
Viérnes 16, á las 2—De 490 cuadras de campo en Cañuelas. Base $ 35 m/n. la cuadra.
Sábado 10, á las 2. De 3 chacras en Bahia Blanca. Base $ 800 m/n la chacra. En nuestra casa.
Sábado 17, á las 2—De 9 carneros Rambouillet de la Gran Cabaña Leroy, en nuestra casa.
Sábado 17, á las 2—De 120 bolsas de avena, en nuestra casa.

JUNIO
Juéves 5—á las 3 de una casa en la calle Perú 317. Base $ 27,870 m/n.
Juéves 5—á las 3 de una casa en la calle Perú 307. Base $ 9,816 m/n.
Viérnes 6—á las 2 de un corralon en la calle Uruguay esquina Charcas. Base $ 7,218 m/n.
Viérnes 6—á las 4 de un terreno en la calle Rivadavia cerca de Almagro. Base $ 4.582 m/n.
Sábado 7—á las 4, de una casa en la calle San Martin 246. Base $ 28,394 m/n.
Domingo 8—á las 3 de una casa en la calle Uruguay 69. Base $ 7,946 m/n.
Domingo 8—á las 3½ de una casa en la calle Urugua 65. Base $ 8,318 m/n.
Mártes 10, á las 3—De una casa en la calle Perú 478. Base $ 4386 m/n.

AL LLEGAR
25 notables carneros Rambouillet de la afamada cabaña GILBERT
Diez de estos animales pertenecen á la reserva

El Sr. Gilbert (hijo) trae estos animales, que podemos asegurar, por los datos que tenemos en nuestro poder, son los mejores que hasta ahora hayan venido de esa CABAÑA.
4240 m2

POR LOS MISMOS
¡Alerta Especuladores!
UNA CASA CHICHE
Inmejorable para una familia
CALLE DE TALCAHUANO 252
Entre Corrientes y General Lavalle
8 hermosas habitaciones
Altillo, cocina, letrina, puertas de cedro, patios de mármol, gas, etc., etc., inmensas comodidades
8½ varas de frente por 35 de fondo.—Edificio moderno, sólido y elegante
La finca es regalada
BASE INCREIBLEMENTE BAJA
8,000 $ moneda nacional
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 18 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la hermosa casa para familia de regulares, ubicada en la calle de Talcahuano 252, entre Corrientes y Parque.
Recomendamos á los especuladores la finca á que nos referimos, pues es por la ínfima base que se ha fijado una verdadera y única pichincha.
Los interesados deben ver la casa desde las 2 hasta las 4 p. m. La venta Ad-Corpus. Los títulos perfectos.
4613 m10

POR LOS MISMOS
Inauguracion del ferro-carril del Sud
A BAHIA BLANCA
REMATE
En nuestra casa, San Martin 51
El de
4 Hermosisimos solares
De 25 varas de frente por 65 varas de fondo más ó ménos

Linda con los terrenos de la gran estacion del Ferro-Carril del Sud, que acaba de abrirse al servicio público.

Terrenos altos que no se inundan
4 MANZANAS DE TERRENO
(SOLARES)
Muy alto, á 10 cuadras de la estacion
PARAJE INMEJORABLE
Cerca del gran puerto de BAHIA BLANCA
40 CUADRAS DE TERRENO
APROPIADAS PARA QUINTAS Y CHACRAS
Á solo 20 cuadras
DE LA PLAZA PRINCIPAL
Son los terrenos más fértiles de Bahia Blanca.
Lindan con terrenos de chacras alambradas de Tornquist y Ca.
TODOS ESTOS TERRENOS TIENEN TITULOS PERFECTOS GARANTIDOS
ALERTA ESPECULADORES

El porvenir es seguro y rápido—El movimiento comercial es inmenso—Se venden simplemente por encontrarse ellos en los pequeños y no porque no sean de los mejores de Bahia Blanca—Esta venta no es especulacion—Los dueños poseen en Bahia Blanca más de 2,400 cuadras de terrenos.

BASE DE VENTA
Solares núm. 5, 6, 13 y 14, 0.65 $ m/n vara cuadrada; 40 cuadras cuadradas 1/2 centavo de $ m/n vara cuadrada; 4 manzanas de terreno (solares) 300 $ m/n por solar esquina; 250 $ m/n por cada solar intermedio.
4614 m10

POR LOS MISMOS
Judicial
La hermosa y elegante finca
CALLE PERU N. 317
entre las calles Venezuela y Méjico

21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosos habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Carlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaria de la Sra. Ramona Molina de Urioste.
Tasacion 41,805 $ m/n
BASE DE VENTA
213 partes 27,370 $ m/n
VENTA AD-CORPUS
TÍTULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa elegante y cómoda finca, á que nos referimos ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la esquina de Méjico.
Los Sres. Capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central seca é higiénica deben visitar la que hoy ofrecemos.
Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de aseo, grandes patios, puertas con celosías, hermosas piletas para plantas, umbrales y pisos de mármol, etc., etc., y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.
Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaria del Sr. Miranda, Cabildo primer patio á la izquierda. Por más datos á nuestra casa San Martin 51.
3748 a27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Gran Finca para RENTA
Calle San Martin 246
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
La calle más Comercial de la gran Capital
LA FINCA ES ESPACIOSA
Ocupada actualmente por la Imprenta de
LOS TIEMPOS

Hermosisimo terreno de 13 vs. 25 cts. de frente al E. por 34 vs. 25 cts. de fondo al O. mas cinco en contra de 1 vara 20 cts. de ancho por 10 vs. de largo—Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de Arechavaleta.

Alerta Señores Especuladores
OJO á la Gran Pichincha
Tasacion 42,592 pesos m/n
Base de venta 213 partes 28,394 ps. m/n 66 cs.
VENTA AD-CORPUS
Títulos perfectos

El Sábado 7 de Junio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Arechavaleta, la hermosa finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle de San Martin núm. 246, á un paso de la esquina de la calle de Corrientes y ocupada actualmente por la gran imprenta del diario *Los Tiempos*. Mucho podriamos decir en elogio de esta finca única por su brillante posicion, pero los Sres. especuladores no necesitan nuestro elogio para apreciar debidamente el local y propiedad que hoy ofrecemos.
La base ínfima de venta asegura á los Sres. interesados un brillantísimo negocio pues la casa vale mucho dinero más que la suma en que se le ha tasado.
La venta ad-corpus.
Los títulos perfectos en la Secretaria del Sr. Novaro, en el Cabildo primer patio á la izquierda.
Por otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51
a29

POR LOS MISMOS
SEÑORES CABANEROS
120 BOLSAS AVENA
LA MEJOR Y MAS RICA
Cosechada en el país

La Avena es un alimento indispensable para los caballos de carrera, trotadores, animales de tiro, etc. Los animales ovinos engordan notablemente; la Avena flor es el alimento más empleado en las grandes cabañas francesas y alemanas.
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
El sábado 17 de Mayo á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 51.
4425 m5

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE de lujosos y elegantes

MUEBLES

GRAN JUEGO DE SALON tapizado en terciopelo de seda de Génova, con flores de color sobre fondo crema

Estuvo expuesto en la calle Perú 105

Ricos juegos de sala, dormitorio, comedor, etc., etc.

Nuevos y usados

Adornos varios

Hay para todo el mundo

Todos ellos de gran lujo

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El juéves 15 de Mayo, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, la gran cantidad de muebles nuevos y usados á que nos referimos, y cuyo detalle en parte es así:

Juegos de sala, sillas de fantasía, mesas de centro, cuadros, camas, roperos, espejos, lavatorios, cristalería, etc., y gran cantidad de artículos de bazar. 4380 m6

POR LOS MISMOS

Judicial

MUY BUENA FINCA

Calle Perú N. 307

14.10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrinas y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaría de la señora Ramona Molina de Urioste.

Tasacion 14723 $ m|n

Base de venta, 2|3 partes, $ 9816 oro

Venta Ad-Corpus

TÍTULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la capital calle del Perú núm. 307.

Llena de comodidades, la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los Sres. especuladores en fincas centrales y bien construidas.

Los títulos perfectos pueden verse en la Secretaría del Dr. Miranda, Cabildo primer patio á la izquierda.

Por otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51. 3750 a27

POR LOS MISMOS

Judicial

MUY BUENA CASA

aparente para familia

Calle Uruguay N 65

7 m. 65 por 56 m. 80, 8 buenas habitaciones, cielos rasos de yeso, pisos de madera. Está en perfecto buen estado, 2 hermosos patios y jardin, aljibe, gas, etc., etc. Orden del Sr. Juez Dr. Luis Sauze. Testamentaría de Don Marcelino Pellicer.

La casa da 1500 $ m/c mensuales, con buen inquilino

Tasacion 12,477 $ m|n

Base de venta: 8318 m|n

AD-CORPUS

TÍTULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Junio, á las 3½ en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa calle de Uruguay 65 entre Piedad y Cangallo.

Llamamos la atencion sobre esta finca barata y centrica y la ofrecemos en la seguridad de que es una gran pichincha que los especuladores deben aprovechar.

El barrio es inmejorable, la casa moderna, elegante y sólida; está actualmente ocupada por una familia extranjera que paga puntualmente 1500 $ m/c por mes.

Los títulos perfectos están á disposicion de los Sres. interesados en la Secretaría del Sr. Ponce, Cabildo 1er. patio.—Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 3746 a27

POR LOS MISMOS

490 cuadras de riquísimo CAMPO

Pastos de superior calidad

En el Partido de Cañuelas

Lindando con la testamentaria de Guillermo Mac. Cleymond

Costado E. herederos de D. Manuel Campos—Costado N. Elena Whitte de Bosch—Costado O. Pascuala y Cesario Galvan.

En el Cuartel 8° de Cañuelas

Es lindero al Sud con la Guardia del Monte

Dista 6 leguas de la Estacion Zapiola, F. C. del O. *A 4 leguas del Pueblo Cañuelas y el Monte*

Aparente para una hermosa Cabaña

El campo es riquísimo

Tiene varias poblaciones, montes, etc., etc.

Base de venta 35 $ m|n oro la cuadra

¡¡ALERTA CRIADORES!!

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 16 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, por órden y cuenta de su dueño el espléndido campo en Cañuelas á que nos referimos, ubicado en el Cuartel 8° de dicho partido y distante solo 6 leguas de la Estacion Zapiola, F. C. del O.

Llamamos la atencion de los especuladores de ricos campos y les rogamos vean el que ofrecemos.

El detalle de las poblaciones y mojones que existen sobre el campo es como sigue:

ESTANCIA PRINCIPAL

Casa de material, 5 piezas, corredor, techos de ripia, 1 galpon de dos cuerpos formando 2 piezas, cocina y comedor, 2 potreros grandes, montes de frutas de primer clase rodeado de álamos en el contorno, la fruta es de lo mejor.

4 Puestos 3 techos de ripia, 3 piezas y cocina y el otro rancho, 3 piezas y cocina, con algunos árboles. 4426 m6

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

BUENA CASA DE FAMILIA

Calle Uruguay N. 69

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

¡Barrio de familias!

7 m. 65 de frente al O. por 56 m. 80 de fondo, 7 buenas habitaciones, pisos de madera, empapeladas, etc. Orden del Sr. Juez Dr. Luis A. Sauze. Testamentaria de D. Marcelino Pellicer.

Tasacion 11919.25 $ m|n

Base de venta, 2|3, 7946 $ m|n

VENTA AD-CORPUS

TÍTULOS PERFECTOS

El Domingo 8 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Pellicer, la buena casa para familia á que nos referimos, ubicada en la calle del Uruguay núm. 69, entre las calles de Piedad y Cangallo.

Recomendamos á los señores especuladores visiten la casa, cuya ínfima base de venta es la mejor recomendacion que de la finca puede hacerse.

La casa está actualmente ocupada y produce una renta de 1200 $ m/c de lo que mas.

Puede visitarse diariamente desde las 3 hasta las 5 p. m. Los títulos perfectos están en la Secretaría del señor Natalio A. Ponce en el Cabildo, 1er. patio. Más informes, á nuestra casa, San Martin 51. 3747 a27

POR LOS MISMOS

CUATRO LEGUAS

DE RICO CAMPO

En la Segunda Seccion

De los territorios nacionales

Lote N. 9 Letra D

LINDANDO CON LOS SEÑORES

Mac Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas

Cerca del gran establecimiento del Coronel Viejobueno

Pastos tiernos y muy abundantes

AGUADAS PERMANENTES

Campamento por muchos años de la tribu de Pincen

En condiciones ventajosas para el pago

AL MEJOR PRECIO

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Miércoles 14 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, al contado y por órden terminante de su dueño, las 4 leguas de rico campo situadas en la 2a. Seccion de los territorios nacionales, señalados con el lote núm. 9, letra D.

Lindando con los Sres. Mac-Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas.

Este riquísimo campo fué por largo tiempo ocupado con el campamento del cacique Pincen, esto solo es una recomendacion para los Sres. interesados, pues es sabido que las tribus buscaban para sus tolderías los campos mas ricos en pastos y aguadas. Las condiciones para el pago, sumamente ventajosas: mitad al contado y el resto á uno y dos años de plazo, sin interés con letras hipotecarias.

Por mas detalles á nuestra casa San Martin 51. 3179 a10

POR LOS MISMOS

Judicial

EL GRAN CORRALON

Esquina Uruguay y Charcas

Frentes al Sud y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa

¡Alerta especuladores!

ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. CÁRLOS MOLINA ARROTEA

Testamentaría de la señora

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

Tasacion 10871 $ m|n

BASE DE VENTA

2|3 partes: 7,248 $ m|n oro

Es regalado—Vale más del doble

EL VIERNES 6 DE JUNIO

A las 2 en punto de la tarde 3749 a28

POR LOS MISMOS

Judicial

UN ESPLENDIDO TERRENO

EN LA GRAN

Calle Rivadavia

Cerca de la estacion

ALMAGRO

50 varas 60 centímetros de frente al Norte teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 05 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

ORDEN DEL Sr. JUEZ CÁRLOS MOLINA ARROTEA

Testamentaría de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

¡Señores especuladores ALERTA!

Tasacion . . . . 6798 $ m|n

Base 2|3 partes . 4532 "

El Viérnes 6 de Junio

A las 4 p. m.

TÍTULOS PERFECTOS 3751 a27

POR LOS MISMOS

9 notabilísimos carneros

LA MEJOR SANGRE

RAMBOUILLET

De la afamada cabaña francesa del Sr. A. Leroy

Venidos á nuestra directa consignacion en el vapor *Dom Pedro*

Los carneros son notables

Por su belleza y gran tamaño

La lana que los cubre es abundante y muy rica

Alerta señores cabañeros

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 17 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 9 notabilísimos carneros Rambouillet, de la gran cabaña francesa de M. A. Leroy, venidos á nuestra directa consignacion por el vapor Dom Pedro.

Aseguramos á los Sres. cabañeros la bondad de los carneros que ofrecemos y les damos la mas plena seguridad del orígen, pues somos en el Rio de la Plata únicos representantes de la gran cabaña Leroy.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 4424 m6

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

MAYO

Miércoles 14—Animales mestizos Cleveland, en la calle Alsina 78, á las 2.

Juéves 15—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa Chacabuco Nos. 80/94. Base 1.400,758 $ m/c, á las 3.

Juéves 15—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa Alsina 231/35. Base 561,727 $, á las 3½.

Juéves 15—Una Barraca en el Partido de Dolores, en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 16—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa calle Esmeralda 478. Base $ 389,344 m/c, á las 3.

Viérnes 16—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa calle Esmeralda N. 484. Base $ 304,905 m/c, á las 3.

Sábado 17—Sucesion de la Sra. C. L. de Peña, casa Reconquista 207/11. Base $ 776,214 m/c, á las 3.

Domingo 18—Judicial—Saladero de Saavedra, en Barracas, base $ 20,680 m/n, en el mismo Saladero, á las 2.

Domingo 18—Judicial, casa y terreno calle Melo ó calle N° 60 núm. 269, base $ 1,653 m/n, á las 3.

Mártes 20—Una legua cuadrada en el Partido de 25 de Mayo. Base $ 480,000 m/c, á las 2.

Mártes 20—5 leguas en la Provincia de Córdoba. Base 2 $ m|n la hectárea, á las 3.

Mártes 20—2 leguas en la Provincia de Córdoba. Base $ 8,000 m|n la legua, á las 3½.

Juéves 22—Judicial—Muebles—Paragua 611, á las 12.

Juéves 22—Judicial, chacra en Barracas al Sud, base $ 1,600 m/n. á las 3.

Viérnes 23—Judicial, 1¾ leguas, partido de Necochea, estancia Media Luna, base $ 73,334 en Alsina núm. 78, á las 2.

Viérnes 23—Judicial, establecimiento el Totoral partido del Monte base $ 2.463,882 m/c en Alsina 78, á las 3.

Juéves 29—Judicial, 20,707 ovejas en el establecimiento La Caledonia, Lest. Mc. Clymont, á las 12.

Viérnes 30—Judicial, 10,961 ovejas en el establecimiento El Totoral, Lest. Mc. Clymont, á las 12.

POR LOS MISMOS

De 2 leguas cuadradas

DE ESPLENDIDO CAMPO

A solo ocho leguas de la Estacion LEONES, del Ferro-Carril Central Argentino

Departamento LA UNION

PROVINCIA DE CORDODA

Y á 3 leguas del pueblo Saladillo

Base de venta ps. 8000 m|n

En nuestra casa Alsina 78

EL MARTES 20 DEL CORRIENTE

A LAS 3½ DE LA TARDE

Remataremos á la más alta postura y dinero mitad al contado y el resto á seis meses de plazo, con 8 % de interés anual é hipoteca del mismo campo, por órden terminante de su propietario

El área de campo arriba mencionado, que es la mitad E. del lote núm. 55, marcado "Piñero" del plano de Santa Fé, compuesto de 5196 metros de frente al Norte por 10392 metros de fondo, lindando y rodeado de los campos y estancias de los señores Victorino de la Plaza, Pedro Araza, Pedro y Andres Llovet, Barrieler, Ferrazon, Zaldarriaga y muchos otros.

Los pastos son dulces, muy abundantes en gramillas y porotillos, con aguadas permanentes.

Estos campos son conocidos como muy especiales por su situacion alta y la calidad de sus tierras, y son la continuacion de los renombrados campos de "Loreto".

Están en comunicacion rápida con el Rosario y quedarán sobre la prolongacion del ferro-carril Oeste Santafecino, de la Candelaria á la colonia Carlota. Todas las tierras en aquella zona están destinadas á la formacion de grandes colonias que como se sabe son la riqueza de la Provincia de Santa-Fé.

La base para la venta son 8000 $ m/n, que es muy baja, pues hace 2 años que los campos del Loreto se vendieron aproximadamente á ese precio, estando protestada su venta indebidamente sino se habria obtenido más de aquel precio.

Títulos perfectos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4338 m4

POR LOS MISMOS

AL NORTE

19 magníficos LOTES

Calles Charcas y Segunda Paraguay

A una cuadra de la gran calle SANTA-FE

Y á la altura de la Estacion Centro América *Del Tramway á Belgrano*

Con la base de 25 pesos vara cuadrada

El Domingo 18 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios y division de condominio:

Una manzana de terreno ubicada entre las calles Charcas, 2ª Paraguay, Nueva Granada, y otras sin nombre, dividida en lotes, á saber:

1—Esquina	15 varas de frente por	40 varas de fondo	
2—	10 "	43/45 "	
3—	10 "	55/57 "	
4—	10 "	57/59 "	
5/7—	10 "	50 id cada lote	
8—	28 "	50/54	
9—	15.35 "	fondo regular	
10—	15 "	50 varas de fondo	
11/15—	10 "	50 "	c/u
16—	10 "	40 "	
17—	25 "	40 "	
18/19—	10 "	33/35 "	c/u

Todos estos lotes están cercados de pared, en la cual están marcados los números y dimensiones de cada lote.

La base para la venta son 25 $ vara cuadrada.

Títulos de primer órden.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4728 m13.

POR LOS MISMOS

De dos lindos lotes de TERRENO

¡Al Norte! ¡Al Norte!

CALLE PARAGUAY

ESQUINA ANDES

24 3|4 varas de frente por 51 varas de fondo

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

El Domingo 18 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba mencionado dividido en dos fracciones á saber:

N° 1—Esquina 12 vs. 30 cent. por 30 vs. 97 cents. de fondo

N° 2—12 id id 30 id 97 id id.

Estos terrenos están muy inmediatos á los grandes edificios del Nuevo Hospital de Hombres y la Escuela Normal de Maestras, y en un barrio muy poblado y que cada dia adelanta á paso de gigante.

Se venderán por lo que den y sin límite de ninguna clase, pues es por liquidacion.

Títulos garantidos que puedan verse en nuestra casa Alsina 78. 4727 m13

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria del Señor D.

Mariano Saavedra

Del Saladero en Barracas al Sud

CON FRENTE AL RIACHUELO

Con muchos galpones, muelle y tramway

Tasacion $ 31,019 m|n

BASE 2/3 PARTES

Ps. 20,679 moneda nacional

El Domingo 18 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. don Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria del señor don Mariano Saavedra, á saber:

El saladero arriba mencionado, cuyo terreno consta de 19,869 metros cuadrados, frente al Riachuelo y á las calles Industria y Saavedra: los edificios se componen de galpones de varias dimensiones, una pieza de material de azotea con escritorio, cocina, letrina, pozos etc. El terreno está tasado á 1 peso m/n. el metro

cuadrado	$	19.869,24
Edificio		11.150,42
Total	$	31.019,66

Siendo la base para la venta las 2/3 partes que son veinte mil seiscientos setenta y nueve y 66 cent.

Estas tasaciones fueron hechas hace ya algunos años cuando nadie creía en el puerto del Riachuelo; hoy esto es un hecho, todos los terrenos sobre ambas márgenes del rio tienen un inmenso porvenir, que creemos excusado decir una palabra sobre esta valiosa propiedad.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno.

Existencias del Saladero

8 tinas de madera, dos de ellas casi sin uso, 4 cilindros, 2 bombas, 2 tachos de fierro de 250 galones más ó menos (poco uso), 1 id id otro, 94 carretillas en mal estado, 3 romanas con sus pilones, 2 platos de pesar carne, 1 cabria para id id, 265 ganchos para colgar la carne, 115 barras redondas de fierro, 470 tejas francesas una marca, 1330 id id otra marca para techos, 1 lote de fierros viejos para lastre, varios lotes maderas duras y otros artículos que por su mucha estension se dejan de publicar, y que se hallarán á la vista, ántes del dia del remate.

VIAS—180 rails del depósito al muelle, 400 durmientes ó atravesaños madera dura, vigas del muelle con un pescante en el mismo.

NOTA—Una cantidad de sal servida para resalar cueros.

EN SEGUIDA

Un lote de terreno contiguo al Saladero, y compuesto de 23 varas 43 centímetros de frente á la calle Industria, por 189 varas de fondo; por órden terminante de su propietario y al mas alto precio. 4724 m13

POR LOS MISMOS

Del Establecimiento de Campo

DENOMINADO

FONTEZUELAS DE PEÑA

En el Partido del Pergamino

2060 cuadras cuadradas

ALAMBRADAS PERFECTAMENTE

La Flor de los campos

DEL NORTE

Pastos tiernos
Aguada permanente
Grandes poblaciones
Once puestos
Galpones. Baño, etc.

Distante solo dos LEGUAS

De la Estacion Anchorena F. C. del O.

BASE DE VENTA

$ 50 m|n la cuadra

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 10 de Junio, á las 2 p. m.

Remarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los Sres. herederos (todos mayores de edad) y como perteneciente á la sucesion de la Sra. Cármen L. de Peña:

El espléndido establecimiento de campo, conocido por "Fontezuelas de Peña", parte del renombrado establecimiento "Fontezuelas de Anchorena", ubicado en el Partido del Pergamino.

El área total se compone de 2060 cuadras más ó ménos, campo flor todo pastos tiernos y con el rio de Fontezuelas de rica agua permanente.

Sus límites son, al Sud el rio mencionado al Norte D. Raymundo Baez, al Este, D. José Mauricio Echevarria ó Ignacio Palacios y al Oeste Juan Anchorena.

El campo está perfectamente alambrado con postes á 5 varas y seis hilos.

La poblacion principal consta de la casa habitacion con 5 piezas de azotea, techos de madera dura, 2 piezas más para despensa, cocina y demás oficinas.

Un gran galpon de material teja francesa de 20 varas de largo por 10 varas de ancho, con altillos, otros 2 galpones para ovejas y cocina para los peones, un baño para ovejas con pozo, pileta, etc., arboleda, etc., etc., once puestos, la mayor parte de material, más de 2000 palos postes de ñandubay, que forman parte de una Ensenada.

Los corrales y demás enseres de la poblacion de la Estancia y puestos, pertenecen al arrendatario cuyo contrato venció el 1° de Diciembre de 1883.

Para trasladarse al Establecimiento los interesados, pueden tomar un carruaje en el Pergamino, que dista solo 3 leguas, pudiendo ver el campo y regresar en el dia.

De la estacion Anchorena dista 2 leguas, campos de esta clase raras veces se ofrecen en venta y cada dia es más difícil su adquisicion; pero con razon los irlandeses dicen que los campos de 1.500,000 á 2.000,000 $ legua no son caros, porque en ellos se aprovecha hasta una pulgada de terreno.

La base para la venta es 50 $ m/n oro, la cuadra.

Títulos perfectos.

Por más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 4656 m11

POR LOS MISMOS

EN VENTA PARTICULAR

12 lotes de terreno

En el paraje más alto y lindo de la Ciudad

LA PLATA

En la Seccion 3ª Manzanas L L y C C.

Tenemos para vender particularmente una magnífica fraccion de tierras en la gran ciudad "La Plata, en el paraje más alto segun las delineaciones practicadas por el Departamento de Ingenieros.

El área tiene son 7000 varas cuadradas, ubicadas en la seccion 3ª manzana L. L., lotes núm. 1 al 10 y parte del 11 y 12 que en paraje tan central, nadie posee hoy una área tan grande, y á más los lotes núms. 8 y 10 de la manzana C. C.

Estos terrenos están en lo más central de la ciudad, lindan con el Departamento de Ingenieros y distan poco más ó ménos cien metros de la Legislatura, Teatro, Biblioteca, y de la plaza de la Legislatura 1½ cuadra, y tres cuadras de la plaza principal y rodeados de muchos edificios particulares terminados y en construccion. Por más informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 4337 p10 m4

POR LOS MISMOS

Centralísima propiedad

BARRIO INMEJORABLE

Calle Gral. Lavalle 355

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

10 vs. de frente por 35 1|4 de fondo

AD-CORPUS

Base de venta 250,000 $ m|c

EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE

(DIA DE FIESTA)

A las 2 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario: La casa arriba anunciada construida en terreno de 10 vs. de frente al Sur, por 35 1/4 de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas con cielos razos de lienzo y empapeladas, cinco con pisos de tabla, dos de baldosas, aljibe, gas, cocina y letrina, dos patios embaldosados, en el primero un inmenso naranjo dulce, y puerta de fierro en el primer zaguan. La casa gana 1500 $ al mes y hace siete años que está ocupada por el mismo inquilino. El barrio es inmejorable y la calle Parque es una de las mas lindas y mejores del municipio, como lo atestiguan los innumerables edificios lujosos allí existentes y otros en vía de construccion. Creemos escusado decir nada sobre la base de 250,000 $ que no representa ni cerca el valor del terreno pelado, pues las últimas ventas efectuadas en esa cuadra han sido á razon de 800 y 1000 $ la vara cuadrada.

Títulos garantidos.

Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4628 m10.

POR LOS MISMOS

MAGNIFICO CAMPO

En la Seccion XIX

A 2 leguas de la Estacion ALFALFA

Y á tres horas de

BAHIA BLANCA

6,622 HECTAREAS

Cruzado por un Arroyo de aguada permanente

Base 200,000 $ m|c. legua

Con 6,000 $f. Série E. de hipoteca

POR CADA LEGUA

EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78

El Mártes 27 del corriente

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

El campo arriba mencionado, compuesto su área de 6622 hectáreas, divididas las dos fracciones por el arroyo de Cocheleofú.

Núm. 1—4100 hectáreas.
" 2—2522 "

Vendiéndose una fraccion con opcion al todo.

La ubicacion de este campo no puede ser mejor, queda á dos leguas de la estacion Alfalfa del ferro carril á Bahia Blanca, de cuya ciudad solo queda 3 horas de camino.

Además está casi lindero con la gran estancia del Sr. don Eduardo Casey (Curumalal) y otros.

Establecimientos importantes, lindando con la estancia del general Viejo Bueno, allí mismo pueden dirijirse al señor Horacio Martinez quien les enseñará el campo que se vende.

Una de las grandes ventajas de este campo es la aguada permanente del arroyo Cacheleofú Grande, siendo sus pastos ricos y abundantes.

La base para la venta es ínfima 200,000 $ m/c, la legua cuadrada, reconociendo una hipoteca de 6,000 $f. de la Série E por cada legua, y con la cual puede seguir el comprador, tomando las cédulas al precio de plaza.

Campos iguales, hace poco que el gobierno vendió á razon de 650,000 $ legua, pagaderos en ocho años, y el que ofrecemos hoy con la hipoteca es pagadero en 23 años, por la tercera parte de aquel precio.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—En la estacion Alfalfa habrá peones y caballos para conducir á los interesados que quieran inspeccionar el campo. 4608 m10

POR LOS MISMOS

De un centralísimo y rico Campo

COMPUESTO

De una legua cuadrada

Con poblaciones, quinta, potreros, etc

Situado en el Partido 25 de Mayo

A solo 30 leguas de la Capital

Campo para vacas y ovejas

Y SIN RIVAL

Para la agricultura

Con la ínfima base

Pesos 450,000 m|c.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 20 de Mayo, á las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

El campo arriba mencionado, compuesto de una legua cuadrada con la estancia principal, compuesta de una casa pared francesa con 3 piezas, techo de paja, pisos de tabla, corredores, cocina, cochera, depósito para lana, cuarto de peones, etc., etc., quinta de 300 varas por costado, con álamos de sauces, frutales de varias clases, etc. etc., un potrero de 328 varas cercado de sauces, otra casa con paredes de barro con 2 piezas techo de teja francesa; con cielos rasos de madera, caballeriza, patio con paraísos, acacias, un potrero de 100 varas por costado para yeguas, cercado de sauces, corrales para ovejas, varios puestos pared francesa, techos de paja, corrales, alfalfares, etc., etc.

El campo es excelente para vacas, ovejas y para agricultura, son campos que producen de 60 á 80,000 $ de arrendamiento la legua, y como se vé este es un establecimiento hecho y derecho, de consiguiente la base de 450,000 pesos es baja.

Dista este campo solo 6 leguas de 25 de Mayo, 8 del Saladillo y diez de Chivilcoy; el proyectado ramal al Saladillo tendrá una estacion muy cerca y le dará mayor importancia del que tiene ahora.

Los linderos son los Señores Martin Berraondo, Vicente Ortega, Zamudio, Eleuterio Arias, García, Elliff y Wright.

Vendido el campo, procederemos á la venta de algunas ovejas y demás existencias que se detallarán en el acto del remate.

Las personas que deseen visitar el establecimiento pueden ocurrir por una órden á nuestra casa Alsina 78 lo mismo que por planos y más detalles. 3740 a27

POR LOS MISMOS

De 9 caballos y una yegua

MESTIZOS CLEVELAND

DE LA AFAMADA CRIA

LAS ACACIAS

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

Eduardo Olivera y Hno.

En nuestra casa Alsina Núm. 78

El Miércoles 14 de Mayo

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Eduardo Olivera y hno, y procedentes de su establecimiento *Las Acacias*, los siguientes caballos:

Yeguas—VENUS hija de (cuarterona) y del padrillo puro MALAL-TUEL.

Caballos—GREEKE, hijo de yegua (cuarterona y de padrillo sangre pura CACIQUE.

RIFLE id id id id MALAL-TUEL.

MEFISTOFELES media sangre, id id CACIQUE.

REMINGTON, id cuarterona, id id MALAL TUEL.

SAHUROQUE, id id id CACIQUE.

INDIGENA. id id id id, MALAL TUEL.

VELOCIPEDO id id id id id id.

VEGA id media sangre id id DUQUE DE CLEVELAND

RAYADO id id id id id LANDINARK.

Este último es de tiro y sumamente manso. Los demás han sido atados en carro, así que con muy poco trabajo se pueden tener buenos caballos para carruajes de esta afamada cria, pues hay ya muchos animales de esa procedencia en la capital. Los señores que los han adquirido, ya sea en nuestra casa ó en el mismo Establecimiento de los señores Olivera, están sumamente satisfechos con ellos, así que nos abstenemos de decir una palabra más sobre el particular.

Los animales podrán verse en nuestro picadero tres dias antes del remate, calle Alsina 78.

—EN SEGUIDA—1 yunta de magníficos caballos alazanes de 4 años, mestizos de carrera y tiro liviano, tiran muy bien, son sanos y muy mansos. 4515 m8.

POR LOS MISMOS

Judicial

DE 31,000 OVEJAS

MESTIZAS

DE LOS ESTABLECIMIENTOS

LA CALEDONIA Y EL TOTORAL

Pertenecientes á la sucesion

DEL SEÑOR DON

Guillermo Mc Clymont

EN LA MISMA ESTANCIA

El Juéves 29 y Viérnes 30 de Mayo, á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia doctor don Martin Bustos, y pertenecientes á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.

31,000 ovejas mestizas divididas en 20 majadas, que se encuentran en el partido de Cañuelas en:

LA CALEDONIA

Puesto de E. Gutierrez	1490	ovejas
" B. Genarra	2800	"
" A. Page	900	"
" R. Parra	1300	"
" P. Acosta	2000	"
" Damian Acosta	1832	"
" A. Rugamonte	2455	"
" F. Jonvilliaga	3070	"
" W. Eders	2160	"
" Juan Viola	900	"
" L. Gorosito	900	"
" Senovio Cufré	900	"
	20707	ovejas al corte

Tasadas en 30 pesos m/c. cada una, siendo la base para la venta veinte pesos m/c, que son las 2|3 partes de la tasacion.

En el Establecimiento del Partido del Monte:

EL TOTORAL

Puesto de Emiliano Cathiart	926	ovejas
" D. Echeverria	962	"
" Pedro Aguilar	1508	"
" Pepe Gutierrez	2401	"
" Maximo Luna	1181	"
" Valerio Alvarez	1589	"
" Lino Barragan	1094	"
" Luciano Lalastra	1300	"
	10961	ovejas al corte

Tasadas á veinticinco pesos m/c. cada una, siendo la base, para la venta 16 ps. 6 rls. (diez y seis pesos seis reales moneda corriente) cada una, que son las 2|3 partes de la tasacion. La venta se efectuara en los mismos establecimientos, comenzando el primer dia con las majadas de LA CALEDONIA y el segundo con las del TOTORAL.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3692 a22

POR LOS MISMOS

De una magnífica área de campo

De primer órden

PARTE DE LOS CONOCIDOS POR

DEL GENERAL URQUIZA

A solo legua y media del pueblo

VILLA COLON

En el partido de ROJAS

Distante 11 leguas de ese pueblo

E igual distancia del Pergamino

Linderos

Con las colonias de los señores Aldao y Echasortú

Base de venta 600,000 $ legua, mitad al contado y mitad á un año de plazo

CON 8 % DE INTERÉS ANUAL

En nuestra casa, Alsina núm. 78

El Juéves 15 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones estipuladas, esta magnífica área, de campo, compuesta de una y media legua ó fraccion de una granáres, antes de propiedad del general Urquiza, quien la eligió, lo cual es prueba suficiente de la excelente calidad de esos campos. Está á corta distancia (una legua del pueblo) de Villa Colon y á solo once leguas del Pergamino, que con el ferro-carril allí viene á quedar á un dia de la capital; la distancia de Rojas es algo menor, y allí el ferro-carril estará abierto en Mayo.

El campo linda con las colonias de los señores Aldao y Echasortú, campos que fueron del Sr. D. Emilio Castro, y con varios establecimientos de importancia.

Actualmente existen allí varios pobladores, pero sin contrata, así es que el campo puede entregarse inmediatamente.

Creemos escusado decir mas sobre la excelencia de esto campos, que en calidad y valor son iguales á los partido linderos de Rojas y Pergamino, donde se vende la legua á millon y pico.

Más datos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 4431 m6

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De una productiva CASA

Calle de Córdoba N. 577

Calle de 20 varas de ancho

Base de venta $ 150,000 m c.

ALQUILER $ 1,300 m/c

AD-CORPUS

EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE

(DIA DE FIESTA)

A las 3 de la tarde

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la casa arriba indicada, construida en terreno de 7 1/3 vs. de frente al Sur por 55 1/3 de fondo, con 7 habitaciones empapeladas y con pisos de tabla y las demas embaldosadas, 2 patios, 1 puerta, cocina, letrina y pozo. El barrio es hermoso y lleno de lindas casas de familia. Calle ancha de 20 varas y de consiguiente higiénica.

La casa produce 1300 $ m/c mensuales, inquilinos de primer órden; la base de venta es 150,000 $ m/c. es sumamente módico.

La casa puede visitarse únicamente de 2 á 4 de la tarde, hasta el dia del remate. Títulos garantidos.

Por más informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 4609 m10

POR LOS MISMOS

DE

MUEBLES

Piano Rachals

EN LA CASA HABITACION

CALLE LIBERTAD N. 540

Por ausentarse la familia á Europa

EL MARTES 13

DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por ausentarse la familia á Europa, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—1 juego de reps 3 piezas, 1 piano Rachals en perfecto estado, 1 banco para piano, 2 galerias, 1 cómoda jacarandá, 6 sillas y 1 sillon de esterilla, 2 grabados, 2 cuadros al óleo, 1 mesa centro piedra mármol, 1 mesa para juego, 1 reloj, 1 espejo y busto, alfombrado, etc.

DORMITORIO—2 camas de fierro con colchones, 1 lavatorio jacarandá, 1 mesa de noche id, 1 escritorio jacarandá, 2 cuadros, 1 rinconera, 1 pendiente bronce, etc.

OTRO DORMITORIO—1 ropero jacarandá con espejo, 2 camas fierro con colchones, 1 lavatorio piedra mármol, 1 mesa de noche, 7 sillas esterilla, 1 grabado, 1 pendiente azul, etc., etc.

COMEDOR—1 mesa de nogal para 12 personas, un aparador guindo, un sofá, 2 sillones reps, un reloj de comedor, un costurero caoba, una mesa con alas, una máquina de Singer, un ropero nogal, un etayère con libros, 6 sillas de guindo, un pendiente bronce, 4 cuadros, etc., y demás muebles que estarán á la vista en el acto del remate. 4610 m10

POR LOS MISMOS

Judicial

De muebles

Pertenecientes á la testamentaria del

Sr. Guillermo Martens

En la calle Paraguay N. 611

EL JUEVES 22

DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Sauze, y como pertenecientes á la testamentaria arriba indicada, de todos los muebles que constituyen el menaje de la casa calle Paraguay Núm. 611, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA:—1 Juego de sala caoba de 14 piezas 1 banco para piano, 1 espejo marco dorado, 1 atril de música, 2 grabados, 5 cortinados y galerias completos, 1 costurero bronce, 1 araña para gas, de cristal, adornos, 1 mesa de centro caoba, 1 centro de mármol, salivera, alfombrado, 2 estufas bronce.

ESCRITORIO—I biblioteca caoba, I armario para libros comerciales caoba, I cómoda escritorio caoba, I escritorio ministro caoba, I prensa para copiar, I reloj con fanal, 2 bustos, 1 brazo de gas, adornos, chiches, etc., etc.

DORMITORIO 1°—I cama caoba con colchones, I gran ropero caoba y roble, 1 ropero con espejo caoba, I lavatorio caoba, I mesa de luz caoba, I necesario, 1 mesita costurero, cortinado y corona.

DORMITORIO 2°—2 camas nogal con colchones, I camita para niño, I cama de caoba, I lavatorio nogal, I armario nogal, I mesa de caoba, I galeria y cortinas, I armario de imitacion. 12 sillas caoba.

COMEDOR—I aparador con espejo, caoba, I armario para loza, I mesa de comedor, I mesita para niños, 12 sillas caoba, I sofá reps, I araña, I reloj, cuadros, lozas, cristales, cubiertos, etc. etc.

COCINA Y PATIOS—I bateria de cocina, I cocina económica, plantas, bancos de fierro, escaleras, etc. etc. 4467 m7

POR LOS MISMOS

De 5 leguas cuadradas

á 9 leguas de la Posta en el Fortin Gainza

Sobre la linea del Ferro-Carril Trasandino—Cuyos rieles llegan ya á Junin—Mensurados y amojonados con mojones de fierro—Lindando con los campos de propiedad de los Sres. Ostendorp, Runciman, Salas, Cernadas, Guinkeins y otros

Base de venta 2 ps. m|n la hectárea

Una parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años, con 7 0|0 de interés

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 20 de Mayo

A LAS TRES

Remataremos con la base de 2 $ m/n. oro la hectárea, por órden terminante de su dueño, y en las condiciones que se estipulan mas abajo:

4 leguas mas 1519 cuadras cuadradas de otra, divididas en lotes de media legua con opcion á otro lote ó á todo.

Estos campos están situados á 80 leguas al Oeste próximamente de Buenos Aires y sobre la línea del gran Ferro-Carril del Pacífico, cuyos rieles llegan ya cerca de Junin; lindan con los renombrados campos del fortin Gainza, de los señores Salas y Cernadas, de los cuales estos señores han vendido una fraccion al precio de 10,000 $f. (pesos fuertes) [illegible] tin Gainza, Posta de la [illegible] Sr. D. José Olivera [illegible] Ruciman Grubb [illegible]

Fué mensurado judicialmente [illegible] dir al año pasado mejorándolos entonces con mojones de fierro por el agrimensor Sr. Rodriguez.

Las tierras son ricas en negra vegetal y muy abundantes en pastos, siendo estos mezclados.

El agua se encuentra gradualmente á 2 á 3 metros de profundidad y existen allí jagüeles de rica agua.

Las condiciones de pago son comodísimas, pues reconociendo cada legua 78,000 $ m/c á 1, 2 y 3 años de plazo con el interés anual del 7 %, el comprador solo entregará al contado la diferencia entre el precio de compra y el valor de las letras; queremos aquí recordar á los interesados los campos del Loreto y del Venado Tuerto que hace apenas 2 años que eran desiertos, hoy puede decirse que son colonias, tal es el aumento de pobladores que han ido á establecerse allí.

Estos campos que ofrecemos hoy están, sino en mejores condiciones, cuando menos en iguales á aquellos, valen hoy 12 á 16,000 $f. la legua, estas las ofrecemos por una tercera parte.

Por planos y detalles á nuestra casa, Alsina 78. 3742 a27

POR LOS MISMOS

EN DOLORES

(Ferro Carril del Sud)

De la gran barraca de frutos

conocida por de

Alfredo Corten y Ca.

60 vs. de frente por 45 1|2 de fondo

CON GALPON, 2 PRENSAS COFFIN, etc.

Sin base y por lo que den

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 15 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de su propietario,

La barraca arriba indicada situada en la ciudad de Dolores, en esta Provincia, cuyo terreno consta de cien varas de Este á Oeste por 45 de Norte á Sud.

El edificio se compone de un galpon techo de teja francesa, piso de madera, dos prensas Coffin, etc.

Siendo la órden para la venta terminante y sin base, los especuladores tienen una buena ocasion para adquirir una [illegible] conocida por de Alfredo Corten y Ca. [illegible] en nuestra casa Alsina 78. 4245 m2

POR LOS MISMOS

De 5 notables y centrales

PROPIEDADES

Pertenecientes á la SUCESION

DE LA Sra. CARMEN L. DE PEÑA

Por órden de todos sus herederos

MAYORES DE EDAD

En los dias 15, 16 y 17 de Mayo

En las mismas fincas

El Juéves 15 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, y pertenecientes á la testamentaría de la Sra. Cármen L. de Peña, por cuenta y órden de sus herederos, todos mayores de edad, las siguientes propiedades:

PRIMERA PROPIEDAD

Calle Chacabuco números 80 al 94

ENTRE VICTORIA Y ALSINA

Frente al teatro de la ALEGRIA

30 vs. de frente por 39 de fondo

AD-CORPUS

Tasacion del año 1873

Pesos 2.101,137 moneda corriente

Base 2/3 partes, $ 1.400,758 moneda corriente

El terreno se compone de 25 mts. 980 mils., igual á 30 vs. de frente al Oeste por 33 mts. 774 mls. igual á 39 vs. de fondo.

El edificio se compone de 3 casas de negocio con sus correspondientes habitaciones y demás comodidades, á saber:

Una gran tienda con 6 habitaciones interiores, cocina letrina, gas, 3 patios embaldosados, aljibe medianero, zaguan con puerta de reja.

Una tienda camisería con iguales comodidades y una tienda de bordados igual en casi todo, teniendo piezas altas en el fondo y aljibe propio en el 1er. patio.

Creemos escusado llamar la atencion sobre una propiedad tan central y de un frente tan vasto, cuya tasacion que data del año 1873 solo suma la cantidad de pesos 2.101,137 m/c.

La base para la venta son las 2/3 partes, que son ps. 1.400,758 m/c.

Títulos garantidos.

SEGUNDA PROPIEDAD

EN SEGUIDA

A las 3 1|2 de la tarde

Calle Alsina núms. 231, 233 y 235

ENTRE PERU Y CHACABUCO

17 vs. 70 cts. de frente por 22 1|2 varas de fondo

Con dos martillos á su favor

AD-CORPUS

Tasacion ps. 842,590 m|c

Base 2/3 partes pesos 561,727 m/c

El terreno se compone de 18 metros 896 milímetros ó sean 15 varas 70 cts. de frente, por 19 mts. 488 milímetros ó sean 22 vs. 50 cts. de fondo, teniendo por el costado Este á las 13 varas 25 cts. de la línea de la calle un martillo á su favor de 2 varas 70 cts. al Sud por 9 varas 35 cts. de fondo al Norte, y en el fondo por el mismo costado otro martillo en su favor de 3 varas 30 cts. por 5 varas 35 cts. de fondo al Sud formando una área total de 395 varas 54 cts. cuadradas.

El edificio se compone de dos almacenes á la calle con un magnífico patio en el centro, piso de mármol, aljibe y gas.

Una casa alta con 7 piezas, cocina, letrina, galerías, gas en la sala y antesala con cielos rasos de yeso, las demás empapeladas.

Toda la finca produce módicamente alquilada 5,100 $ m/c. al mes, así que la base de venta de 561,727 $ m/c. es sumamente baja.

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

Tercera y cuarta propiedad

CALLE ESMERALDA 478 y 484

ESQUINA Á CORDOBA

EL VIERNES 16 DE MAYO

A LAS 3 P. M.

N. 478—Esquina á Córdoba

16 varas de frente por 49 1|2 varas de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. 599,765 m|c

Base 2|3 partes $ 399,844 moneda corriente

Este terreno se compone de 14 metros 159 milímetros, igual á 16 varas 35 cents. de frente al Este por 42 mts. 867 milímetros, igual á 49 varas 50 cts. de fondo y frente á la calle Córdoba, teniendo en el fondo un martillo á su favor en el costado Norte de 14 varas 60 cts. de Este á Oeste por 80 cts.

El edificio se compone de 10 habitaciones con pisos de tabla, cocina, 2 letrinas, aguas corrientes y dos grandes patios embaldosados.

Las tasaciones del año 1873 importan ps. 599,765 m/c, siendo la base de venta las 2|3 partes que son 399,844 m/c.

Títulos de primer órden.

EN SEGUIDA

La casa contigua N. 484

Con 15¼ varas de frente por 49½ de fondo

AD-CORPUS

Tasacion $ 457,358 moneda corriente

Base 2/3 partes $ 304,905 m/c

Este terreno se compone de 13 metros 206 milímetros ó sean iguales 15 varas 25 cents. de frente al Este con 42 mts. 867 mts. igual á 49¼ varas de fondo, previniendo que por el costado Sud hácia el fondo tiene un martillo en contra de 14 varas 60 cts. y por el costado Norte otro á su favor de 14 varas 60 cts. de Este á Oeste por 2 varas 10 cts., formando una área total de 773 vs. 50 cts. cuadradas.

El edificio se compone de 10 piezas de material todas con cielos rasos de yeso, cocina, letrina, dos patios embaldosados y uno enladrillado, gas y aguas corrientes.

El todo tasado es la cantidad de pesos 457,358 m/c, siendo las 2/3 partes 304,905 m/c. la base para la venta.

Títulos superiores.

QUINTA PROPIEDAD

Calle Reconquista núms. 207 al 211

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

17½ varas de frente por 67½ varas de fondo

AD-CORPUS

Tasacion $ 1.164,320 moneda corriente

Base 2/3 partes $ 776,214 m/c

El Sábado 17 de Mayo

A LAS 3 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad que antecede y cuyo terreno se compone de 14 metros 938 milímetros igual á 17 varas 25 cts. de frente al Oeste, por 53 mts. 455 mits., igual á 67 vs. 50 cts. de fondo.

El edificio tiene dos grandes almacenes á la calle, seis piezas bajas y 4 altas, pisos de tablas, y las de abajo con cielos rasos, dos patios embaldosados y un gran fondo.

Esta casa reconoce un contrato que vence el 1° de Noviembre de 1886 que hay que respetar y paga 86 $ m/n oro al mes, la tasacion importa $ 1.164,320 m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 776,214 m/c.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 4230 m2

POR LOS MISMOS

Judicial

Del espléndido establecimiento

Conocido por

EL TOTORAL

En el partido La Guardia del Monte

CUARTEL 4°

Perteneciente á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mc Clymont

3154 2582|m cuadras cuadradas

GRANDES POBLACIONES

Alambrados y potreros
Galpones, montes, alfalfares
Bañadero para ovejas
Corrales y jagüeles
Y 19 puestos

Tasacion $ 3 703,323 m|c.

BASE 2|3 PARTES

Pesos 2.468,882 m|c.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 23 de Mayo

A LAS 3 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.

El establecimiento de campo denominado "Totoral" ubicado en el Partido de Monte, compuesto de 3154-2582|0 cuadras cuadradas alambradas con seis hilos y postes de ñandubay á 8 varas, con cuatro portadas de fierro; estancia principal con tres casas, gran galpon, un rancho para ovejas grandes, montes, corrales para toda clase de haciendas, jagüeles, alfalfares y 19 puestos.

Es un establecimiento de primer órden, con magníficos pastos y cuya explotacion en la escala que la hacía su finado propietario hará la fortuna de cualquiera.

Las tasaciones son sumamente bajas, y la prueba que el campo está tasado á razon de mil pesos m/c la cuadra importa la suma de **tres millones setecientos tres mil trescientos veinte y tres pesos** m/c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son **dos millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda corriente.**

Para imponerse de las tasaciones, ocurrase á la escribanía del Sr. Lódela, y mas informes á nuestra casa Alsina 78. 3693 a22

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria de D.

MARIANO SAAVEDRA

Por órden del Juez Dr. Bustos, venderemos siempre que exceda las 2/3 partes de la tasacion, una casita situada en la calle 60 núm. 265, compuesta de un terreno de 22 metros y 50 centímetros de frente al Sud por 54 metros 50 centímetros de fondo al Norte con edificio de 3 piezas de material, cocina, letrina, etc. y árboles frutales.

Tasado el terreno en	$ 932.31	m/n
Edificio	1523.86	"
Total	$ 2478.75	"
Base de venta 2/3 partes, que son	$ 1651.40	m/n

El Domingo 18 de Mayo, á las 3

Venderemos al más alto postor siempre que exceda la base indicada, esta propiedad, cuyo pormenor esta arriba.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. 4729 m13

POR LOS MISMOS

DE UNA CHACRA

En Barracas al Sud

Ocho cuadras cuadradas con edificio

Base de venta $ 1,610 m|n

En el mismo terreno

El Juéves 22 de Mayo

(FIESTA)

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.

Venderemos en remate una chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras cuadradas y 89 cent. de otra, ó sean 159,305 metros cuadrados, la cual linda por dos rumbos con don Justiniano Diaz y por los demas con D. Marcelino Rodriguez y los Sres. Ojeda, Espinosa, Jorge, con un edificio de 3 piezas, techos de azotea, pisos de ladrillo, un galpon de madera deteriorado pozo de balde y 85 árboles frutales, tasado en la suma de pesos 2414 10 m/n., y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son $ 1,616 m/n. Por mas datos á la Secretaría de don Saturnino García ó á nuestra casa, Alsina 78. 4726 m13

POR LOS MISMOS

MUEBLES

Dormitorio de caoba

Piano HER THEIN

Ricos cortinados, etc.

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. D. José Gottschalk

Calle Cochabamba 528

Por ausentarse para Europa

EL LUNES 19

DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, de todo el menaje de la casa habitacion arriba indicada, por ausentarse su dueño para Europa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—1 sofá cretona, 3 sillas tapizadas, 9 sillas esterilla caoba, 1 mesa de centro caoba, 1 mesa redonda marqueterie, 2 cuadros, 4 cortinados reps completos, 1 gran aparador cristalero vieux chêne, 1 reloj mármol, 1 araña bronce, 3 luces, alfombrado, etc. etc.

DORMITORIO—I cama caoba, 4 frentes, I corona baldaquin y cortinado, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa noche caoba, 1 percha, 1 espejo, 6 sillas Viena, 1 cortinado reps alfombrado, etc. etc.

COMEDOR—1 mesa comedor guindo y carpeta, 1 aparador, 6 sillas de guindo, 1 araña bronce, 3 luces, 3 cortinados completos, etc. etc.

OTRA PIEZA—1 aparador nogal, 1 mesa de sala negra, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, etc.

COCINA—1 bateria de cocina completa, 1 cocina económica, armarios, mesas, plantas en los patios, etc. etc. 4514 m8.

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UN MAGNIFICO CAMPO

En el Partido de NECOCHEA

CONOCIDO POR

MEDIA LUNA

Sobre el Arroyo del Pescado Castigado

Compuesto de 1 3|4 leguas

EN TRES LOTES

Tasacion pesos 320.000 legua

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

Pesos 213,334 m|c.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 23 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Guillermo Mac-Clymont.

El campo arriba mencionado ubicado en el partido de Necochea, con frente al arroyo Pescado Castigado, compuesto de 1 3|4 legua, dividido en 3 lotes, dos de ellos de 1/2 legua cada uno y el otro de 3|4 leguas, haciendo la venta de un lote con opcion al todo.

Es un campo de excelentes pastos y que puede arrendarse á muy buen precio haciendo contratos; actualmente se produce arrendamientos que pueden calcularse á razon de 50 á 60,000 ps m/c la legua.

La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion, ó sea 6 ps. 667 mil por cada lote de media legua y 160,000 ps m/c por el lote de 3/4 leguas 6 ps. m/c 373,334 por el todo, es decir la legua y 3/4.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la escribanía del Sr. Lódola y más pormenores á nuestra casa Alsina 78. 3294 a22

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

AVERIAS

De 30 fardos lona

Cada una de 2 piezas marca Woodberry

Por cuenta de Seguros

En nuestra casa Bolivar N. 7

El Mártes 13 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la más alta postura y al contado. 30 fardos lona con poca averia del N. 3 al 30. 4580 m10.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 7

De 100 cajones champagne

Superior calidad

Por liquidacion de factura

AL CONTADO

El Mártes 13 del corriente, á la 2 de la tarde, en nuestra casa Bolivar 7 procederemos á la venta de cien cajones Campagne de superior calidad. 4713 m13

POR LOS MISMOS

AVERIAS

De 51 rollos Cabo del Cairo

Por cuenta de Seguros

En nuestra casa Bolivar 7

El Viérnes 16 del corriente, á las 2 en punto, se rematarán á la mas alta postura por cuenta y órden de seguros 51 rollos cabo del Cairo con poca averia. 4732 m13

POR LOS MISMOS

AVERIAS

32 camas bronce y fierro

POR CUENTA DE SEGUROS

En nuestra casa Bolivar 7

El Viérnes 16 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura, por cuenta y órden de seguros, 32 camas bronce y fierro con poca averia. 4733 m13

Francisco Constenla

SEMANAL

Muebles Muebles

Espejos, cuadros, arañas, alfombras, alhajas

BRILLANTES, etc.

Ricos Pianos, juegos de dormitorio, id comedor, id juegos de salon, etc.

En mi casa, Bolivar 14

El Juéves 15 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omito por ser sumamente estenso. 4659 m11

POR EL MISMO

SEMANAL

Mercaderias Generales

Artículos de almacen, bazar, juguetería, tienda, ferretería, quincallería, etc.

En mi casa, Bolivar 14

El Mártes 13 del corriente, á las 12 del dia, venderé una gran cantidad de mercaderías generales, que no detallo por su estension, y que estarán divididos en grandes y pequeños lotes al alcanse de todos.

NOTA—La casa anticipa dinero á quien le mande mercaderías para rematar. 4660 m11

POR EL MISMO

GRAN REMATE

DE MUEBLES

Calle de San Juan N. 219

ENTRE PERÚ Y CHACABUCO

Por ausentarse la familia á EUROPA

El Viérnes 16 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Magníficas alfombras de Bruselas, rico juego sala cachimir capitoné, magnífico Piano Sprunk, dormitorio francés, raiz de nogal y roble por dentro, con hermosísima talla, etc.

Espléndidas arañas, espejos, cuadros, gravados, etc., alfombrado de Bruselas, etc., rico juego de comedor nogal y roble con piedras oscuras, cristalería, etc., etc.

Plantas de adorno, todas ellas de primer órden elejidas y varias otras piezas.

El detalle irá el Lúnes. 4661 m11.

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EN MI CASA DEFENSA N. 97

EL MIERCOLES 14 de Mayo

A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones coñac, 50 bord. vino Burdeos, 100 barricas tierra romana, 50 cajones almidon en paquetes, 25 bolsas nueces, 40 cjs kerosene, 40 cjs vino Oporto, 60 cjs orejones, 25 cajones almidon, 40 latas dulce membrillo, 15 balas papel alfalfa, 50 barricas almidon francés, 20 bolsas semilla de alfalfa, 10 cajones polvo de jabon, 10 tercios yerba paraguaya, 50 fardos corchos, 10 bolsas papel amarillo, 30 cajones aceite fino, á más por órden del señor Cónsul de Italia A. L. y C.

100 cajones fideos

Venidos por el vapor *Mateo Bruzzo*, cuenta de quien pertenezca

AVERIAS

40 barricas azúcar refinada 4664 m11

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria [illegible]

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías [illegible] de vender en remate fincas y propiedad rurales. Perm.

Macias y Ca

JUDICIAL

Sin base, por lo que dén—¡Ojo Especuladores!—¡Gran Pichincha!—Importante propiedad—22,092 metros cuadrados de terreno con 940 metros de edificio—El Domingo 8 de Junio, á las 3 de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, el terreno y edificios [illegible] testamentaría de D. Manuel Rodriguez: situados en el ángulo N. O. de las calles [illegible] Alsina, [illegible] límite S. O. del Municipio de la Capital, donde estará la bandera.—Local inmejorable! Ver y creer! Por más datos á los martilleros, Bolivar núm. 32, ó á la Secretaría del escribano D. Juan Rodriguez, por donde tramitan los autos testamentarios.

NOTA—El comprador entregará en garantía el 5 % del importe de la venta, en el acto de firmarse el boleto. 4231 m2

Rufino Degreef

REMATE XXV

200 LOTES

DE TERRENO

EN

LA PLATA

En la calle Cangallo núm. 75

SITUADOS EN LOS MEJORES PARAJES DE LAS SECCIONES

1, 2, 3, 4, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 16

El Mártes 13 de Mayo, á las 2 de la tarde, en la calle Cangallo núm. 75, remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados, en la ciudad La Plata, lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policía, Plazas, etc., etc.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador, y otros están con delineacion concedida y cimientos abiertos.

Por más datos y por planos, ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 1577 m9

Guillermo Güntsche

Extra-Judicial

En San Pedro—De cuatro fincas

Pertenecientes al Sr. D. Andres Biancardi hijos, todos mayores de edad

Por mutuo convenio y por division de condominio—VENTA LIBERAL—SIN BASE, POR LO QUE DEN

El Domingo 25 de Mayo, remataré á la más alta postura y al contado las mencionadas fincas.

La 1a. finca á las 2 de la tarde, situada en la calle Tala esquina Hermanas; su terreno se compone de 40 varas de frente á cada una de las mencionadas calles, con igual fondo, con 70 varas de edificio á las calles y un porton, todo de azotea, rebocado dentro y fuera en cal, pisos de baldosa, tabla y ladrillo, corredores por el patio y ancha vereda, grandes parrales con zarzos de fierro, muchos árboles frutales de gran mérito, pozo de rica agua, cocina, letrina y demás comodidades y cercados sus fondos con pared de ladrillo.

2a finca á las 3 de la tarde—Esta finca está situada en la calle Defensa entre Ituzaingó y Hermanas, haciendo esquina á las mencionadas calles, y ocupando media manzana de terreno, todo cercado de pared de ladrillo y vereda, con un edificio de 14 varas de frente á la calle Hermanas y 26 varas á Defensa, que forman 4 grandes piezas, 2 de techo de azotea y 2 de tejas, pisos de tabla y ladrillo; á más otro edificio de 10 varas de frente á Defensa, techo de tejas, dos portones, uno á la calle Ituzaingó y el otro á Hermanas, cocina, letrina, pozo, etc.

3a finca, á las 3½ de la tarde—Un solar formando esquina á las calles Defensa y Espinillo, con un edificio de azotea de 15 varas de frente á Espinillo, una gran cocina, pozo de agua, letrina, etc., cercados sus frentes á la calle con postes de ñandubay, alambre y cadena de fierro.

4a finca á las 4 de la tarde—Un solar calle Defensa esquina á 11 de Setiembre, lindando por Defensa con la anterior finca; tiene un edificio de azotea de 8 varas de frente á Defensa, una gran cocina techo de tejas, una hermosa planta de naranjo y varias de duraznos y cercado por calles y fondo con alambres y postes ñandubay.

El remate tendrá lugar á las horas indicadas en cada finca, y el comprador estará obligado á abonar el 5% sobre el valor de la compra antes de firmar el boleto de venta.

San Pedro, pueblo de gran porvenir por su posicion topográfica, gran puerto ya mencionado, ferro-carril al Rosario ya en construccion que pasará antes de un año por aquí, próxima expropiacion de terrenos para ensanchar el ejido y formar una gran colonia, grandes sementeras de maíz y lino ya existentes, grandes barracas para exportacion, comunicacion diaria por tierra de mensajerías y (9) nueve vapores por semana para carga y pasajeros hacen crer que vengan compradores al remate el Domingo 25 de Mayo. 3792 a29

Miguel Cano

Judicial

En el partido de la Ensenada

Campo de D. Gregorio Torres

DE LAS HACIENDAS

Pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Eguimendia. Orden del Sr. Juez Dr. Curutchet

El Juéves 15 de Mayo á las 12 de dia, procederé al remate, dinero de contado, de las haciendas pertenecientes á la testamentaría del señor D. Francisco Eguimendia, situadas en el partido de la Ensenada campo del señor Gregorio Torres, distante dos leguas y media de la ciudad de La Plata, al tenor del siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Miguel Cano, autorizado por el Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá á vender en público remate y el dia al efecto designe, la mitad de los siguientes bienes que la testamentaria de Don Francisco Eguimendia tiene en su establecimiento de campo situado en el partido de la Ensenada, á saber: 180 animales vacunos, 32 bueyes, 145 animales lanares, 15 caballos, 17 yeguas, 60 arrobas lana, 4 carros de bueyes toldados, 182 medios postes de ñandubay, en alambrado y corrales, 15 qq. alambre fierro, 4 lienzos de corral, 1 marca, 1 boleto de señal. Se venderán dichas haciendas al mejor postor y dinero de contado—Buenos Aires, Abril 5 de 1884—*Horacio S. Ferrari*, Escribano Secretario. 3169 a10

Guillermo F. Quirno

JUDICIAL

El 18 de Junio, á las 2 p. m.

EN SU ESCRITORIO CALLE DE BOLIVAR NÚM. 81

De 4 leguas de campo

Situadas en la Provincia de Córdoba, Departamento UNION, Série A. Suerte No. 73

El dia y hora arriba indicado, remataré al más alto precio y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Doctor don Benjamin Basualdo, y por division de condominio, entre los herederos de D. Francisco Hue, el espresado campo, sirviendo de base para la venta la suma de (30,000) treinta mil pesos moneda nacional, por legua, y por cuenta del comprador el papel de escritura. Contribucion Directa del corriente año y demás impuestos, establecidos por las leyes de Córdoba.

Para ver los títulos y el plano, los interesados pueden ocurrir al Escritorio del Rematador, y al espediente en la secretaría del Dr. Bereterride, Casa de Justicia. 4654 m11

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De un terreno parte cerca de pared y 2 piezas de madera, en la calle de Perú N. 803, entre las de Brasil y Caseros

El Miércoles 14 de Mayo, á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze y en la ejecucion seguida por D. Juan E. Coronado contra D. Eugenio Batista, (su testamentaría) por cobro de pesos; un terreno ubicado en esta Capital, calle Perú entre las de Brasil y Caseros, y lo en el edificado; el edificio se compone de dos piezas y cocina de madera, con techos de tablas y zinc, con pisos de madera, pozo de agua, letrina, cercado de pared. El terreno se compone de 8 varas 60 c. de frente al Oeste y 48 vs. 55 c. de fondo al Este, igual á 7 m. 447 mils. al primer rumbo y 41 m. 440 mils. al segundo. Tasado el todo en el año de 1876, en la suma de 18,000 $ m/c. Siendo la base para la venta las 2|3 partes de ésta que son $ 25,333 m/c ó sean $ 1,047 con 09 c; m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de la base. Igualmente se previene que los títulos deben ser examinados antes del remate, en la escribanía del Sr. D. Roque Repetto, Cabildo 1er. patio.

Por otros informes Bolivar 66.

NOTA—El comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 %. 4263 m3,

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería, etc. etc.

EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse. Perm

Augusto Agote

Judicial

De la lindísima CASA

Calle de Bolivar N. 497

El Domingo 18 de Mayo, á las tres de la tarde, procederé á la venta en público remate de la espresada casa, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por division de condominio, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 14 metros 95 centímetros de frente al Este, por 25 metros 70 centímetros de fondo al Oeste. El edificio consta de siete piezas, cocina, letrina y zaguan, piezas empapeladas con cielos-rasos, gas, aguas corrientes en toda las piezas, pisos de baldosas, todas las puertas y ventanas de madera, techos de azoteas de hilados y baldozas, rebocados interiores y exteriores en cal, tres ventanas á la calle con persianas, una portada de fierro en el zaguan y la fachada á la calle con columnas de mampostería &., &.

Tasacion 10,560 pesos 73 centavos m/n.

Base de venta 7,040 pesos 50 centavos m/n. 4303 m4

Martin Abeberry

Remate Judicial

De todos los bienes

Pertenecientes á la testamentaria de D. Julio Barraud

El dia 18 de Mayo próximo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura y dinero de contado, por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, los bienes arriba indicados, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El dia 18 del entrante, á las 3 de la tarde, se va á proceder en el pueblo del Azul, por el martillero D. Martin Abeberry, á vender en público remate, de órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, á la testamentaría de don Julio Barraud y que consisten: 1° En un terreno compuesto de 50 varas de frente á la calle de Moreno por veinte y cinco varas de frente (25 varas) á la calle de Alsina, con todo lo edificado, tasado en la suma de 65,000 pesos moneda corriente; 2° Útiles de comedor, de cocina y demas muebles que fueron de uso del causante. La casa se vendera tomándose por base las dos terceras partes de su tasacion y los muebles al mejor postor y dinero de contado—Buenos-Aires, Abril de 1884—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario.

Base de venta para la casa. 43,334 $ m/c ó sean 1791 pesos 4 centavos moneda nacional.

El remate tendrá lugar en la misma casa calle Alsina esquina Moreno, donde estará la bandera. 3738 p15 a27

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

En nuestro Escritorio San Martin N. 90

De 12 suertes de Chacra

Todas juntas y en un solo lote

Situadas en el éjido del pueblo de Tapalqué, designadas en el Plano de la traza con los Nos. 251 á 53, 269 á 71, 287 á 89 y 305 á 307

La propiedad la componen 152 cuadras cuadradas, de 22,500 varas

Libre de calles, con una poblacion—De órden de su propietario

Base para la venta $ 2,30 m|n. oro

El Viérnes 23 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio San Martin 90, procederemos á la venta en remate público bajo la base de **dos mil trecientos pesos nacionales.**

De las doce suertes de chacra arriba designadas en un solo lote, conteniendo una poblacion de dos piezas de material con techo de fierro galvanizado, cocina idem y pozo de balde. Estas chacras forman un cuadrado de 1900 varas por costado, incluidas las calles trazadas y se encuentran situadas á 1½ legua del Pueblo de Tapalqué, 5½ de la Estacion Parish del F. C. del Sud y 8 de la de Cachary, de donde parten diligencias diarias. Los que se interesen en su adquisicion, y deseen verlas, pueden ocurrir en el Pueblo de Tapalqué, al encargado de esas chacras, D. Eustaquio Rojas.

El campo es de buena calidad y los títulos son perfectos.—Exijiremos el 5 % en garantía sobre el total de venta antes de firmar el boleto.

Por mas informes ocurrir á los rematadores, San Martin N° 90. 4222 m2

Pedro Ebbeke y Ca.

Remate Judicial

De un valioso TERRENO

Situado en la calle Tucuman

Esquina á una calle sin nombre

Lindando por el costado Oeste con la Quinta conocida por la de

D. Miguel Cabrera

Y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Nicolasa Pita de Serrantes

El Juéves 12 de Junio

(Dia de fiesta)

A las 2 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, procederemos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado, que segun escritura mide 60 metros 187 milímetros de frente al Sud por 125 metros 870 milímetros de fondo al Norte.

Tasacion $f. 9,629.09 centavos

Base 2/3 partes que son

ps. 6,419.95 centavos ó m|c. 160,499

Por más informes á la Secretaría del Sr. Dr. D. Juan B. Mason ó á nuestra casa calle Perú N° 80. 4316 m4

POR LOS MISMOS

EN NUESTRA CASA PERU 80

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

El Miércoles 14 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos de:

Tienda y Mercería

POR CUENTA DE SEGUROS

1 cajon con 4500 piezas encajes de algodon.
1 cajon con 120 pantalones cordecoig.
1 cajon con 110 docenas bastones. 4687 m13

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

83-BOLIVAR-85

POR LOS MISMOS

RESAGOS

DE ADUANA

POR ORDEN

del Señor Administrador General

De Rentas de la Nacion

El Mártes 13 de Mayo

A LA 1 DEL DIA

En nuestro Depósito, Defensa N. 78

El dia indicado remataremos por órden del señor Administrador General de Rentas de la Nacion y al más alto precio, los artículos que á continuacion en parte detallamos:

Cuñetes puntas de Paris, vino varias clases, papel de escribir y de estraza, una máquina, aceites varias marcas, cajas de humo, bord vino francés, aguas minerales, [illegible] cajones pagliano, id velas, 1000 piezas bramante, cortes de casimir, cajones con 388 docenas cajitas de blanca para farmacéuticos, tablitas impresas para cajones de fideos, cajones muestras, baules, libros, sillas esqueleto, chapas de zinc, bocoyes de loza varias clases, cintas para persianas de distintas marcas, damajuanas vino, barriles id de 100 litros cada uno, cuñetes de clavos para cetres y otra infinidad de artículos que estarán á la vista. 4419 m6

POR LOS MISMOS

De un lindísimo TERRENO

EN EL MEJOR PUNTO DE LA CIUDAD

Calle General Lavalle al lado del 813

Entre Rio-Bamba y Ayacucho

13 VARAS DE FRENTE

Por 60 á 63 de fondo

BASE DE VENTA BAJISIMA

SOLAMENTE

5,700 PS. M. N.

El Domingo 18 de Mayo

A LAS 2 P. M.

Remataremos por órden terminante de su dueño, por tener que ausentarse á Europa, el terreno espresado compuesto de 13 varas de frente al S. por 60 á 63 de fondo, todo cercado de paredes propias y medianeras, terreno altísimo, á propósito para construir un hermoso edificio, queda á una sola cuadra del Boulevard Callao, rodeado de lindísimos edificios; el parage es de los mejores y en breve pasará el tramway que saliendo de la plaza Victoria vá al 11 de Setiembre.

No puede darse pues, nada mejor, ni tan central, la base es bajísima y dentro de breves meses valdrá 300,000 $ m/c.

La venta se hará Ad-Corpus.

Títulos perfectos garantidos. El comprador abonará 100 $ m/n en el acto de firmar el boleto. 4421 m6

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De un espléndido TERRENO

Con gran edificio

A PLAZOS A PLAZOS

Situacion espléndida

En el mejor punto de la Ciudad

EN LA GRAN CALLE

Avenida Alvear Número 175

Entre Garantias y Callao

El barrio High-Life por excelencia

19 vs. 90 ct. de frente por 96 de fondo

Más un terreno con salida á Segunda Bella-Vista

10 vs. de fte. por 43 1|2 de fondo

Unico terreno á vender en esta calle

BASE SUMAMENTE BAJA

16,000 pesos m|n.

EL DOMINGO 18 de MAYO

A las 3 p. m.

Remataremos el espléndido terreno citado, con gran edificio perfectamente construido, y situado en el mejor parage de la ciudad, terreno sumamente alto, con vista al Rio de la Plata, á propósito como para hacer una deliciosa mansion; el terreno mide 19 varas 90 centímetros de frente á la calle Avenida Alvear, por 96 de fondo, con un gran edificio en el centro y gran cantidad de árboles frutales y de adorno.

Además hay un terreno que da salida por el fondo á la calle 2ª Bella-Vista, con 10 varas de frente por 43½ de fondo.

La calle Avenida Alvear es hoy la mejor de Buenos Aires, donde existen los mejores y más lindos edificios, calle perfectamente adoquinada, gas, aguas corrientes, etc., etc.

Recomendamos á las personas de gusto visiten esta propiedad, y estamos seguros que se admirarán de los preciosos panoramas que se divisan de este elevadísimo terreno.

CONDICIONES DE PAGO

Tercera parte al contado en el acto de firmar la escritura

Tercera parte á 6 meses de plazo

Y el resto á un año, todo con el interés del Banco de la Provincia

Podemos casi asegurar que no hay terreno igual á venderse en esas inmediaciones y en las condiciones que este; dentro de un año duplicará de valor, pues es local es el más preferido y hermoso de la parte Norte de la ciudad.

TITULOS GARANTIDOS DE LO MEJOR

Por más datos ocurrir á nuestra casa Bolivar 85. 4418 m6

POR LOS MISMOS

Judicial

IMPORTANTE REMATE

DE

MERCADERIAS GENERALES

ARTICULOS DE ALMACEN

POR MAYOR

ESPLENDIDO SURTIDO DE VINOS

Muebles

Armazones

Cajas de fierro, etc.

Magníficos pianos encajonados

Perteneciente todo al concurso de D. Eduardo Lamothe

EN SUS TRES CASAS DE PUNTO

Calles Venezuela, Defensa y Balcarce

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz

PRIMER REMATE

El Viérnes 16 de Mayo

A LAS 12

Calle Defensa 227

SEGUNDO REMATE

El Martes 20 de Mayo

A LAS 12

CALLE BALCARCE 155

TERCER REMATE

EL MARTES 27 DE MAYO

A las 12

Calle Venezuela Nos. 196 á 204

ESTE REMATE

ES IMPORTANTISIMO

Por su inmenso surtido

Los dias indicados remataremos todas las existencias que se encuentren en las casas citadas, por órden del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente al concurso formado al Sr. D. Eduardo Lamothe, y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Oporto, vino blanco Sauterne, id Castel Iquem, id St. Emilion, id coñac marca 3 estrellas, id marca Cruz Roja, id vino Margaux, id St. Julien, id Medoc, id Chateau Lafitte, id Chateau Larrose, id St. Emilion, id Cuatean Landeau Medoc, id Liqueur Mespetit, id datiles, id de frutas en almibar, id Marmelada, id quesitos Menaula, id coñac Jules Lespoune, id vino St. Estephe, id de sardinas, latas aceite mano, cajones vino Oporto, id vino blanco Chateau Minaula, id id Chateau Lamothe, id del Rhin, marca Franconi, id id marca Hchhamei Berg, Bordalesas de vinos finos de varias marcas, Bordalesas vino de Bordeaux, Barriles aguardiente, Bordalesas vinagre, Barriles cerezas en aguardiente, id tintura de vino, cajones de azúcar, id de Bitter, id de Champagne, id coñac Francis y otros muchos artículos de almacen que no se detallan por su mucha estension; además una gran cantidad de muebles, existentes en la casa como ser, escritorios, armazones, barandillas, prensa de copiar, caja de fierro, balanzas, planchas para cargar y descargar, estivas, armazones de fierro para botellas, cueros de cabra lisa, 3 Pianos nuevos, lavatorios, mesas de luz, camas de fierro, sillas, perchas, mesas de comedor, aparadores, lamparas de bronce, &., &. 4420 m6

POR LOS MISMOS

De dos buenas PROPIEDADES

Perfectamente situadas

LA PRIMERA

General Lavalle N. 937

LA SEGUNDA

General Lavalle N. 1120

APROPOSITO COMO PARA RENTA

Rodeadas de buenos edificios y tramways

A POCAS CUADRAS

DEL MERCADO E IGLESIA

BASES MUY BAJAS

EL DOMINGO 18

DE MAYO

A LA 1 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, las propiedades citadas, ubicadas en una buena situacion y de inmenso porvenir.

PRIMERA PROPIEDAD

A LA UNA DE LA TARDE

BASE DE VENTA

Pesos 4,000 m|n

Su edificio se compone de 5 buenas piezas pisos de tablas y baldosas, cielos rasos, empapelados, patios embaldosados, buenos reboques y maderas, puertas y ventanas pino de tea, pinturas al fresco, cocina, letrina, pozo, etc., las paredes del edificio son medianeras. Su terreno se compone de 8 vs. de frente por 32 vs. 65 cts. de fondo.

SEGUNDA PROPIEDAD

A LA UNA Y MEDIA P. M.

BASE DE VENTA

Pesos 5,000 m|n

Su edificio es de 5 buenas piezas con cielos rasos de yeso, pintadas al fresco, pisos de tabla, buenos reboques, puertas, patios de baldosas y ladrillos, cocina, letrina, pozo y demás comodidades.

Su terreno mide 11 varas 444 mils. de frente por 53 vs. 93 cent. de fondo.

La situacion de estas propiedades es inmejorable y de gran porvenir; producen buena renta, las bases de venta son muy bajas.

Títulos perfectos garantidos—El comprador abonará 100 $ m/n. en el acto de firmar el boleto. 4624 m10

Miguel Riglos

Judicial

IMPORTANTE REMATE

2 leguas y una fracciones de campo FLOR

EN EL PARTIDO DE TAPALQUE—Orden del Sr. Juez Dr. Capdevila.

El Sábado 17 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, el remate tendrá lugar en esta capital en la calle Bolivar 83 casa de los Sres Bollini y Muro. Con arreglo al siguiente edicto procederé á vender este magnífico campo.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber, por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la 1ra publicacion, que el martillero D. Miguel Riglos ha sido autorizado para proceder en público remate á la venta de una fraccion de campo de propiedad de la testamentaria de D. Tomás Balcarce, ubicada en el partido de Tapalqué, cuya superficie se compone de 51.025,261 metros cuadrados, igual á dos leguas cuadradas, más mil cuarenta y tres millonésimos de otra, hasta fraccion de campo lindando por el N. O. con D. Salvador Marina del Carril, por el N. E. con la fraccion de campo de Da. Flora Balcarce, por el S. E. con la fraccion de campo de Don Luis G. Balcarce y Don Estéban Villanueva, y por el S. O. con la fraccion de campo de D. José Balcarce. La fraccion de campo cuya venta se anuncia, ha sido tasada en la suma de $ 380,000 m/c ó sean 15,706 $ 68 cs. m/n. la legua. La base de venta será el importe íntegro de dicha tasacion.

Los interesados por más pormenores, inspeccion de títulos, mensura y tasacion pueden ocurrir á la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla depositado el espediente firma.—Buenos Aires Abril 14 de 1884—*F. A. Gonzalez*, Cabildo (altos). 3525 a18

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa calle Victoria 150

DE ARTICULOS DE

Tienda, mercería y Ropería

Los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderías á vender. 4706 m13 Perm

Pedro I. Lopez

De casi todos los MUEBLES

Pertenecientes al Sr. D. Ventura Linch

Por ausentarse con la familia para la Capital de la República

En el Pueblo de San José de Flores

Calle de San José N. 91

El Domingo 18 de Mayo á las 12 en punto del dia venderé [illegible] al contado [illegible] sin retirar lote, por ausentarse la familia á la Capital, todos los muebles que constituyen el menaje de la casa arriba indicada cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un juego compuesto de un sofá, dos sillones y 6 sillas brocatel de seda con sus fundas, 1 mesa jacarandá, carpeta, mesa fantasia, lámparas, floreros y varios adornos.

ANTESALA—Un juego jacarandá tapizado forrado yutis inglés compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 mesa fantasía, 1 cuadro en el centro, id id del centro y carpeta bordado.

DORMITORIO—1 cama de fierro con corona, 1 id id, 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche de id, 1 canapé, 2 butacas, etc.

OTRA PIEZA—1 ropero de caoba, 1 cama de fierro con corona, 1 id id, 1 mesa de noche de caoba, 1 canapé, 1 lavatorio de caoba, varias sillas de Viena.

OTRA PIEZA—1 cama de fierro, 1 ropero de pino, 1 mesa negra, 1 lavatorio de mármol, cortinas de cretona, tinas de baño, etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero de roble y nogal, 1 mesa de trinchar de id, 12 sillas, 1 mesa maciza de nogal para 24 cubiertos, 1 sofá forrado en cretona, 1 máquina, etc.

OTRA PIEZA—Una cámara de jacarandá hamburguesa, 1 ropero jacarandá, y espejo de cuerpo entero, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, 4 sillas forrados yutis, 1 juego de sala [illegible], obra de fantasía.

COSTURERO—1 juego tapizado yutis, compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 1 costurero de jacarandá, 1 mesa de centro piedra mármol, 2 mesas fantasía y muchos otros muebles que no se detallan por ser largo, Bolivar 57. 4691 m13

Andrés W. Merea

El Juéves 22 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden de su dueño la casa calle 25 de Mayo N. 323.

Base de venta 4960 $ m/n.

Esta casa se venderá infaliblemente siempre que se mejore la base, se compone de 8 ¾ varas de frente por 22 de fondo 8 piezas, cocina, letrina, aljibe de 75 pipas de agua. Títulos garantidos, parage inmejorable, por datos al martillero Defensa 72. 4704 m3

Pedro Suarez

Rematará el Domingo 18 de Mayo

A las 2 de la tarde

a bien situada PROPIEDAD

CALLE ESTADOS UNIDOS 786

A pocas varas del Gran Boulevard

SU TERRENO

Consta de 8 3|4 varas de frente al Norte por 63 varas de fondo al Sud

6 piezas en perfecto estado

Y todas las oficinas necesarias

Tasacion en todos sus ramos

6,500 $ m|n

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

PESOS 4,875 M. N.

En esta propiedad viven sus dueños, pero hay inquilino por 1250 $ m/c mensuales, la posicion de esta finca es de todo punto escusado darle bombo, por que está en medio de dos grandes Boulevares, Entre-rios é Independencia, los títulos son perfectos, los que están á disposicion de los interesados en el Pasaje Roverano, oficina núm 12 del escribano Emilio Morales.

NOTA

Despues de la venta de la FINCA

SE REMATARAN

Los muebles de la casa

Que son en parte como sigue: 1 biblioteca dorada, 3 catres, 1 escritorio, cómoda, alfombras, muebles de todas clases, de comedor, 1 piano, lavatorio, plantas de gran mérito y una infinidad de cosas que por su mucha estension no detallo pero que estarán á la vista.

Todo á la más alta postura.

Más detalles el martillero en su escritorio Bolivar 44 altos, estudio del Dr. Lopez, horas de 12 á 3. 4716 m13

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

¡En la Capital!

De la casa calle de Lores N. 660, entre las de Garay y Brasil—Tramway á la puerta ida y vuelta—Base de venta muy baja.—2|3 partes $ 1,653 m|n oro 98 cts.

El Domingo 18 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. José Balgorria, la buena casita, compuesta su edificio de 3 piezas de material, cocina, letrina, pozo, parrales, etc., y su terreno de 8 metros 72 centímetros de frente al Oeste por 46 metros 7 centímetros de fondo; todo ello tasado en la suma de 2480 $ con 975 mils. m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion.

NOTA—Títulos á la vista, previniéndose que el comprador está obligado á entregar el 5 % en garantía; por otros detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano pieza núm. 6 3229 a18

POR LOS MISMOS

Judicial

¡EN LA CAPITAL!

DE LA GRAN PROPIEDAD

ALTA Y BAJA

Calle de Piedras Nos. 254 y 256

Entre las de Venezuela y Méjico

ESPLENDIDO EDIFICIO MODERNO

LOCALIDAD INMEJORABLE

16 varas 85 cts. de frente al Oeste por 70 de fondo

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce

Tasacion $ 51,524 m|n. con 45 cts.

BASE DE VENTA 2/3 PARTES

$ 34,349 con 63 cts. m|n.

¡Produce una espléndida renta!

El Domingo 8 de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en público remate, dinero de contado y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, esta espléndida propiedad, cuyo pormenor es más ó menos el siguiente:

Casa baja No. 256

Se divide en 2 departamentos y tiene 13 magníficas piezas, con cielos rasos de yeso, maderas duras, pisos de tabla y baldosa, cocina, 2 letrinas, aljibe, pozo. Las piezas del primer patio con celosías, galerías y columnas de fierro, grandes zotanos en el primer patio, puerta de reja en el zaguan, todas las puertas, ventanas y contra marcos de cedro, grandes patios de piedra holandesa y baldosa.

Casa alta No. 254

Tiene un espléndido zaguan de mármol, escalera de id. y cedro, un magnífico vestíbulo, dividida tambien en dos departamentos, 11 grandes piezas, con cielos rasos de yeso, pisos de baldosa, todas las puertas y contramarcos de cedro, cocina, letrinas, aguas corrientes, espaciosas galerías, cuarto de baño, etc., y demás comodidades de una casa como la de que se trata, cuya construccion á todo costo y espléndida situacion, ha de llamar la atencion de los Sres. capitalistas.

TITULOS PERFECTOS—Mas datos á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza N° 6. 4319 m4

Urien y Duchesnois

De una espléndida propiedad

Compuesta de dos magníficas CASAS

MUY CENTRALES

Cangallo 585 y 591

Entre Talcahuano y Uruguay

TRAMWAY EN TODAS DIRECCIONES

Base ps. 25,213 33 m|n

AD-CORPUS

EL MIERCOLES 14

DEL CORRIENTE

A LAS 4 P. M.

El dia y hora indicada, procederemos á la venta ad-corpus, al mejor postor y dinero de contado, por cualquier oferta que pase de la base fijada y por órden terminante de su dueño, de las dos magníficas casas citadas, cuyo terreno mide 19 metros ó sean 19½ varas de frente al Sud por 60 metros ó sean 70 varas de fondo al Norte, con 9 piezas cada casa, bien edificadas, pisos de madera y baldosa, hermosos patios embaldosados, gas, aljibe, huerta, etc. etc.

Títulos [illegible] á la vista [illegible]

El comprador entregará como garantía el 5 0|0 en el acto de firmar el boleto.

Por más datos á nuestro escritorio, Cuyo 31. 4408 m6

POR LOS MISMOS

Judicial

AL NORTE

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CON GRAN TERRENO

DONDE NADIE VENDE

SITUACION ESPLENDIDA

Calle Tucuman núm. 385, entre Suipacha y Artes

17 varas 50 cts. de frente al Sud por 71 varas de fondo al norte

Perteneciente á la testamentaria de Da Toribia Martinez de Arechavaleta

Rodeada de tramways por todos lados

Ocupada actualmente

POR EL CLUB GERMANIA

Tasacion $ 29,816 48 cts. m|n oro

2/3 partes y base de venta

$ 19,878 m|n oro

El Viérnes 6 de Junio, á las 3 p. m., venderemos en remate público, por órden del señor Juez doctor don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Toribia Martinez de Archavaleta, la propiedad arriba espresada.

Su terreno se compone de 17 varas 50 cent. de frente al Sud por 71 varas de fondo al Norte, el edificio se compone de 2 piezas á la calle un gran salon destinado á la confitería, la cocina está despues de la confitería, pisos de baldosas, reboques en cal y tirantes de pino tea, un gran salon destinado para los bailes, pisos de madera, reboques en cal, cielos rasos empapelados, un salon destinado al juego de las bochas, una parte de material y la otra de madera con techo de zinc, parte del patio es embaldosado, en seguida patio enladrillado, gas en toda la casa, aljibe, pozo, letrina, etc., etc., las paredes por afuera son todas rebocadas en cal, azoteas embaldosadas, etc., etc., algunas de las paredes son medianeras.

La propiedad está ocupada actualmente por el Club Germania y produce una pingüe renta, recomendamos á los capitalistas y personas de gusto visiten este remate; la situacion no puede ser mejor y mas central.

Para ver el espediente, ocurrir á la Escribanía del Sr. Novaro y por otros datos á nuestra casa.

Títulos garantidos. Venta Ad-corpus 4417 m6

POR LOS MISMOS

EXCEPCIONAL REMATE

De los mejores terrenos de LA PLATA

CIUDAD MODELO

EN LOS PARAJES MAS CENTRALES

SIN BASE

Por liquidacion de una Sociedad

El Domingo 18 del corriente, á la 1 p. m., en la casa Cuyo 29, procederemos á la venta al mejor postor y dinero de contado, más de 30 magníficos lotes de terreno en "La Plata" único punto donde la propiedad produce el 5% de renta mensual, todos ubicados en las principales Secciones 1a, 2a, 3a, 4a, 11a, 13a, 14a, 15a y 16a.

Los compradores depositarán en el acto de firmar el boleto el 10 % como garantía.

Por planos y datos á nuestro escritorio Cuyo 31. 4648 m11

Emilio Benguria

De tienda, mercería y ropería, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Cárlos Quirno

JUDICIAL

DE LA CASA

Calle Paraguay N. 789

Tasacion 2,240 ps. m/n. 2/3 partes, base de venta 1,494 m/n.

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, y por ejecucion seguida por D. Ernesto Bentefuhr contra la testamentaria de doña Juana V. Pereda, la casa arriba indicada, edificada en 8 metros 660 milímetros de frente al Sud, igual á 10 vs. por 34 metros 640 milímetros de fondo, igual á 40 vs., tasado en 2240 $ m/n oro.

Base de venta 1494 $ m/n oro.

La venta es ad-corpus y el comprador dará el 5 % en garantía en el acto de firmar el boleto. Escritorio del rematador, San Martin 68. 4404 m6

Francisco Wright

DE UNA LEGUA

DE

Campo flor

EN EL 9 DE JULIO

Con 6000 ps. fts. en hipoteca

SERIE E

Bajísima base de venta

350,000 ps. m|c.

A las 2 de la tarde

EL DIA 15

DE MAYO DE 1884

EN LA CASA DE REMATES

DEL

SEÑOR G. GOWLAND

BOLIVAR N. 7

Por cesacion de condominio, venderé en remate público, el dia y hora indicada, una legua de campo flor, ubicada en el 9 de Julio á 14 leguas del Pueblo, [illegible] diaria por la galera que va á Pehuajó, que pasa á dos leguas de las casas. [illegible] La poblacion principal tiene seis piezas [illegible] techo de paja, magníficos potreros [illegible] por tres hileras de lindos sauces [illegible] un potrero sanjeado y alambrado [illegible] los señores Carabassa, Drysdale y Pereda. [illegible] depositará el 5 % [illegible] que en nada pueden compararse con este [illegible] á más de 400000 $ m/c la legua [illegible] N° 7, y por cualquier otro dato ocurrir á mi Escritorio N° 32 en el Pasaje de Roverano.

POR EL MISMO

DE UNA CASA CHICHE

Calle de Paraguay Número 253

SITUACION INMEJORABLE

Con 3,000 ps. fuertes en hipoteca

Série A

Produce 1,700 $ m/c al mes

BASE DE VENTA

175,000 pesos m|c

EL JUEVES 15

DE MAYO DE 1884

A las 4 de la tarde

Una taza de plata es la casa calle de Paraguay N° 253 entre Esmeralda y Suipacha, que por cesacion de condominio, se me manda vender el 15 de Mayo de 1884, á las 4 de la tarde.

La base es de 175000 $ m/c y produce 1,700 $ m/c. al mes. [illegible]

[illegible] con portada y columnas, cielos rasos de yeso y empapeladas.

Dos dormitorios seguidos con pisos de tabla, empapeladas y cielos rasos id.

Un comedor cuadrado al patio con piso de madera, empapeladas las paredes y el cielo raso.

Sigue otro dormitorio que comunica con el comedor, con cielos rasos y paredes empapelados.

Otro dormitorio independiente en iguales condiciones que el anterior.

Los techos son embaldosados y con maderas duras.

Tiene á más cuarto para sirvientes, cuarto de baño, cocina, letrina con inodoro, con asiento de mármol y depósito de agua correspondiente, gas en toda la casa, embaldosados los patios, zaguan con baldosas de mármol, una linda puerta con cristales en el primero y otra de cancel en el segundo; umbrales de mármol en todas las puertas y persianas, un lindo zarzo de fierro en el segundo patio cubierto por tres pies de parra y un alhelío.

La casa puede visitarse en las horas hábiles del dia y el que la compre no tiene que gastar ni un peso.

La situacion no puede ser mejor y para más comodidad está rodeada de tramways.

Títulos perfectos y el comprador depositará el 5 % al firmar el boleto.

Por otros datos á mi Escritorio 32, en el Pasaje Roverano.

José Alcobendas y Ca.

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze

TESTAMENTARIA

DE

D. Antonio Lopez

Arrendamiento

De 8 leguas de campo alambrado, con pozos surgentes, poblaciones, arboledas, etc., etc.

Pertenecientes á los valiosos establecimientos

La Delfina y la Delfinita

SITUADOS EN LOS DESLINDES DEL

BRAGADO Y LINCOLN

El dia 5 de Junio, á las 3 p. m., remataremos dicho arrendamiento con base de $ 1000 m/n. la legua, el que se efectuará en el patio de la casa calle Alsina N° 186.

Por las condiciones y detalles del arrendamiento de estos valiosos campos, ocurran á nuestro escritorio, Reconquista 39.

POR EL MISMO

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze

Testamentaria de

D. Antonio Lopez

EN EL PUEBLO DEL BRAGADO

En la Barraca que ocupan los Sres. Llorente, Gildez, Garcia y Ca.

Remataremos el dia 8 de Junio, á las 2 p. m. al contado y con la base de las dos terceras partes de su tasacion:

Una tahona con sus motores [illegible]

Dos segadoras y otra porcion de útiles de labranza que estarán á la vista de los interesados. 4219 m2

Cárlos Urien Hijo

JUDICIAL

EN LAS FLORES

El dia 19 del corriente Mayo á las 12 en punto, del dia, venderé en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido Don Cándido Plaza Monteros y á pedido del Juez de Menores D. Anastasio C. Marquez, los bienes pertenecientes á la sucesion de Da. Filiberta Solano existentes en el campo del Sr. D. Enrique Sobre [illegible] á 5 leguas de este Pueblo.

Cuya relacion es como sigue: 110 ovejas, tasadas cada una en 18 $ 24 cent. m/n, 2 bueyes á 10 $ m/n cada uno, 5 caballos á 8 $ 30 c. m/n, 13 yeguas á 18 $ 65, de la misma moneda, cada una.

El remate tendrá lugar en el Escritorio del rematador, frente á la plaza principal de este Pueblo, donde estará la bandera.

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion. Las Flores Mayo 4 de 1884.

Mariano E. Saubidet

HOY Martes

NOTABLE REMATE

AL CONTADO

Del Gran Almacen 2° LUSITANO

Calle Rivadavia N° 1326

Frente á la Plaza 11 de Setiembre—Por tener que desocupar la casa

A las 11 de la mañana

VENTA A TODO PRECIO Y SIN RETIRAR LOTE

Gran surtido loza comun y piedra
Porcelana y Cristales
Artículos de Ferretería
Conservas de muchas clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Artículos de Bazar
Comestibles en general
Bebidas etc., etc.

A LAS 2 DE LA TARDE—Las magníficas armazones y vidrieras, como 20 varas, más 6 mesas mármol de 2 puertas, altillos, estivas, molinillo, tostador para café, gran cantidad de tablas y tirantillos, balanzas, embudos, medidas y demás útiles del negocio.

NOTA—Siendo indispensable desocupar la casa inmediatamente, la venta se efectuará sin reserva de ninguna clase [illegible] por ser muchos los efectos á realizar.

Escritorio del rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 4582 m12

POR EL MISMO

¡AL CONTADO!

DEL ALMACEN, calle Entre Rios 412

ESQUINA COMERCIO

Por órden de su dueño y por liquidacion

EL JUEVES 15 DEL CORRIENTE

A LAS 11 DE LA MAÑANA

Venta á todo precio y sin retirar lote.
Loza comun y piedra.
Artículos de Mercería.
id de Ferretería.
Conservas de varias clases.
Vinos y licores finos y ordinarios.
Comestibles en general.

A las 2 de la tarde—Vidrieras del mostrador, id para fideos, Balanzas, estivas, mesas, bancos, depósitos, medidas, embudos y demás útiles del negocio.

Se oyen ofertas para la compra en particular, previniéndose que la casa tiene contrata y paga un alquiler muy módico.

Escritorio del Rematador, Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. 4688 m13

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 34

A LAS 12

AL CONTADO

Los Lunes

De tienda, mercería [illegible] buen surtido de frazadas, género para sábanas y surtido general.

Los Miércoles

Varios muebles, alfombras, buen surtido de camas de fierro, cuadros, porcelanas, cristales, platinas, relojes y otros muchos.

Los Viérnes

Efectos variados, ferretería, útiles de montar á caballo, talabartería y un variado surtido de otros efectos.

Los Sábados

Mercaderías generales, géneros, bazar y un surtido muy variado de otros efectos.

Dinero

Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de mercaderías.

NOTA—La casa tiene comodidades para recibir toda clase de efectos ó mercaderías, plantas, haciendas, etc.

En venta particular

Carruajes, tilburis break, Coupé, Victorias, Américanas y otros.

David Garcia y Ca.

Judicial

De 6 lotes de terrenos

ALTOS Y BIEN SITUADOS

5 LOTES

Calle de Méjico entre las de Saavedra y Jujuy

Frente al gran Colegio de Huérfanos

Calle empedrada, aguas corrientes y gas, á poca distancia

EL OTRO LOTE

Con frente á Venezuela, á una cuadra del Tramway, barrio inmejorable

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Glew

Bases de ventas muy bajas

El Domingo 15 de Junio, á las 3 p. m. (los 5 lotes) y á las 5 p. m., el lote de Venezuela.

Procederé á vender en público remate y por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, los seis lotes de terreno situados en la mencionada calle de Méjico entre las de Saavedra y Jujuy, y Venezuela [illegible] el primer lote situado en la calle de Méjico [illegible] terreno de 8 metros 66 centímetros de frente por 44 metros 16 centímetros de fondo [illegible] que tiene y vereda de piedra [illegible] cionales y 19 centavos [illegible] tes designados con el número [illegible] en la suma de 399 pesos nacionales [illegible] N. 5 tiene igual fondo, frente [illegible] terreno número 3 se compone de igual frente [illegible] 30 centímetros de fondo, con pozo de balde [illegible] pared y cimientos en la calle de Venezuela [illegible] tasacion 441 pesos nacionales [illegible] con el número 6, situado en la calle de Venezuela [illegible] se compone de 9 metros de frente por 36 metros de fondo, con su pared, cimientos [illegible] puerta de calle de pino, vereda de ladrillo [illegible] de árboles frutales, tasado en [illegible] Previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes [illegible] datos, á la secretaría de Luque, Bolivar 21, donde tramita la dicha testamentaria, ó á los martilleros Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m.

NOTA—Los compradores entregarán como garantía el 5 % al firmar el boleto de venta. 4651 m11